

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Zaragoza	Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza	50012207	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Doctor	Literaturas Hispánicas		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas por la Universidad de Zaragoza			
NIVEL MECES			
4			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Juan José Mazo Torres	Director de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF			
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
José Antonio Mayoral Murillo	Rector de la Unviersidad de Zaragoza		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF			
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Rosa María Pellicer Domingo	Coordinadora del Programa de Doctorado		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Pza. Paraíso nº 4	50005	Zaragoza	976761010
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
rector@unizar.es	Zaragoza	976761009	



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Zaragoza, AM 15 de noviembre de 2019
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctor	Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas por la Universidad de Zaragoza	No		Ver anexos. Apartado 1.
ISCED 1		ISCED 2		
Lenguas y dialectos españoles				
AGENCIA EVALUADORA		UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón		Universidad de Zaragoza		

1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO
<p>Antecedentes:</p> <p>El Programa Oficial de <i>Doctorado en Filología Hispánica</i> de la Universidad de Zaragoza, que se imparte desde el curso 2009-2010, es el resultado de la adaptación al RD 1393/2007 del Programa Oficial de Posgrado <i>Estudios avanzados de Literatura Hispánica: edición, géneros y comunicación</i> (RD 56/2005) impartido por el Departamento de Filología Española, ahora en extinción, que gozó de Mención de Calidad concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación desde el curso 2006/07 (Referencia MCD2006-00294). Este Programa Oficial de Posgrado, a su vez, era continuación del Programa de Doctorado del Departamento de Filología Hispánica <i>Historia y crítica de las literaturas españolas e hispánicas</i> (RD 778/98), ahora en extinción.</p> <p>Recientemente, el Programa Oficial de <i>Doctorado en Filología Hispánica</i> de la Universidad de Zaragoza ha sido distinguido con la Mención hacia la Excelencia por el Ministerio de Educación, válida para los cursos 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014.</p> <p>Demanda:</p> <p>La existencia de <i>Máster Universitario en Estudios Hispánicos: Lengua y Literatura</i> de la Universidad de Zaragoza (RD 1393/2007) y la matrícula constante en los últimos años en el <i>Grado de Filología Hispánica</i>, en torno a los 60 alumnos, garantiza la demanda del Programa de Doctorado, teniendo en cuenta que los graduados/as requieren cada vez más una formación académica que les proporcione una mayor especialización y les sitúe en mejores condiciones para competir en el mercado laboral. Considerando que los estudios de grado ofrecen una formación generalista, el postgrado es el marco idóneo para lograr una formación especializada que se defina según parámetros de excelencia académica e interés científico. Cabe esperar asimismo que el Programa de Doctorado interese a estudiantes provenientes de otros grados y másteres de la Facultad de Filosofía y Letras y de otras titulaciones no filológicas, así como de profesionales de distintos ámbitos (docente, crítica en medios de comunicación, documentación y bibliotecas, etc.) que desean una formación especializada. En cuanto a la demanda estimada desde otras universidades europeas o de terceros países, se puede considerar también notable, teniendo en cuenta los datos actuales de estudiantes extranjeros matriculados e inscritos en nuestro doctorado.</p> <p>En términos generales, la justificación de la demanda se puede sintetizar en los puntos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La constatación del crecimiento, difusión y expansión de la industria de la lengua y literatura españolas y de la cultura hispánica, y más concretamente de la expansión (y posibilidad de exportación) de la cultura hispánica en su mercado natural (España, Hispanoamérica) y en su dimensión europea y mundial; y el alza del interés por los estudios hispánicos (especialmente su lengua y literatura) en sus aspectos formativo-académicos y de investigación (Doctorado) tanto en Europa como en los países latinoamericanos y árabes. 2. Las aplicaciones de dicha industria de la lengua y de la literatura: <ul style="list-style-type: none"> -La demanda de capacitación docente general o aplicada, que exigen las sucesivas reformas educativas. -La demanda de servicios aplicados al tejido cultural, como la provisión y gestión de contenidos para la difusión del patrimonio literario o la promoción y conservación del patrimonio cultural y bibliográfico. -La necesidad de formación de especialistas en la promoción exterior de la cultura española, dentro de la demanda creciente en la sociedad actual del consumo e intermediación cultural. <p>Objetivos generales:</p> <p>El presente Programa de Doctorado responde a una necesidad social objetiva que sobrepasa el ámbito docente e investigador estrictamente universitario. El estudio y la investigación de la Literatura Hispánica, tanto Española como Hispanoamericana, debe promoverse como uno de los pilares básicos del complejo edificio de la formación cultural de la sociedad. Como ciencia básica equiparable a otras áreas de conocimiento solo aparentemente improductivas,</p>



tales como las Matemáticas o la Física, la Literatura, en cuanto máximo exponente del vigor y la tradición cultural de la Lengua Española, debe obtener el reconocimiento social y el apoyo institucional imprescindibles para que nuestro país abandone progresivamente las últimas posiciones que le han otorgado recientes encuestas de la Unión Europea sobre las aptitudes y conocimientos de sus estudiantes. Sin la investigación básica que proporcionan los estudios de doctorado como puntal y vanguardia del conocimiento científico, será difícil satisfacer las necesidades básicas de la sociedad en todo lo referente a la formación cultural y a la promoción del espíritu crítico y cívico que reiteradamente se demanda desde múltiples instancias sociales y políticas.

Debe tenerse en cuenta, además, que la investigación y difusión de la Literatura Española es inseparable del Hispanismo en todo el mundo, y el Hispanismo es hoy en día un movimiento promovido por incontables asociaciones nacionales de los cinco continentes que proyecta internacionalmente la realidad lingüística, literaria y cultural de España. Esta difusión trasciende lo meramente cultural y tiene una importantísima repercusión económica difícilmente cuantificable. Como es bien sabido, desde las administraciones públicas se está fomentando desde hace varios años la internacionalización de los estudios sobre la Lengua y la Literatura Españolas, como lo muestra la propia creación y la progresiva ampliación del Instituto Cervantes.

Desde nuestra parcela académica e investigadora nos consideramos también partícipes de esta tarea y, de hecho, hemos procurado diseñar un Programa de Doctorado cuyo objetivo es convertirse en una referencia de rigor científico en el campo de los estudios literarios hispánicos. No en vano la Dra. Aurora Egido Martínez es en la actualidad y desde 2004 Presidenta de Honor de la Asociación Internacional de Hispanistas (AIH), después de haber sido Presidenta de dicha Asociación entre 2001 y 2004. De la relevancia del Departamento de Filología Española de la Universidad de Zaragoza en el contexto del Hispanismo internacional, da testimonio la presencia de otros profesores en instituciones, asociaciones y comités científicos nacionales e internacionales: el Dr. Leonardo Romero Tobar ha sido Vicepresidente de la Sociedad de Literatura General y Comparada (2004-2010) y es vocal de la Asociación Española de Bibliografía, del Centro Internacional de Estudios sobre el Romanticismo Hispánico y de la Asociación Internacional de Galdosistas (2005-2008); la Dra. Aurora Egido Martínez es Presidenta de Honor de la Asociación Española de Emblemática, Presidenta de Honor de la Asociación Internacional "Siglo de Oro" (AISO) desde 2011 y Miembro de Honor de la Asociación de Cervantistas; la Dra. María Jesús Lacarra Ducay ha sido Vicepresidenta de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (2003-2005), cargo que ocupa en la actualidad el Dr. Juan Manuel Cacho Bleca; la Dra. Rosa Pellicer es desde 1992 Secretaria y Tesorera de la Asociación Española de Estudios Literarios Hispanoamericanos; y el Dr. José Aragüés Aldaz es actualmente vocal de la Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas (Semyr) y el Dr. Alberto Montaner fue su presidente.

El *Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas* es coherente con las líneas de investigación de nuestro Departamento (véase apartado 6) que abarcan todos los ámbitos relacionados con la Literatura Española e Hispanoamericana. La oferta de líneas de investigación y su calidad científica está integrada y justificada en la estrategia I+D+i de nuestro Departamento, que cuenta con una tradición investigadora consolidada en la Universidad de Zaragoza. Así lo demuestra el hecho de que desde el año 2007 hasta la actualidad se han mantenido vivos 12 proyectos y grupos de investigación, que han dado como resultado la lectura de 10 tesis doctorales; lo que supone un alto nivel de preparación de doctorandos/as, estrechamente relacionados con los proyectos y las líneas de investigación del Departamento (sirva como ejemplo el dato de que en la actualidad tenemos 8 becarios/as de investigación y que en los últimos cinco años se han formado 22 becarios en las líneas de investigación de nuestro Programa de Doctorado).

Los profesores participantes en el Programa poseen una amplia experiencia investigadora, como lo demuestra el elevado número de sexenios de investigación del conjunto del Departamento, un total de 71 sexenios, así como los premios y distinciones recibidos. A este propósito debemos subrayar que el 9 de junio de 2009 la Dra. Aurora Egido Martínez recibió de manos de S. M. el Rey el Premio Nacional de Investigación "Ramón Menéndez Pidal" en Humanidades, correspondiente a 2008, concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación, siendo uno de los dos Premios Nacionales de Investigación con los que actualmente cuenta la Universidad de Zaragoza. Cabe también señalar que la Dra. Egido fue Miembro del Jurado en la convocatoria siguiente del mismo Premio.

La calidad científica y la relevancia dentro de la comunidad investigadora de los miembros del Departamento de Filología Española, lo convierten en uno de los departamentos más destacados en cuanto a investigación de la Universidad de Zaragoza, así como en uno de los departamentos de referencia en su área de conocimiento en el ámbito internacional. Prueba de ello ha sido su clasificación durante varios años entre las cinco opciones más recomendables para cursar Filología Hispánica, según el documento que anualmente publica *El Mundo* (2004-2005, 2007-2008, 2008-2009 y 2009-2010). La pervivencia de esta tradición investigadora asentada a lo largo de los años requiere la continuidad de la investigación a través de la incorporación de nuevos alumnos a los estudios de doctorado con el objetivo de elaborar, bajo la supervisión del profesorado del Departamento de Filología Española (Literaturas Española e Hispánicas), tesis doctorales que desarrollen trabajos originales en el ámbito de la Literatura Española e Hispanoamericana.

Por otro lado, el Departamento de Filología Española está implicado en el establecimiento de lazos con otras universidades e instituciones para la promoción y difusión de la investigación. Recordemos que el Departamento participó activamente en la elaboración del proyecto *Campus Iberus* de las Universidades de Zaragoza, La Rioja, Lleida y Pública de Navarra, que obtuvo la calificación de *Campus de Excelencia Internacional 2010* del Ministerio de Educación, siendo la Dra. Aurora Egido Martínez la ponente del proyecto en nombre de los rectores ante el Jurado correspondiente. La propuesta de dicho campus se articula sobre tres áreas de especialización: Materiales y tecnología para la calidad de vida (con dos vertientes: Tecnología para la salud, y Energía y medio ambiente); Agroalimentación y nutrición; y Memoria, patrimonio e identidades, que recoge las competencias relacionadas con las actividades del Departamento de Filología Española. Conviene señalar que las primeras actuaciones comprenden el nacimiento de la Es-



cuela de Posgrado y Doctorado Internacional, un centro de investigación mixto con el objetivo de poseer **I+D** en la propia universidad, y la promoción del espacio universitario transfronterizo entre el norte de España y el sur de Francia, incluyendo la colaboración con los campus de Toulouse y Pau mediante el fomento de la movilidad de investigadores y personal docente, el intercambio de estudiantes y la puesta en marcha de dobles titulaciones.

Por otro lado, el grado de internacionalización de la investigación de nuestro Departamento se refleja positivamente en nuestro Programa de Doctorado, que ha acogido y acoge estudiantes españoles (de nuestra universidad y de otras nacionales) y también procedentes de universidades europeas, hispanoamericanas, estadounidenses, africanas y asiáticas.

Objetivos específicos:

El *Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas* pretende preparar a profesionales e investigadores/as de todos los ámbitos relacionados con la Literatura Española e Hispanoamericana, con el fin de que dentro de distintos perfiles (conocimientos académicos avanzados, formación para la investigación y aplicaciones específicas en el campo laboral) puedan adquirir una formación hispanística de alto nivel y las técnicas apropiadas para la elaboración de una tesis doctoral de excelencia en alguna de estas áreas. La preparación de investigadores/as en el ámbito del Espacio Europeo de Conocimiento es un elemento clave de la sociedad. El reconocimiento social de las capacidades adquiridas en el Tercer Ciclo es uno de los principales desafíos para que la investigación en la universidad española alcance altas cotas de calidad, internacionalización, innovación, reconocimiento y movilidad.

El programa se orienta en función de los perfiles de formación que ofrece y, a partir de ellos, se persiguen los siguientes objetivos:

1. Proporcionar una formación avanzada en la metodología y técnicas de investigación de los distintos campos de los estudios hispánicos en las áreas de conocimiento de las Literaturas Española e Hispánicas, con el objetivo de orientar para la realización y defensa de una tesis doctoral; todo ello en coherencia con las líneas de investigación del Departamento de Filología Española de la Universidad de Zaragoza.
2. Conseguir que el programa capacite a los estudiantes para la investigación, mediante el aprendizaje de los conocimientos y metodologías necesarias para la realización de un trabajo de investigación y, posteriormente, una tesis doctoral.
3. Tutorizar a los estudiantes en su formación avanzada, proporcionándoles las herramientas necesarias para favorecer su autonomía en el campo de la investigación y desarrollar sus habilidades y destrezas.
4. Propiciar la movilidad de los estudiantes, facilitándoles la información oficial, contribuyendo a la tramitación de la documentación y asesorándolos en la elección de destino de la movilidad y otras cuestiones relativas.
5. Contribuir a la consecución de becas de investigación, ofreciendo a los estudiantes la información de las convocatorias y ayuda en el proceso de solicitud, especialmente en la confección de su currículum y en los campos académicos en relación con la futura investigación
6. Estimular la participación en los grupos de investigación y proyectos de investigación del Departamento de Filología Española.
7. Asesorar al estudiante en la utilización de bases de datos, y prepararlo para la localización, manejo y discriminación de la información bibliográfica y de los recursos electrónicos.

Oferta y permanencia:

El *Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas* ofertará anualmente 20 plazas, de las cuales el 5% estarán reservadas para estudiantes discapacitados. El porcentaje de tiempos parciales será como máximo el 10% del total de las plazas ofertadas. Los doctorandos/as a tiempo parcial deberán justificar ante la Comisión Académica del Programa su petición de ingreso con la modalidad de tiempo parcial.

Las condiciones sobre la permanencia vienen establecidas por el RD 99/2011, artículo 3.2: "La duración de los estudios de doctorado será de un máximo de tres años, a tiempo completo, a contar desde la admisión del doctorando al programa hasta la presentación de la tesis doctoral. No obstante lo anterior, y previa autorización de la comisión académica responsable del programa, podrán realizarse estudios de doctorado a tiempo parcial. En este caso tales estudios podrán tener una duración máxima de cinco años desde la admisión al programa hasta la presentación de la tesis doctoral. Si transcurrido el citado plazo de tres años no se hubiera presentado la solicitud de depósito de la tesis, la comisión responsable del programa podrá autorizar la prórroga de este plazo por un año más, que excepcionalmente podría ampliarse por otro año adicional, en las condiciones que se hayan establecido en el correspondiente programa de doctorado. En el caso de estudios a tiempo parcial la prórroga podrá autorizarse por dos años más que, asimismo, excepcionalmente, podría ampliarse por otro año adicional".

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
021	Universidad de Zaragoza

1.3. Universidad de Zaragoza



1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
50012207	Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza

1.3.2. Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
20	20	
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/ofiplan/Normativa/20180523_instruccion_permanencia.pdf		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO			
CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT
06	Université de Lyon (Francia)	Pendiente de firma, para la realización de la tesis de Pablo Justel Vicente, tesis inscrita en ambas universidades, bajo la dirección del Dr. Carlos Heusch, Catedrático de la Université de Lyon y el Dr. Alberto Montaner Frutos, Catedrático del Departamento de Filología Española de la Universidad de Zaragoza. La defensa de la tesis tendrá lugar en la Universidad de Zaragoza.	Público
05	Università degli Studi di Catania (Italia)	Pendiente de firma, para la realización de la tesis de Daniela Santonocito, tesis que será inscrita en ambas universidades, bajo la dirección del Dr. Gaetano Lalomia, Profesor Titular de la Università degli Studi di Catania, y la Dra. María Jesús Lacarra Ducay, Profesora Titular del Departamento de Filología Española de la Universidad de Zaragoza. La defensa de la tesis tendrá lugar en la Università degli Studi di Catania	Público
04	Università degli Studi di Bergamo (Italia)	Realización de la tesis de Ignacio Rodríguez de Arce, tesis inscrita en ambas universidades, bajo la dirección de la Dra. Margherita Bernard, Profesora Titular de la Università degli Studi di Bergamo y el Dr. Jesús Rubio Jiménez, Catedrático del Departamento de Filología Española de la Universidad de Zaragoza. La defensa de la tesis tendrá lugar en la Universidad de Zaragoza. (Véase documento adjunto).	Público
02	Università degli Studi di Verona (Italia)	Realización de la tesis de Matteo De Beni, tesis inscrita en ambas universidades, bajo la dirección de la Dra. Paola Ambrosi, Profesora Titular de la Università degli Studi di Verona, y el Dr. Jesús Rubio Jiménez, Catedrático del Departamento de Filología Española de la Universidad de Zaragoza. La defensa de la tesis tuvo lugar en la Università degli Studi di Verona en 2010. (Véase documento adjunto)	Público
01	Università degli Studi di Verona (Italia)	Realización de la tesis de Manuela Faccon, tesis inscrita en ambas universidades, bajo la dirección de la Dra. Rosanna	Público



		Brusegan, Catedrática de la Università degli Studi di Verona, y la Dra. María Jesús Lacarra Ducay, Profesora Titular del Departamento de Filología Española de la Universidad de Zaragoza. La defensa de la tesis tuvo lugar en la Università degli Studi di Verona en 2007. (Véase documento adjunto).	
03	Université de Toulouse-Le Mirail (Francia)	Realización de la tesis de Mathilde Baron, tesis inscrita en ambas universidades, bajo la dirección de la Dra. Amaia Arizaleta, Catedrática de la Université de Toulouse-Le Mirail, y el Dr. Alberto Montaner Frutos, Catedrático del Departamento de Filología Española de la Universidad de Zaragoza. La defensa de la tesis tuvo lugar en la Université de Toulouse-Le Mirail en 2012. (Véase documento adjunto).	Público

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Ver anexos. Apartado 2

OTRAS COLABORACIONES

Los profesores y profesoras que participan en el *Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas* mantienen vínculos profesionales con una amplia nómina de universidades nacionales e internacionales, lo que constata la internacionalización del programa.

Diversos profesores del Programa forman parte de comités editoriales, son editores o editores asociados de revistas internacionales, de comités directivos de asociaciones científicas de carácter internacional y han sido invitados a impartir docencia en programas de doctorado y a realizar estancias de investigación en diversas universidades internacionales. Por otro lado, el profesorado del Departamento de Filología Española (Literaturas Española e Hispánicas) participa en diversos proyectos de investigación de carácter internacional e integra en sus equipos y grupos de investigación a profesores de un amplio número de universidades, lo que facilita la movilidad de los estudiantes adscritos a los respectivos programas y la internacionalización de los mismos.

La internacionalización de nuestro Programa de Doctorado está estrechamente unida también a la movilidad de los doctorandos/as, que se benefician de los contactos y colaboraciones de los miembros de nuestro Departamento con otras universidades españolas y extranjeras.

Las colaboraciones de los profesores del Programa de Doctorado pueden concretarse en varios apartados:

1. El Programa de Doctorado ha contado con la participación de varios profesores procedentes de universidades españolas y extranjeras que han impartido conferencias y seminarios en el marco de las actividades formativas del programa (cursos 2007/2008-2011/2012):

Dra. Rosario Aguilar Perdomo (Universidad Nacional de Colombia)

Dra. Carmen Becerra (Universidad de Santiago de Compostela)

Dra. Anna Caballé (Universidad de Barcelona)

Dr. Axayácatl Campos García Rojas (Universidad Autónoma de México)

Dra. Pilar Celma Valero (Universidad de Valladolid)

El Departamento está preparando dos convenios internacionales, uno con la Universidad de Toulouse y otro con la Universidad de Pau, que servirán para promover la movilidad de profesores, estudiantes de Máster y doctorandos. La cooperación con la Universidad de Pau, que se llevará a cabo junto al Departamento de Lingüística General e Hispánica, se centra en las siguientes áreas: a) Lingüística sincrónica en el ámbito hispánico; b) Historia de la lengua, dialectología hispánica y filología aragonesa; c) Teoría de la literatura y análisis de textos, y d) Literaturas española e hispánicas.

Dr. Fernando Durán López (Universidad de Cádiz)

Dr. Anthony Close (University of Cambridge)

Dr. Ángel Gómez Moreno (Universidad Complutense)

Dra. Marta Haro (Universidad de Valencia)

Dr. Javier Roberto González (Universidad Católica de Buenos Aires)

Dr. Gaetano Lalomia (Università degli Studi di Catania)



Dr. José María Micó Juan (Universidad Pompeu i Fabra)

Dr. Sebastian Neumeister (Universidad Libre de Berlín)

Dr. José Manuel Pedrosa (Universidad de Alcalá de Henares)

Dr. Ednodio Quintero (Universidad Nacional de Los Andes, Venezuela)

Dr. Joaquín Rubio Tovar (Universidad de Alcalá de Henares).

Dr. Santos Sanz Villanueva (Universidad Complutense de Madrid)

2. Los profesores del Programa de Doctorado han participado en actividades formativas de otros programas de doctorado en universidades españolas y extranjeras. La intensidad de estas colaboraciones es constante, ya que a lo largo del curso académico se suceden distintos eventos científicos y de investigación en los que los integrantes del programa participan como investigadores invitados (cursos 2007/2008-2011/2012):

Dr. Leonardo Romero Tobar

-Lecciones para posgraduados como "Distinguished Visiting Professor" en Virginia University (Charlottesville, enero-mayo, 2009).

-Lecciones para posgraduados en la Universidad de Bucarest (cursos 2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012).

-Profesor invitado en los Cursos de Alta Especialización en Filología Hispánica que organiza el Instituto de la Lengua Española del CSIC en Madrid, dirigidos a alumnos de doctorado.

Dra. Aurora Egado:

-Impartición del curso de Doctorado "Forma en acción: el Barroco y la generación del 27". Cátedra "Miguel Delibes", Universidad de Nueva York (CUNY), 2, 3 y 4 de octubre de 2008.

Dr. Alberto Montaner Frutos:

- "*Hercules Fundator*: El mito de Hércules en la Historia y la Emblemática Hispánicas". Universitat de Lleida, 24 de febrero de 2009.

- "Épica, historicidad, historicación: La *gesta* y el *cantar* en el medievo hispánico". Magdalen College, University of Oxford, 30 de abril de 2010.

- "La épica de frontera, del *Cid* al *Quijote*", Universitat de Girona, 21 a 25 de junio de 2010.

- "Literatura aljamiada y producción textual morisca". Instituto de Estudios Historiográficos (Universidad Carlos III de Madrid), 19 de septiembre de 2012.

- "Arabismos y tratamiento filológico de textos: Una herramienta heurística". Institución Milá y Fontanals (CSIC, Barcelona), 5 de octubre de 2012.

Dr. Juan Manuel Cacho Blecua:

- "El placer del texto medieval. Acerca del canon y del corpus". *Seminario de doctorado: Enseñar la literatura medieval*. Universidad de Granada, 13 de noviembre de 2008.

- "Estudios sobre Narrativa Caballeresca". Seminario de maestría de la Universidad Nacional Autónoma (México, DF), del 22 de octubre al 3 de noviembre de 2012.

Dra. M.ª Jesús Lacarra Ducay:

- "Cuentos cómicos en la literatura románica". Doctorado de calidad de la Universidad de Alicante, 5 y 6 de febrero de 2009.

- "El humor en Juan Ruiz". Doctorado de calidad de la Universidad de Valladolid, 4 a 6 de marzo de 2009.

- "La tradición hispánica del *Esopete*". Doctorado de calidad. Universidad de Valencia, del 3 al 5 de febrero de 2010.

- "Cuentística y literatura sapiencial en la Edad Media". Seminario de maestría de la Universidad Nacional Autónoma (México, DF), 8 a 11 de junio de 2009.



- "El cuento español: de la Edad Media al Renacimiento". Participación en el máster internacional *Short Tales in Western European Literatures*, Universidad de Pavía (Italia), del 21 al 26 Mayo 2012.

Dra. M.^a Carmen Marín Pina

- "La poética de los libros de caballerías", profesora invitada en el Curso de Dottorato di Ricerca in Letterature Straniere e Scienze della Letteratura (Verona, 17 y 18 de abril de 2008).

Dr. Alberto Del Río Nogueiras:

-Participación en el Programa de Doctorado de la Università degli Studi di Trento. Visiting Professor durante el curso 2008-2009.

-Participación en el Programa de Doctorado de la Università degli Studi di Trento. Visiting Professor durante el curso 2009-2010.

-Participación en el Programa de Doctorado de la Università degli Studi di Trento. Visiting Professor durante el curso 2010-2011.

-Participación en el Programa de Doctorado de la Università degli Studi di Trento. Visiting Professor durante el curso 2011-2012.

Dr. José Aragüés Aldaz:

- "Itinerario de la narrativa española (siglos XV-XVII)". Programa de Doctorado de la Università degli Studi de Catania (Italia), 6 y 7 de abril de 2009.

- "Agiografía spagnola". Programa de Doctorado de la Università degli Studi de Catania (Italia), 4 y 5 de abril de 2009.

- "Textos, imágenes e imposturas en la *Leyenda de los santos*". Curso de doctorado *Autour des gravures médiévales*, de la Université de Toulouse-Le Mirail (Francia), 8 de diciembre de 2011.

- "América: de la búsqueda del Edén a la espera del Milenio". Curso de doctorado *El mundo de la Biblia: los principios y los fines*, de la Université de Toulouse-Le Mirail (Francia), 9 de diciembre de 2011.

- "*Flos Sanctorum* y *Leyenda de los santos*: distancias, imposturas". *Reunión-seminario del grupo LEMSO (Littérature Espagnole Médiévale et du Siècle d'Or)* para estudiantes de posgrado. Université de Toulouse-Le Mirail, 28 de noviembre de 2011.

Dra. M.^a Ángeles Naval López:

- Profesora invitada en el *Doctoral Program in Roman Studies* de Duke University (USA), año académico 2007/2008.

3. Profesores de universidades españolas y extranjeras que han actuado como evaluadores o miembros de tribunales de las tesis doctorales defendidas en el Programa de Doctorado en Filología Hispánica (cursos 2007/2008-2011/2012):

-Tesis: *Índice de motivos de las historias caballerescas breves*. Autora: Karla Xiomara Luna Mariscal. Director: Dr. Juan Manuel Cacho Blecua. Fecha: 29 de mayo de 2009.

Dr. Carlos Alvar Ezquerro (Universidad de Alcalá de Henares)

Dr. Fernando Gómez Redondo (Universidad de Alcalá de Henares)

Dra. Nieves Baranda Leturio (UNED)

-Tesis: *Estudio y edición de "Valerián de Hungría" de Dionís Clemente*. Autor: Jesús Duce García. Director: Dr. Alberto del Río Nogueiras. Fecha: 5 de junio de 2009.

Dra. Anna Bognolo (Università degli Studi di Verona)

Dr. José Manuel Lucía Megías (Universidad Complutense)

Dra. Claudia Demattè (Università degli Studi di Trento)

-Tesis: *Lo fantástico en escena. Formas de lo imposible en el teatro español contemporáneo*. Autor: Matteo De Beni. Directores: Dr. Jesús Rubio Jiménez y Paola Ambrosi. Fecha: 12 de abril de 2010.



Dr. Javier Huerta Calvo (Universidad Complutense)

Dra. Antonella Gallo (Università degli Studi di Verona)

Dra. Andrea Zinato (Università degli Studi di Verona)

-Tesis: *Vida y obra de Luys Santa Marina. El lugar de un nombre (1898-1980)*. Autor: Juan Marqués Martín. Director: Dr. José-Carlos Mainer Baqué. Fecha: 3 de junio de 2010.

Dr. Domingo Ródenas de Moya (Universidad Pompeu Fabra)

Dr. Ferrán Gallego Margalef (Universidad Autónoma de Barcelona)

Dr. Jordi Gracia García (Universidad de Barcelona)

-Tesis: *Vida y obra de Jacinto Miquelarena*. Autora: Leticia Zaldívar Miquelarena. Director: Dr. José Luis Calvo Carilla. Fecha: 21 de octubre de 2010.

Dr. Epicteto Díaz Navarro (Universidad Complutense)

Dra. María Pilar Celma Valero (Universidad de Valladolid)

Dr. Javier Serrano Alonso (Universidad de Santiago de Compostela)

-Tesis: *Estudio de la obra narrativa y periodística de Juan José Millás*. Autora: Yenling Lai. Director: Dr. José Luis Calvo Carilla. Fecha: 23 de septiembre de 2011.

Dr. Epicteto Díaz Navarro (Universidad Complutense)

Dr. Jesús María Barraón Muñoz (Universidad de Castilla-La Mancha)

Dra. María Rubio Martín (Universidad de Castilla-La Mancha)

-Tesis: *Vida y obra de Mariano Miguel de Val. Fundamentos del modernismo castizo*. Autora: Beatriz de Val Arruebo. Director: Dr. Jesús Rubio Jiménez. Fecha: 10 de febrero de 2012.

Dr. Rafael Bonilla Cerezo (Universidad de Córdoba)

Dr. Alberto Romero Ferrer (Universidad de Cádiz)

Dr. Emilio Javier Peral Vega (Universidad Complutense)

-Tesis: *El tópico de Heráclito y Demócrito en El Criticón de Baltasar Gracián*. Autora: Aurora González Roldán. Directora: Dra. Aurora Egido Martínez. Fecha: 18 de octubre de 2011.

Dr. Sebastian Neumeister (Universidad Libre de Berlín)

Dr. Guillermo Serés Guillén (Universidad Autónoma de Barcelona)

Dra. Sagrario López Poza (Universidad de La Coruña)

-Tesis: *El arte del retrato y de la biografía en Ramón Gómez de la Serna*. Autora: Susana Arnas Mur. Director: Dr. Jesús Rubio Jiménez. Fecha: 21 de octubre de 2011.

Dr. Agustín Muñoz-Alonso López (Universidad de Castilla-La Mancha)

Dr. Javier Serrano Alonso (Universidad de Santiago de Compostela)

Dra. Marta Palenque Sánchez (Universidad de Sevilla)

-Tesis: *El microrrelato metaficcional contemporáneo en Argentina y Cuba*. Autora: Sonia Remiro Fondevilla. Directores: Dr. Daniel Mesa Gancedo y Dra. Miriam di Gerónimo (Universidad de Cuyo, Argentina). Fecha: 27 de junio de 2012.

Dr. Vicente Cervera (Universidad de Murcia)

Dra. Francisca Noguero (Universidad de Salamanca)



Dra. Esperanza López Parada (Universidad Complutense)

4. Profesores del Programa de Doctorado en Filología Hispánica que han formado parte de tribunales de tesis doctoral en otras universidades españolas o extranjeras. El alto grado de participación de nuestro profesorado en tribunales de tesis es un dato importante de la internacionalización y prestigio de nuestro Programa de Doctorado (cursos 2007/2008-2011/2012):

Dr. Leonardo Romero Tobar:

-María Susana Bardavío Esteban, The Graduate Faculty in Hispanic and Luso-Brazilian Languages and Literatures of the City University of New York, enero de 2010.

Dra. Aurora Egido Martínez:

-Carmen Rivero, Universidad de Oviedo, julio de 2009.

-Pierre Nevoux, Université de la Sorbonne-Paris IV, 12 de mayo de 2012.

Dr. Alberto Montaner Frutos:

-Touria Boumehti, Université de Toulouse-Le Mirail, 18 de marzo de 2010.

-Omar Sanz, Universidad Autónoma de Barcelona, 19 de junio de 2012.

Dra. María Jesús Lacarra Ducay:

-Sarah Finci, Université de Genève, 30 de noviembre 2012.

Dra. Rosa Pellicer Domingo:

-Chiara Bolognese, Universidad Autónoma de Madrid, 2007.

-José A. Sánchez Carbó, Universidad de Salamanca, 2009.

-Sonia Betancort Santos, Universidad de Salamanca, 2010.

-María Irene Sánchez Velasco, Universidad Autónoma de Madrid, 2010.

-Grisel Guerra Figuera, Universidad de Navarra, 2010.

-Salvador Campos Jara, Universidad de Huelva, 2010.

-Dulce María Fernández Casteleiro, Universidad de La Coruña, 2012.

Dra. M.^a Carmen Marín Pina:

-Elami Ortiz Hernán Pupareli, Universidad Complutense de Madrid, 28 de septiembre de 2009.

-María de los Ángeles Arcos Pardo, Universidad Complutense de Madrid, septiembre de 2009.

-María Cecilia Trujillo Maza, Universidad Autónoma de Barcelona, 26 de octubre de 2009.

Dra. María Ángeles Ezama Gil:

-Pepi Jurado Zafra, Universidad de Lleida, 14 de julio de 2008.

-Pablo Núñez, UNED, 25 de febrero de 2010.

-Nancy Joa, UNED, 12 de abril de 2010.

-Sandra Domínguez Carreiro, Universidad de Santiago de Compostela, mayo de 2011.

-Ángeles Chaparro Domínguez, Universidad Complutense de Madrid, 24 de junio de 2011.

Dra. Carmen Peña Ardid:

-Francisco Jiménez Calderón, Universidad de Extremadura, 10 de marzo de 2010.



Dr. José Enrique Laplana Gil:

-Violeta Romero Barranco, Universidad de Huelva, 6 de julio 2009.

Dr. José Aragüés Aldaz:

-Marcos Cortés Guadarrama, Universidad de Oviedo, 1 de octubre de 2010.

Dra. M.^a Ángeles Naval López:

-Carmen Velasco Rengel, Universidad de Málaga, 2009.

-María Ignacia Barraza, Universidad de Salamanca, 2010.

Dr. Daniel Mesa Gancedo:

-Andrés García Cerdán, Universidad de Murcia, 20 de febrero de 2009.

-Tania Pleitez Varela, Universidad de Barcelona, 4 de septiembre de 2009.

-Gabriel Rovira Vázquez, Universidad Autónoma de Madrid, 26 de noviembre de 2009.

-Annelies Oeyen, Université de Gand (Bélgica), 16 de mayo de 2011.

-Rosa María Burrola Encinas, Universidad Complutense de Madrid, 26 de mayo de 2011.

5. Presencia de expertos de universidades nacionales y extranjeras en congresos, coloquios, cursos y conferencias organizados por profesores del Departamento de Filología Española. Una parte importante de la actividad investigadora de nuestro Departamento se centra en el fomento de la investigación a través de congresos, cursos, coloquios y conferencias. Los profesores y profesoras invitados son habituales en estos foros, lo que contribuye a la calidad del doctorado (cursos 2007/2008-2011/2012).

-Seminario *Televisión y Literatura en la España de la Transición*. Dirigido por el Dr. José Luis Calvo Carilla y la Dra. Carmen Peña Ardid. 23-25 de enero de 2008.

Dr. Jesús Timoteo Álvarez (Universidad Complutense de Madrid)

Dr. Francisco Rodríguez Pastoriza (Universidad Complutense)

Dra. Virginia Guarinos (Universidad de Sevilla)

Dr. Manuel Palacio (Universidad Carlos III de Madrid)

Dr. Luis Miguel Fernández (Universidad de Santiago)

-Jornadas sobre Literatura y Cultura del siglo XVIII, *La luz de la razón* Dirigidas por Aurora Egido, coordinadas por José Enrique Laplana Gil. Cátedra Baltasar Gracián de la Institución Fernando el Católico. 10-12 de diciembre de 2008.

Dr. José Luis Peset (IH-CCHS-CSIC, Madrid)

Dr. Alain Bègue (Université de Poitiers)

Dr. Josep María Sala Valldaura (Universidad de Lleida)

Dr. Guillermo Carnero (Universidad de Alicante)

Dr. Joaquín Álvarez Barrientos (CSIC, Madrid)

Dra. María Fernanda de Abreu (Universidade Nova de Lisboa)

-Jornadas sobre Lupericio y Bartolomé Leonardo de Argensola, *Dos soles de poesía*. Dirigidas por Aurora Egido, coordinadas por José Enrique Laplana Gil. Instituto de Estudios Altoaragoneses (Huesca-Barbastro). 18-20 de noviembre de 2009.

Dra. Lía Schwartz (The City University of New York)

Dr. Guillermo Serés (Universidad Autónoma de Barcelona)



Dr. Luigi Giuliani (Universidad de Extremadura)

Dr. Bienvenido Morros Mestres (Universidad Autónoma de Barcelona)

Dra. Maria DAgostino (Università degli Studi Suor Orsola Benincasa, Nápoles)

Dr. Alberto Blecua Perdices (Universidad Autónoma de Barcelona)

Lcda. Sandra M.ª Peñasco González (Universidad de La Coruña)

Dra. Isabel Pérez Cuenca (Universidad CEU San Pablo)

-Coloquio hispano-alemán, *Saberes humanísticos y formas de vida. Usos y abusos*. Dirigido por Aurora Egido, coordinado por José Enrique Laplana Gil. Cátedra "Baltasar Gracián" de la Institución "Fernando el Católico". 15-17 de diciembre de 2010.

Dr. Augustin Redondo (Université de la Sorbonne Nouvelle-CRES)

Dr. Alejandro Coroleu (ICREA-Universidad Autónoma de Barcelona)

Dr. Luis Gómez Canseco (Universidad de Huelva)

Dr. Fernando Marías (Universidad Autónoma de Madrid)

Dr. Helmut C. Jacobs (Universität Duisburg-Essen)

Dr. Stefan Schelelein (Humboldt Universität zu Berlin)

-Coloquio Internacional *La Chronica Adefonsi Imperatoris y la Historia Roderici : Dos crónicas particulares en el siglo XII*. Dirigido por el Dr. Alberto Montaner. Universidad de Zaragoza. 27-28 de septiembre de 2012.

Dr. Maurilio Pérez González, (Universidad de León)

Dra. Estrella Pérez Rodríguez (Universidad de Valladolid)

Dr. Juan Gil (Real Academia Española, Universidad de Sevilla)

Dr. Javier Rodríguez Molina (Universidad Carlos III, Madrid)

Dr. Andrés Gamba (Universidad Rey Juan Carlos)

Dr. Carlos Reglero de la Fuente (Universidad de Valladolid)

Dra. Emmanuelle Klinka (Université de Nice)

Dr. Charles García (Université de Poitiers)

Dra. Rosário Ferreira (Universidade de Coimbra)

Dr. Heather Bamford (Texas State University, San Marcos)

Dra. Amaia Arizaleta (Université de Toulouse Le Mirail)

Dr. Francisco Bautista (Universidad de Salamanca)

Dra. Hélène Thieulin-Pardo (Université de la Sorbonne-Paris IV)

Dr. Salvatore Luongo (Università di Napoli «L Orientale»)

Dr. Georges Martin (Université de la Sorbonne-Paris IV)

-Curso Extraordinario de la Universidad de Zaragoza *La santidad en los márgenes: Edipos cristianos, solitarios, travestidas e inapetentes*. Organizado por los Cursos Extraordinarios de la Universidad de Zaragoza, la Institución Fernando el Católico y el Proyecto de Investigación "Edición crítica de textos hagiográficos de la literatura catalana de los siglos XV y XVI" (FFI2009-11594). Director: Dr. José Aragués Aldaz. Zaragoza, Biblioteca María Moliner. 8-10 de noviembre de 2012.

Dr. Carlos Alberto Vega (Wellesley College, USA)



Dr. Ángel Gómez Moreno (Universidad Complutense de Madrid)

Dr. Fernando Baños Vallejo (Universidad de Oviedo)

Dr. Sadurní Martí (Universidad de Gerona)

Dra. Marinela García Sempere (Universidad de Alicante)

Dr. Antoni Mas (Universidad de Alicante)

Dra. María Ángeles Llorca (Universidad de Alicante)

Dra. Carmen Puche (Universidad de Alicante)

-Profesores invitados para impartir conferencias invitados por el Grupo investigador *Clarisel*:

Dr. Michel García (Université de la Sorbonne Nouvelle-Paris III)

Dr. Antonio Pioletti (Università degli Studi di Catania)

-Ciclo *Voces y Espacios Femeninos*, coordinado por la Dra. María Ángeles Ezama Gil. El ciclo consta de 5 conferencias y sus temas están siempre relacionados con la historia de las mujeres. El 90% del profesorado que interviene en este ciclo es profesorado universitario casi siempre nacional. Para más información véase la página web del Seminario de Investigaciones Feministas *Voces y Espacios Femeninos*: <http://www.unizar.es/vocesyespaciosfemeninos/>

-Cursos y ciclos del *Máster en Gestión de Políticas y Proyectos Culturales*, Estudio Propio de la Universidad de Zaragoza. Dirigido por la Dra. Carmen Peña Ardid:

Dr. Francisco Jarauta Marión (Universidad de Murcia)

Dr. Pau Rausell (Universidad de Valencia)

Dr. Jesús Prieto de Paula (UNED)

Dr. Lluís Bonet i Agustí (Universidad de Barcelona)

Dr. Ángel Quintana (Universidad de Gerona)

Dr. Alfons Martinell (Universidad de Gerona)

Dra. Neus Miró (Universidad Pompeu Fabra)

Dr. Ángel Mestres (Universidad de Barcelona)

-Curso de doctorado "Guerra, posguerra y memoria", impartido por las Dras. M.^a Ángeles Naval López y Stephanie Sieburth dentro del Programa Interdepartamental con Mención de Calidad *España Contemporánea. Historia, literatura y sociedad*.

Dra. Stephanie Sieburth (Duke University, EEUU)

6. Presencia de profesores del Programa de Doctorado en congresos, coloquios, cursos y conferencias organizados en otras universidades o entidades españolas o extranjeras (cursos 2007/2008-2011/2012):

Dr. Leonardo Romero Tobar:

- "Alle radici dell Europa, Mori, giudei e zingari nei paesi del Mediterraneo occidentale", Università di Verona (febrero de 2008).

- "Romanticismo y Exilio", Centro Internacional de Estudios sobre el Romanticismo Ermanno Caldera, Universidad de Alicante (marzo de 2008).

- Conferencia inaugural de las *Journées d Études* de la Société des Hispanistes Français (Aix-en-Provence, mayo de 2008).

- *I Congreso Internacional La literatura de Emilia Pardo Bazán*, Casa-Museo Pardo Bazán (La Coruña, julio de 2008).

- Conferencia de clausura, *VII Coloquio de Literatura fantástica*, Bamberg Universität, (septiembre, 2008).



- "Larra (1809-1837)", el primer periodismo moderno en España", Hispanic Institute at Columbia University (1 de mayo de 2009).
 - "Biografías, autobiografías, memorias", *IX Congreso Internacional de Estudios Galdosianos* (Las Palmas, junio de 2009).
 - "El Romanticismo y las primeras historia de las literaturas ibéricas", Conferencia de clausura del *Col.loqui internacional Les relacions entre les literatures iberiques*, Universitat Pompeu Fabra (Barcelona, junio de 2009).
 - "Romanticismo", Fundación Juan March (Madrid, noviembre de 2009).
 - "Carmen de Burgos en el periodismo y la literatura", FC. Información Universidad Complutense (abril de 2010).
 - "Definición de Literatura Popular", Fundación Joaquín Díaz (Urueña, junio, 2010).
 - "Reflejos del teatro romántico en la novela realista-naturalista", *Relaciones entre Literatura e Imagen a lo largo del siglo XIX*, ICEL19 (Santander, octubre, 2010).
 - "El papel de la literatura anglonorteamericana en la renovación de las literaturas hispánicas", Conferencia. Universidad de Valladolid (noviembre, 2010).
 - "Antonio Rodríguez-Moñino en la cultura española (1910-2010)", Universidad de Extremadura (Cáceres, noviembre de 2010).
 - Mesa redonda sobre *La luz de la razón. Literatura y Cultura del siglo XVIII. A la memoria de Ernest Lluch*, organizado por la Institución Fernando el Católico de la Excm. Diputación de Zaragoza, la Fundación Ernest Lluch y el Centro Aragonés de Barcelona, Barcelona (25 de enero de 2011).
 - "Juan Valera, crítico literario en sus cartas", Fundación Juan March (febrero de 2011).
 - "Overbeck en los hermanos Milá y Fontanals", Università di Parma (abril de 2011).
 - "El contexto histórico-literario de la edición de Lope por Menéndez Pelayo", Universidad Internacional Menéndez Pelayo (septiembre, 2011).
 - Conferencia *Seminario internacional Rafael Altamira*, Universidad de Alicante (octubre de 2011).
 - "Valeras Iberism" (Exploratory Workshop "Looking at Iberia", Lisboa, octubre, 2011).
 - "Goya en las revistas románticas" (II Congreso Internacional Literatura y Prensa Romántica, Museo Nacional del Romanticismo, Madrid, octubre, 2011).
 - "Bécquer después de Bécquer" (Real Academia Sevillana de Buenas Letras, diciembre 2011).
 - "La figura de José Rizal en la literatura española de su tiempo" (Biblioteca Nacional, Madrid, febrero 2012).
 - "Sombras literarias en el Burgos de María Teresa León" (Congreso "La retaguardia literaria en España 1900-1936", Université de Liège, mayo 2012).
- Dra. Aurora Egido:
- "Gracián y Lastanosa: universalidad compartida", *Conferencia Internacional. Lastanosa, Arte y Ciencia en el Barroco*, Conferencia inaugural, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses (29 de mayo-2 de junio de 2007).
 - "Las Humanidades y el Hispanismo". Presentación del nº coordinado por Aurora Egido y Lía Schwartz en la revista *Ínsula*. Mesa Redonda del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, *Retos del Hispanismo Moderno*, Universidad de la Sorbona (9-13 de julio de 2007).
 - Presidencia de la Mesa redonda de Presidentes de Asociaciones Nacionales de Hispanistas sobre "Los retos del Hispanismo", Instituto Cervantes de París- AIH, Ministerio de Asuntos Exteriores, París (9 de julio de 2007).
 - "Augustin Redondo, humanista ejemplar", *Exilio, memoria personal y memoria histórica. El hispanismo francés de raíz española*, Curso dirigido por Eliseo Serrano y Ricardo García Cárcel, Universidad de Zaragoza-Institución Fernando el Católico (2007).
 - "Dimensión escénica de don Juan: teatro y música". Ciclo de conferencias *En torno a don Juan*, Fundación José Manuel Lara (Sevilla, 25 de octubre de 2007).



- "Telones parlantes del Siglo de Oro", Conferencia inaugural del Congreso Internacional "Estudio y edición del Teatro del Siglo de Oro", Organizado por los grupos PROLOPE, GRISO y Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona (15-17 de Noviembre de 2007).
- "Ana Francisca Abarca de Bolea y los trabajos de María Ángeles Campo Giral". Conferencia-presentación, Instituto de Estudios Altoaragoneses (Huesca, 11 de diciembre de 2007).
- "Hacia un hispanismo sin fronteras", *Homenaje al profesor Joaquín Forradellas*, Ateneo Guipuzcoano (San Sebastián, diciembre de 2007).
- "Ernest Lluch. El esfuerzo por construir un país". Mesa Redonda. Clausura de la Exposición. Librería Blanquerna (Madrid, diciembre de 2007).
- "Don Vincencio Juan de Lastanosa y Baltasar Gracián". Conferencia. Barcelona, Casa de Aragón (29 de mayo de 2008).
- "Zarzuelas y óperas a lo divino y a lo humano de Calderón de la Barca". Curso impartido en *Ópera de siempre, ópera de hoy. Una vuelta de tuerca emocional*, Cursos de Verano de la Universidad de Zaragoza-Ayuntamiento de Jaca (3-5 de julio de 2008).
- Presentación de la *Peregrinación de las tres casas santas de Jerusalén, Roma y Santiago* de Pedro Manuel de Urra, editado por Enrique Galé, Universidad Popular de Épila (7 de noviembre de 2008).
- "Polémicas y crítica textual. 25 años del *Manual de crítica textual* de Alberto Blecua" Mesa redonda, *Lope polemista. VI Congreso Internacional Lope de Vega*, Universidad Autónoma de Barcelona (13-15 de noviembre de 2008).
- "La filología en el laboratorio. Nueva escala sobre la invención del Barroco". *17 Congreso de la Asociación de Hispanistas alemanes*. Conferencia inaugural. Universidad de Tubinga (18-21 de marzo de 2009).
- "Discurso de agradecimiento en nombre de los premiados, con motivo de la Entrega de los Premios Nacionales de Investigación 2008" ante S. M. el Rey. Palacio Real, 1 de Junio de 2009. (Pub. *on line* por el Ministerio de Ciencia y Tecnología).
- "El gusto de Don Quijote y el placer del autor y de los lectores", *Séptimo Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas* (Münster, 30 de septiembre a 4 de octubre de 2009).
- "Chema Madoz. A pie de foto". Mesa redonda. Círculo de Bellas Artes de Madrid (noviembre de 2009).
- "Eugenio Asensio, humanista singular", *V Seminario de Pensamiento literario Español del siglo XX*, Conferencia de clausura (Zaragoza, 5-6 noviembre de 2009).
- "La fuerza del sino y la fuerza del destino, *IV Semana Verdi*, Universidad de Deusto (3 de diciembre de 2009).
- "Del concepto imaginado al concepto práctico. Filosofía y poesía dramática en Calderón", XXI Edición Cursos de Verano de la UNED : *Literatura y Filosofía: La originalidad del pensamiento español desde La Celestina a Gracián*, dirigido por Andrés Martínez Lorca (Ávila, julio de 2010).
- "Poesía y pintura en acción durante el Siglo de Oro", *Imagen gráfica y texto literario*, Conferencias dirigidas por Leonardo Romero, Instituto Camón Aznar, (Zaragoza, 2-17 de febrero de 2010).
- "La dignidad humanística de la escritura", V Coloquio Internacional organizado por la Casa de Velázquez y el Seminario Interdisciplinar de Estudios sobre Literatura Escrita de la Universidad de Alcalá (LEA. Grupo de Investigación), *¿Qué historia para qué escritura hoy?*, Conferencia de clausura. Sigüenza, Casa del Doncel (7 de julio de 2010).
- Presentación de la Conferencia Plenaria de Lingüística a cargo de Pedro Álvarez de Miranda, "El Diccionario como fuente de inspiración", *XVII Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Universidad de La Sapienza, Roma (julio de 2010).
- "Entre España e Italia". Presentación del número extraordinario de la revista *Ínsula* coordinado por Aurora Egido en la Mesa Redonda con la participación de la Fundación San Millán de la Cogolla, *XVII Congreso Internacional de la AIH. Roma (julio de 2010)*.
- Presidencia de la Mesa Redonda Poesía del Siglo de Oro, *XVII Congreso de la AIH*, Roma (julio de 2010).
- "k La admiración y el silencio en San Juan de la Cruz. *XXXIII Semana Sanjuanista. Ciclo de Conferencias*, organizado por los PP. Carmelitas Descalzos y la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Úbeda (30 de octubre-6 de noviembre de 2010).



- "Los emblemas de la pobreza en *La escoba de la bruja* de Luis Mateo Díaz", Conferencia de clausura. *El comentario de textos españoles e hispanoamericanos. Los horizontes ilimitados de la escritura contemporánea*. Curso dirigido por José Luis Calvo Carilla y Rosa Pellicer, Universidad de Zaragoza-Gobierno de Aragón-Institución Fernando el Católico (23-25 de noviembre de 2010).
 - "Zaragoza y los libros", *Pregón de la VII Feria del Libro Viejo y Antiguo de Zaragoza*, Asociación de Libreros de Libro Viejo y Antiguo de Aragón (5 de marzo de 2011).
 - "Pere Gimferrer conversa con Túa Blesa y con Aurora Egido", *Ciclo Conversaciones en La Aljafería*, Palacio de La Aljafería (Zaragoza, 23 de marzo de 2011).
 - "Del modo y el agrado a la *sociabilidad* crítica de Baltasar Gracián", *Internationale Tagung der Hispanistik der Universität Bonn: Geselligkeit und Literatur im Siglo de Oro. Sociabilidad y literatura en el Siglo de Oro* (15 de junio de 2011).
 - Participación en mesa redonda del *Homenaje al Rector Magnífico Ernest Lluch i Martín*, Universidad Internacional Menéndez Pelayo (5 de julio de 2011).
 - Participación en el acto de homenaje al Dr. Anthony Close en el *IX Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, Universidad de Poitiers (11-15 de julio de 2011).
 - "La dignidad humanística de la escritura", *Curso Interdisciplinar de Humanidades*, Instituto de Estudios Humanísticos-Instituto de Estudios Turolenses-Universidades de Cádiz y Zaragoza-Centro de Profesores y Recursos de Alcañiz (Alcañiz, 17-21 de octubre de 2011).
 - "La poética de lo admirable en *El libro de la vida* de Santa Teresa, *XIII Congreso de la Fundación Caballero Bonald "Releer a los clásicos"*, Museos de la Atalaya (Jerez, 26-28 de octubre de 2011).
 - "La poesía mutante del Siglo de Oro", Conferencia inaugural. *Poetry in Motion. Biennial Conference of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Poetry (SRBHP)*, Conferencia inaugural. Queens University, Belfast (noviembre de 2011).
 - "Gracián y los otros. Nuevos relieves de sociabilidad", *En torno a la filología aragonesa: pasado y presente en recuerdo de Manuel Alvar (1923-2001)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico (16, 17 y 18 de noviembre de 2010).
 - "Claves artísticas y literarias del Barroco", ATENEO, Escuela de Ingeniería y Arquitectura, Universidad de Zaragoza (21 de marzo de 2011).
 - "*No entender entendiendo*. La discreta ignorancia en *La Vida* de Santa Teresa", *II Coloquio Hispano-Alemán. Teilnehmerlite der Tagung / Conflictos entre los saberes*. Dirigido por Ch. Strosetzki (Univ. de Münster) Schloss Micklen, (octubre, 2011).
 - "El Barroco literario: Bodas de Arte e Ingenio", *Escuela de Barroco. El paisaje moral del Barroco*, dirigido por Amelia Valcárcel, Sevilla, Fundación Focus-Abengoa / UIMP (28-30 de noviembre de 2011).
- Dr. Alberto Montaner Frutos:
- "The Medievalist Gadget: Hyperspectral Photography and Phantom Scribe". Department of Spanish & Portuguese, Stanford University (Stanford, 10 de octubre de 2007).
 - "El Cid, del hombre al héroe", Departments of Romance Studies at Harvard and Boston Universities (Boston, 12 de diciembre de 2007).
 - "Editar el *Cantar de mio Cid* en el tercer milenio: logros y retos". Instituto de Estudios Altoaragoneses (Huesca, 24 de enero de 2008).
 - "Los estudios de filología aragonesa en el Centro de Estudios Históricos". Institución «Fernando el Católico» (Zaragoza, 31 de enero, 2008).
 - "Las jarchas, poesía andalusí en árabe y en romance", Departamento de Filología Española, Universidad Autónoma de Barcelona (Bellaterra, 12 de marzo de 2008).
 - "Maurofilia o maurofobia en el *Cantar de mio Cid*", Centro de Profesores Murcia I. (Murcia, 22 de abril de 2008).
 - "La cultura clásica del Islam", Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo/Ibercaja Zentrum (Zaragoza, 3 de junio de 2008).



- "La construcción historiográfica que subyace a la transmisión conjunta de la *Crónica Najerense*, la *Historia Roderici* y las *Genealogías de Roda*", *Colloque Historiographie léonaise, navarraise et castillane du XIIe siècle: La Chronica Naiarensis*. Université Paris-Sorbonne (Paris, 13 de noviembre de 2008).
 - "La Emblemática General: Un saber para la sociedad del futuro", Cátedra «Barón de Valdeolivos», de la Institución «Fernando el Católico» (Zaragoza, 16 de diciembre de 2008).
 - "Lo que el ácido se llevó: Recuperación de texto manuscrito dañado por reactivos mediante el análisis hiperespectral". Jornada técnica sobre fotografía científica aplicada a las Humanidades: Sistemas de análisis espectral y codicología = *One-day workshop on scientific photography applied to the Humanities: spectral imaging systems and codicology*, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo. (Zaragoza, 31 de marzo de 2009).
 - "La creación y rehabilitación de escudos: el papel de las administraciones públicas", Eusko Ikaskuntza - Sociedad de Estudios Vascos (San Sebastián, 26 de junio de 2009).
 - "El *Liber Regum* en el *Codex Villarensis*", *Colloque Historiographie léonaise, navarraise et castillane du XIIe siècle: Le Liber Regum*, Université Paris-Sorbonne (Paris IV) (Paris, 13 de noviembre de 2009).
 - "Mestura, consejo y castigo en el *Cantar de mio Cid*", *Colloque Internationale Obéissance et Désobéissance dans la Péninsule Ibérique au Moyen Âge*, École Normale Supérieure de Lyon (Lyon, 16 de septiembre de 2010).
 - "Significado y sentido de los emblemas indumentarios", *II Seminario de Emblemática: «Los emblemas de uso inmediato (indumentaria)*, Cátedra «Barón de Valdeolivos», de la Institución «Fernando el Católico» (Zaragoza, 13 de diciembre de 2010).
 - "La literatura morisca: De las fábulas a las anotaciones personales", *Coloquio Voces de los moriscos* para el Laboratorio Cultural «Francisco Márquez Villanueva», Museo Sefardí/Fundación Real de Toledo (Toledo, 11 de mayo de 2011).
 - "Del árabe andalusí al latín medieval hispánico", Universidad de Alicante (28 de julio de 2011).
 - "Lengua e ideología en las jarchas", *Coloquio Internacional Convivencia de lenguas y conflictos de poder en la Edad Media Ibérica*, Universidad Autónoma de Madrid (Cantoblanco, Madrid, 3 de noviembre de 2011).
 - "El continuo diastrático del latinorromance medieval", *Coloquio Internacional Convivencia de lenguas y conflictos de poder en la Edad Media Ibérica*, Universidad Autónoma de Madrid (Cantoblanco, Madrid, 3 de noviembre de 2011).
 - "Alfonso VI: presencia y ausencia en la *Historia Silensis*", *Colloque Historiographie léonaise, navarraise et castillane du XIIe siècle, 3: L Historia Legonensis (dite Silensis)*, Université Paris-Sorbonne (Paris IV). (Paris, 2 de diciembre de 2011).
 - "Significado y sentido de los emblemas heráldicos", Cátedra «Barón de Valdeolivos», Institución «Fernando el Católico» (Zaragoza, 12 de diciembre de 2011).
 - "La poesía épica: las conversiones de la materia cidiana", *Curso Técnicas y análisis de textos medievales: la formación de los géneros narrativos*, XXIII Cursos de Verano, UNED (Ávila, 4 de julio, 2012).
- Dr. Juan Manuel Cacho Blecua:
- "La lealtad femenina ejemplar en *Paris y Viana*", *Coloquio Internacional Typologie des formes narratives brèves médiévales (domaine roman)* VI (París-Nanterre, 14-15 de marzo, 2008).
 - *Coloquio Internacional Amadís y sus libros: 500 años (México, 25 y 26 de marzo de 2008, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía Letras)*. Conferencia plenaria "Las expresiones cortesas y afectivas en el *Amadís*: del gesto a la palabra".
 - "*La liberación del suegro por el yerno: de El conde Lucanor (XXV) a Paris y Viana*", *Temí e motivi epico-cavallereschi fra Oriente e Occidente. VII Colloquio Internazionale Medioevo Romanzo e Orientale* (Ragusa, 8-10 de mayo de 2008).
 - "La ira de Oriana", *Novenas jornadas internacionales de Literatura Española Medieval y de homenaje al Quinto Centenario de Amadís de Gaula*, Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires (Buenos Aires, 20- 22 de agosto de 2008).
 - "La literatura caballeresca en el *Quijote*", *Primeras Jornadas del Noreste sobre literaturas en Lengua Española*, (*Resistencia*, Argentina, 28 a 30 de agosto de 2008).



- "*Amadís de Gaula y sus imágenes*", *Quinto Centenario de Amadís de Gaula. Seminario sobre literatura artúrica y neoartúrica peninsular* (Granada, 12 de noviembre de 2008).
- "Los grabados de las primeras ediciones del *Amadís de Gaula*", *Congreso Il mondo cavalleresco tra immagine e testo* (Trento y Bolzano, 20-22 de noviembre de 2008).
- "Los moros en la literatura medieval", *XI Simposio Internacional de Mudejarismo*, Instituto de Estudios Mudéjares (Teruel, 18-20 de septiembre de 2011)
- "El *Amadís de Gaula* y sus imágenes", *XXIII Cursos de verano UNED Técnicas y análisis de textos medievales: la formación de géneros narrativos* (Ávila, 4-6 julio de 2012).
- "El *Oliveros de Castilla* y la imprenta", *VIII Encuentro Internacional Tipología de las formas narrativas breves*, Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española (Cilengua) (San Millán de la Cogolla, 11 a 13 de septiembre de 2012).
- "Lo sobrenatural en el *Zifar*", Coloquio *El caballero Zifar y sus libros: 500 años*. El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México (30 y 31 de octubre de 2012).

Dra. María Jesús Lacarra Ducay:

- "Pensamiento antiguo y mundo nuevo: maravillas y prodigios en América", *Coloquio Internacional Amadís de Gaula: quinientos años de ficción pura* (Bogotá, Colombia, 14 y 15 de mayo de 2008).
- "Moros y moras en cuentos, romances y leyendas: de la Edad Media a nuestros días" (con J. M. Cacho), Seminario impartido en el *XI Simposio de Mudejarismo* (Teruel, 18-20 de septiembre de 2008).
- "Entre el *Libro de los engaños* y los *Siete visires*: las mil y una caras del *Sendebár árabe*", *Coloquio internacional El legado de las Mil y una noches y del relato oriental en Occidente/ L héritage des Mille et une nuits et du récit oriental Occident* (Sevilla, 28-31 de octubre 2008). (31 de octubre 2008).
- "La Fortuna del *Esopete* en España", *XIII Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* (Valladolid, 15 a 19 de septiembre de 2009). Plenaria inaugural: (15 de septiembre de 2009).
- "Les fables de la *Disciplina clericalis* et leur diffusion imprimée", *Colloque International D Orient en Occident: les recueils de fables enchâssées avant les Mille et une nuits*. Université de Genève (Ginebra, 6-8 de mayo de 2010).
- "La leyenda del Purgatorio de San Patricio en la Edad Media peninsular", *Curso Mundos imaginados en la Edad Media y el Renacimiento*, Universidad de Zaragoza, (Tarazona, 9 de julio de 2010).
- "La recepción del cuento oriental en la literatura española", *Ciclo: Mudéjar: el legado andalusí en la cultura española*, Universidad de Zaragoza (Zaragoza, 22 de noviembre de 2010).
- "El cuento de don Pitas Payas (*Libro de buen amor*, 474-489): de la Edad Media a nuestros días", *Universidade Nova de Lisboa* (Lisboa, 8 de febrero de 2012).
- "De los ejemplos a las novelas: las nuevas materias narrativas", *XXIII Cursos de verano UNED, 2012. Técnicas y análisis de textos medievales: la formación de géneros narrativos* (Ávila, 4-6 julio de 2012).
- "Las reescrituras de los cuentos medievales ante la imprenta", *IV Congreso Internacional de la Semyr. El texto infinito: reescritura y traducción en la edad Media y el Renacimiento* (Barcelona, 5, 6 y 7 de septiembre, 2012).
- "*El conde Lucanor* (1575) de Argote de Molina: el rescate de un texto medieval", *VIII Encuentro Internacional Tipología de las formas narrativas breves*, Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española (Cilengua) (San Millán de la Cogolla, 11 a 13 de septiembre de 2012)b.
- "La vida de los santos religiosos de Gonzalo García de Santa María: peligros del yermo, tentaciones del convento" (con A. Mateo), *Curso Internacional La santidad en los márgenes: Edipos cristianos, solitarios, travestidas e inapetentes*, Organizado por Cursos Extraordinarios de la Universidad de Zaragoza, Institución Fernando el Católico y Proyecto de Investigación Edición crítica de textos hagiográficos de la literatura catalana de los siglos XV y XVI (FFI2009-11594) (Zaragoza, 8 al 10 de noviembre de 2012).

Dra. Rosa Pellicer Domingo:

- "El cadáver vuelve a la biblioteca. La novela policiaca en la Argentina a partir de 1990", *La novela policiaca contemporánea en América Latina. XXVI Jornada Aleph*, Lieja (10 de marzo de 2007).



- "El cautivo cautivado: Gonzalo Guerrero en la novela mexicana del siglo XX", Coloquio Internacional *En torno al personaje histórico: Figura precolombinas y coloniales en la literatura hispanoamericana desde la Independencia hasta nuestros días*, Universidad de Alicante (28 al 30 de marzo de 2007).
 - "La identidad problemática del asesino en algunas novelas policíacas argentinas", III Congreso de Novela y Cine Negro *El rostro del asesino*, Universidad de Salamanca (8-11 de mayo de 2007).
 - "Vida y obra del otro Borges", *Encuentro con Borges*, Instituto Cervantes de Salvador de Bahía (11 de marzo de 2008).
 - "Espacios imaginarios del Nuevo Mundo en la literatura española del Siglo de Oro", Seminario Internacional *Un siglo de Oro en América y España*, Universidad de Alicante (7-9 de abril de 2008).
 - "Escritores vanguardistas en la narrativa de Roberto Bolaño", VIII Congreso de AEELH, Tarragona (septiembre de 2008).
 - "América en el *Islario general* de Alonso de SantaCruz", *Edad de Oro*, Universidad Autónoma de Madrid (junio de 2009).
 - "Memoria y reconstrucción en dos novelas policíacas argentina: *Qué solos se quedan los muertos* de Mempo Giardinelli, y *La memoria en donde ardía*, de Miguel Bonasso", *La mémoire et ses représentations esthétiques en Amérique Latine*, Université de Rennes 2 (11-13 de febrero de 2009).
 - "Los cuentos trenzados de Fernando Aínsa", *El intelectual entre dos mundos, Homenaje a Fernando Aínsa*, Universidad de Lille III (5 y 6 de junio de 2009).
 - "Sobre *El Paraíso en el Nuevo Mundo* de Antonio de León Pinelo", Curso UIMP *América Sin Nombre* (Santander, julio de 2009).
 - "Argentinos en España. Testimonio y memoria de la vanguardia", *Migración y literatura. Escritores Hispanoamericanos en España (1914-1939)*, Universidad de Sevilla (2-4 diciembre de 2009).
 - "Nacionalismo e independencia en *Juan de la Rosa. Memorias del último soldado de la Independencia*, de Nataniel Aguirre", *IX Congreso de la Asociación Española de Estudios Literarios Hispanoamericanos*, Santander (septiembre de 2010).
 - "*Historia verdadera* de Bernal Díaz del Castillo; *El Paraíso en el Nuevo Mundo* de Antonio de León Pinelo, *Infaturos de Alonso Ramírez*, de Sigüenza y Góngora", *II Seminario de la crónica de Indias a la Literatura de la Independencia. Universidad de Alicante (2-4 de noviembre de 2010)*.
 - "Estrategias metaficcionales en la narrativa policíaca hispanoamericana. De la realidad a la representación y viceversa: narrativas del crimen en la literatura y el cine latinoamericanos", *18 Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas*, Universidad de Passau (23-26 de marzo de 2011).
 - "Borges y la narrativa policíaca", Curso de verano Escuela Universitaria de Osuna (septiembre de 2011).
 - "Leonardo Padura: teoría y práctica del neopolicía", Jornadas culturales *España-Cuba: Diálogos desde Zaragoza* (10 de noviembre de 2011).
 - "Borges ensayista", *Homenaje a Jorge Luis Borges (1899-1986)*, Universidad de Murcia (30 de noviembre-1 de diciembre de 2011).
 - "Avatares de Pierre Menard, autor del Quijote, de J.L.Borges", *XXXIX Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana*, Cádiz (3-6 de julio de 2012).
 - "Textos sobre/para Borges en *Variaciones Borges*", *X Congreso de la AEELH*, Cartagena (septiembre de 2012).
- Dra. M.^a Carmen Marín Pina:
- "Desterradas del Parnaso: las escritoras y el canon literario", *Congreso La formación del Parnaso español (siglos XV-XVIII)*, Casa de Velázquez (Madrid, 20 de febrero de 2007).
 - "Comenzar por el final. A propósito de las continuaciones de los libros de caballerías", *Congreso Le commencement en perspective dans la littérature espagnole du Moyen Âge et du siècle d'Or* (Toulouse, 23 de abril de 2007).
 - "El bestiario fantástico de los libros de caballerías", *XI Simposio General de la Asociación de Profesores de Español* (Toledo, 5 de julio de 2007).



- "Juego y diversión en la prosa caballeresca", *La cultura del juego en la Edad Moderna española*, Universidad Complutense (El Escorial, 24 de julio de 2007).
- "La historia troyana en el *Cristalián de España* de Beatriz Bernal: la aventura del fantasma Troilo y el tesoro del rey Mida", *Coloquio Internacional Amadís y sus libros: 500 años* (México, 25-26 de marzo de 2008).
- "Influencias y derivaciones de los libros de caballerías en otros géneros literarios a finales del siglo XVI", *Seminario de Estudios sobre narrativa caballeresca* (México, 25-26 de marzo de 2008).
- "La poética de los libros de caballerías", profesora invitada dentro del convenio Sócrates-Erasmus en el Curso de Dottorato di Ricerca in Letterature Straniere e Scienze della Letteratura (Verona, 17 y 18 de abril de 2008).
- "El bestiario fantástico en los libros de caballerías", *Coloquio Internacional Amadís de Gaula: quinientos años de ficción pura* (Bogotá, Colombia, 14 y 15 de mayo de 2008).
- "La mitología en los libros de caballerías: tras la huellas de Circe", *Encuentro científico la Recepció de les Literatures Clàssiques*, (Valencia, junio de 2008).
- "La fábula mitológica y los libros de caballerías: la ficción pura", *Coloquio Internacional 2II mondo caballeresco tra immagine e testo*, Università degli Studi di Trento (20-23 de noviembre de 2008).
- "Letras sin tinta en el *Amadís de Gaula*", ciclo *Las armas y el caballero. Quinto centenario del Amadís de Gaula (Zaragoza 1508)*, Facultad de Humanidades de la Universidad de Castilla-La Mancha (Toledo, 13 de noviembre de 2008).
- "Mujeres y libros de caballerías", participación en la Mesa redonda "Quinientos años después. Encuentro sobre el *Amadís de Gaula*", Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, (Burgos, 5 de noviembre de 2008).
- "El bestiario fantástico en los libros de caballerías", Curso *Claves del imaginario de la literatura fantástica: magos, monstruos, caballeros y castillos*, organizado por la Universidad de León (Villablino, 13-17 de junio de 2009).
- "De palacio al convento: Luisa Manrique de Lara, la Dama del Cristo y autora del *Año Santo*", *Seminario Costruzione e conservazione della memoria nelle comunità femminili. Spagne e Italia, secoli XV-XVII*, organizado dentro de la Acción Integrada España-Italia, 2007-2009, (Firenze, Italia, 10-11 de septiembre de 2009).
- "En el camino del verso al libro: pliegos sueltos poéticos femeninos", *Congreso El libro de poesía (1650-1750): del texto al lector*, Universidad de Córdoba, Facultad de Filosofía y Letras (15-17 de febrero de 2010).
- "Fictional and Historical Mothers and Daughter in the Spanish Romances of Chivalry", *Congreso Renaissance Society of America*, (Venecia, 7-10 de abril de 2010).
- "Seda y acero. La indumentaria en el *Palmerín de Inglaterra* como signo cortesano", *Congreso Le donne, i cavalieri, l'arme, gli amori, le cortesie, l'audaci imprese: cavalarias e galanterías nos séculos XVI-XVII*, (Oporto, 18 de diciembre de 2010).
- "La aventura de la copa encantada en el *Palmerín de Inglaterra* y las leyendas del corazón arrancado", *Congreso Internacional sobre Matéria Cavaleiresca. Histórias de cavalarias por terras de Espanha, Portugal e Brasil* (Sao Paulo, Brasil, 9 y 10 de mayo de 2011).
- "Los certámenes poéticos aragoneses como espacios de sociabilidad literaria femenina", *Colloque international Poésie et société en Espagne: 1650-1750*, Université de Bourdeaux (Bourdeaux, 13-4 de octubre de 2011).
- "Transferencias culturales: Sor María do Céu y España", *Seminario Redes culturales femeninas en la Península Ibérica, siglos XVI a XIX / Redes culturais fimininas na Península Ibérica, séc. XVI a XIX* (Lisboa, 15-16 de junio de 2012).
- Organizadora del *Congreso Internacional Escritoras entre rejas. Cultura conventual femenina en la España Moderna* y participante en la Mesa redonda de clausura, UNED (Madrid, 5,6 y 7 de julio de 2012).

Dra. María Ángeles Ezama Gil:

- "Arte y literatura en los salones femeninos del siglo XIX: el salón de Trinidad Scholtz. La moda de los cuadros vivos" 2, *IV Coloquio de la SLES XIX: La literatura española del siglo XIX y las artes* (octubre 2008).
- "Revistas y colecciones de libros populares: dos modalidades paralelas de difusión de las formas breves de relato en el periodo de entresiglos (XIX-XX)", *Congreso Internacional Literatura hispánica y prensa periódica (1875-1931)* (Lugo, 25-28 de noviembre de 2008).



- "Las colaboraciones de Josefina Carabias en *La Voz* (1932-1935)", *Congreso La opinión diferenciada. Mujeres y Columnismo* Grupo de Estudios de la Cultura Popular en la Sociedad Mediática de la Universidad Complutense de Madrid (10-12 de mayo de 2010).
- "La condesa de Vilches, algo más que un retrato: *salonnière*, actriz y mujer de letras", *Congreso El individuo y la sociedad en la Literatura del siglo XIX*, Instituto Cántabro de Estudios e Investigaciones literarias del siglo XIX (ICEL 19) (22 a 25 de noviembre de 2011).
- "El Centro Iberoamericano de Cultura Popular Femenina y Escuela de Madres de Familia, una iniciativa pionera en la historia de la educación femenina española", en *III Seminario Internacional Redes públicas, relaciones editoriales: la Re(d)pública de las Letras Transatlánticas (Escritoras, política y literatura en el campo cultural hispanoamericano contemporáneo)* (28 y 29 de noviembre de 2011).
- "Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas y Cruzada de Mujeres Españolas", en *V Coloquio internacional del Seminario Permanente sobre Literatura y mujer (siglos XX y XXI)*, UNED (7-9 marzo 2012).

Dr. Alberto del Río Nogueras:

- "Francisco Modius, *Pandectae Triumphales*", ciclo de conferencias de la Biblioteca Nacional de España *La pieza del mes* con ocasión de la exposición *Amadís de Gaula, 1508: Quinientos años de libros de caballerías* (Madrid, octubre de 2008).
- "Miguel d Ors, *feo, católico y sentimental* (con reparos). A propósito del poema N-II", *Seminario de comentario de textos en la Università degli Studi di Verona* (abril de 2009).
- "El *felicísimo* viaje del Príncipe Felipe en 1548, los libros de caballerías y el catálogo de un sastre milanés", *Convegno L età di Carlo V. La Spagna e l Europa*. Seminario interdisciplinare promosso dalla scuola di dottorato di Studi umanistici e dal Dipartimento di Romanistica dell Università di Verona (16-17 de marzo de 2010).
- "Las rarezas del *Florindo*; Fiestas y libros de caballerías", *Seminario Historias fingidas. Il genere dei libri de caballerías tra costanti e varianti*, Dipartimento di Lingue e Letterature Straniere para el Dottorato in Letterature Straniere e Scienza della Letteratura, Università degli Studi di Verona (mayo de 2010).
- "La parodia de la materia caballeresca en ámbito cortesano (A propósito de Feliciano de Silva, la comedia *Las aventuras de Grecia* y su modelo serio, el *Don Florisel de Niquea* de Montalbán)", participación en el Congreso Internacional "La comedia burlesca y la erosión de las figuras del poder" (Università degli Studi di Trento, 18-19 de abril de 2011).
- "Una verdad a medias en el Discurso de las armas y las letras (*Don Quijote* I, 38). Las armas de fuego en los libros de caballerías". Lección impartida en la Univesità degli Studi di Roma La Sapienza (5 de mayo de 2011).
- "La poésie dans les romans de chevalerie du temps de l'Empereur", *Vème Colloque International. Les poètes de l'Empereur. La cour de Charles V dans le renouveau littéraire du XVIe siècle*, Université Paris IV-Casa de Velázquez (Paris, 8-10 de diciembre de 2011).
- El paso del príncipe Felipe por Trento en 1549, *Colloquio Il prisma di Proteo. Riletture, riscritture, circolazione di testi in Italia e Spagna fra '500 e '700* en la Università degli Studi di Trento (5-7 de octubre de 2011).

Dra. Carmen Peña Ardid:

- "La novela en el cine español a comienzos del siglo XXI. Mercados y encrucijadas de la adaptación", *XVII Seminario Internacional del Centro de Investigación de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías. Teatro, novela y cine en los inicios del siglo XXI*, Madrid, UNED (13 al 15 de diciembre, 2007).
- Moderadora del coloquio *Literatura y televisión en la Transición* y codirectora (con el profesor José Luis Calvo Carilla) del *Seminario Televisión y Literatura en la España de la Transición*, Institución Fernando El Católico (Zaragoza, 23-25 de enero de 2008).
- "*Frida* (Julie Taymor, 2002)), una visión romántica de la vida de Frida Kahlo", *O cinema e a pintura: os pintores no cine*. Universidad de Vigo (Pontevedra, 15-18 octubre 2008).
- "Modos de representación de lo teatral en el cine", *I Seminario Cine y Literatura. El Teatro en el cine*. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert/ Universidad de Alicante (29-30 octubre 2008).



- "Presentación del Proyecto Nacional de Investigación Literatura y Medios de Comunicación durante la Transición (1973-1982)" (con el profesor Luis Miguel Fernández), *Jornadas de Investigación de Estudios Televisivos en España*, Departamento de Periodismo y Comunicación Audiovisual. Universidad Carlos III de Madrid (19 noviembre, 2008).
- "La influencia del cine en la literatura española contemporánea", Curso *Perspectivas culturales en el discurso textual y audiovisual español y latinoamericano I*, Universidad de Barcelona (febrero-mayo 2009).
- « *El verdugo: del cine al teatro* », *II Seminario Cine y Literatura. El teatro en el cine*, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert/ Universidad de Alicante (26-28 octubre, 2009).
- "Heroínas de televisión: el lugar de las mujeres en las series españolas de los años 70-80", Curso *Televisión e Ficción III*. Universidad de Santiago de Compostela (CEFILMUS) (13-17 de julio 2009)
- "Lejos de la igualdad: mujeres en el cine español", Conferencia en *De Género. Arte por la igualdad*, Universidad Pública de Navarra (Pamplona, 13-27 de noviembre 2009).
- "Soldados de Salamina, la guerra civil española en la novela y en el cine", Ciclo *Imagen gráfica y texto literario*, Museo Ibercaja Camón Aznar (Zaragoza, 9 de febrero de 2010).
- "Miradas hacia el pasado franquista: recreaciones de filmes en el teatro actual", Curso *Perspectivas culturales en el discurso textual y audiovisual español y latinoamericano II*, Departamento de Filología Hispánica de la Universidad de Barcelona (mayo de 2010).
- "De *El verdugo* cinematográfico a *El verdugo* teatral. La (re)visión del universo femenino". *I Congreso Internacional Historia, Literatura y Arte en el Cine español y en Portugués*, Universidad de Salamanca (28-30 junio, 2011).
- "La crítica de cine en *Vindicación feminista*. Un ejercicio de autoridad intelectual", Congreso Internacional *Gynocine. Mujeres, Dones and Cinema*, University of Massachusetts (Amherst, Estados Unidos, 28-30 octubre 2011).
- Miembro del Comité Científico de AVANCA CINEMA. Conferencia Internacional Cine-Arte, Tecnología, Comunicación, en las tres ediciones celebradas en Avanca (Portugal): julio 2010; 2011 y 2012.
- "Perspectivas de la adaptación cinematográfica de obras literarias al comienzo del siglo XXI: de *Tarántula* (Thierry Jonquet) a *La piel que habito* (Pedro Almodóvar)". *Seminario Internacional Tradición e Interculturalidad. Las relaciones entre lo culto y lo popular en los siglos XIX-XX*, Universidad de Zaragoza (Jaca, 7-8 junio 2012).

Dr. José Enrique Laplana Gil:

- "Lope y Francisco de Ávila", en "*Lope polemista*". *VI Congreso Internacional Lope de Vega*, Universidad Autónoma de Barcelona (13-15 de noviembre de 2008).
- "El concepto de erudición", en *VI Seminario Internacional "Gracián y sus conceptos"*, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos (6-8 de octubre de 2011).
- "Baltasar Gracián y la cultura de su tiempo", en *Coloquio Hispano-alemán "Saberes humanísticos y formas de vida: usos y abusos"*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico" (15-17 de diciembre de 2010).

Dr. José Aragüés Aldaz:

- "El *Gran Flos Sanctorum* o *Compilación A*: estados de redacción", *XII Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* (Cáceres, 25 a 29 de septiembre de 2007).
- "La transmisión del *exemplum* en el Siglo de Oro: recepción, custodia, difusión", *Colloque International "La transmission de savoirs licites ou illicites dans le monde hispanique péninsulaire (XIIe-XVIIe siècles)"*, Toulouse (Francia), del 19 al 21 de mayo de 2008.
- "La *Leyenda de los santos* y el *Flos Sanctorum* renacentista: afinidades, divergencias, usurpaciones", *II Congreso Internacional de la Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas* (San Millán de la Cogolla, 10-13 de septiembre de 2008).
- "El tema de la alimentación en la hagiografía castellana", *XIII Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* (Valladolid, 15-19 de septiembre de 2009).
- "Fronteras de la imitación hagiográfica", *Seminario "Tradición e innovación en la hagiografía peninsular"*, Salamanca, 26 de marzo de 2009.



- "Comida y santidad en una lectura de refectorio: el *Flos Sanctorum*", *Colloque International "Être à table au Moyen Âge"* (Madrid, 21 y 22 de mayo de 2009). Organizado por la Casa de Velázquez y coordinado por Nelly Labère y Carlos Heusch.
- "La *Leyenda de los santos*: perspectivas de estudio", *Encontros de Literatura Medieval (3ª sessão: Hagiografia Medieval)* (Coimbra, Portugal, 27 de noviembre de 2009).
- "Heroicidad moral y hagiografía. Notas para una pragmática del *exemplum*", *Trobada científica interdisciplinar "Heróis i sants entre les literatures clàssiques i la tradició literaria occidental"* (Valencia, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2009).
- "Fronteras de la ejemplaridad: imitación, admiración y retórica del *exemplum* en el Siglo de Oro", *Journée d'Étude "Exemplarité des modèles en Espagne aux XVIe et XVIIe siècles: entre enfermement et dépassement"* (Burdeos, Francia, 4 de diciembre de 2009).
- "Los estudios sobre los legendarios hispánicos: un estado de la cuestión", *III Congreso de la Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas* (Oviedo, 27-30 de septiembre de 2010).
- "Paisajes medievales del Más Allá: los dos Paraísos", *Trobada científica interdisciplinar "El sobrenatural a les literatures mediterrànies des de l'època clàssica fins a les societats actuals"*, Universidad de Valencia (4 y 5 de noviembre de 2010).
- "La difusa autoría del *Flos Sanctorum*: silencios, presencias, falsificaciones", *Coloquio Internacional: "El autor oculto en la España de los siglos XIV a XVIII"*, Instituto de España (Madrid, 16 y 17 de junio de 2011).
- "Escritura y conciencia de autoría en el *Flos Sanctorum* (silencios, presencias, imposturas)", *Seminari d'estudis hagiogràfics (Vides medievals de sants: difusió, tradició i llegenda)*, Universidad de Alicante (28 y 29 de octubre de 2011).
- "Un camino de libros: Zaragoza, Toulouse, Burgos y el texto del *Esopete*", *Journée d'étude "Johan Parix: un imprimeur entre l'Espagne et la France"*, Université de Toulouse-Le Mirail (9 de diciembre de 2011).
- "Imaginación hagiográfica y retórica de la diferencia", *II International Medieval Meeting*, Universitat de Lleida (29 de junio de 2012).
- "Los discípulos de Santiago: reescrituras, fabulaciones", *IV Congreso de la Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas*, Bellaterra (Barcelona, 5-7 de septiembre de 2012).
- "Doble incesto y falsificación hagiográfica: los falsos Cuatro Coronados", *La santidad en los márgenes: Edipos cristianos, solitarios, travestidas e inapetentes*, Zaragoza, Biblioteca "María Moliner" (8 al 10 de noviembre de 2012). Organizado por los Cursos Extraordinarios de la Universidad de Zaragoza, la Institución "Fernando el Católico" y el Proyecto de Investigación "Edición crítica de textos hagiográficos de la literatura catalana de los siglos XV y XVI (FFI2009-11594).

Dra. M^a Ángeles Naval López:

- "Tragedia que no es tragedia: visiones de la Transición en algunas novelas del siglo XXI", *IV Jornadas internacionales sobre novela contemporánea: lo trágico divertido*, Universidad de Almería (15-16 de diciembre de 2011).
- "Estado actual del canon narrativo de la Transición". Coloquio internacional: *Nueva narrativa española*, Universidad de Lausanne (28-29 de abril de 2011).

Dr. Daniel Mesa Gancedo:

- "Escribicionismo hispanoamericano: diarios personales y publicaciones periódicas", *X Congreso de la Asociación Española de Estudios Literarios Hispanoamericanos*, (Cartagena, 3-7 de septiembre 2012).
- "Transmigrafiya, intimidad y conflicto en la escritura diarística cubana del siglo XX", *XXIX Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana (IILI)*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz (3-6 de julio 2012).
- "La escritura de diarios personales en Cuba (siglo XIX)", *Jornadas culturales "España-Cuba: Diálogos desde Zaragoza"* (10 de noviembre de 2011).



- "Las verdaderas traducciones cortazarianas de John Keats", Coloquio Internacional *Historia de la traducción en Hispanoamérica. Mediación lingüística y contactos culturales*, Universidad Pompeu Fabra / Universidad de Barcelona (Barcelona, 13 y 14 de octubre de 2011).
- " *Ad orbem novum*. Década "sudaca": algunas notas sobre *respetabilidad* y literatura hispanoamericana en la España del siglo XXI". Curso *Hacia la narrativa del siglo XXI: Espacio, tiempo, formas de la ficción* (Zaragoza, 13-15 de abril de 2011).
- " *Cosas que hizo el boom*: la novela hispanoamericana en España (1960-1980, y más allá)" (Universidad de Tallinn - Estonia, 6 de mayo de 2010).
- (Im)Posted at. La ficción diarística hispanoamericana en el siglo XXI", Curso *Hacia la narrativa del siglo XXI: Géneros, temas y tendencias* (Zaragoza, 28-30 de abril de 2010).
- "La imagen del yo en la novela-diario femenina hispanoamericana del siglo XXI", *Congreso Internacional LETRAL: La literatura hispanoamericana en España y la literatura española en América. Diálogo entre escritores, críticos y editores*, Universidad de Granada (9-11 de diciembre de 2009).
- "Notas de viaje de un judío errante: *Chicos de España* de Enrique Espinoza", *Congreso Internacional "Migración y literatura. Escritores Hispanoamericanos en España (1914-1939)*, Universidad de Sevilla (2-4 de diciembre de 2009).
- "Errancia y mutaciones: *Las Encantadas* de Daniel Samoilovich", *Jornadas internacionales sobre "El poema extenso"*, Università degli Studi di Verona (30 de noviembre y 1 de diciembre de 2009).
- "Espacio comunicativo e identidad subjetiva en los orígenes del diario íntimo en Hispanoamérica: el caso de Soledad Acosta", *Simposio Internacional "El diario como forma de escritura y pensamiento en el mundo contemporáneo*, Universidad de Zaragoza (22-23 de octubre de 2009).
- "Razones de mudanza (en un mundo dañado): La poesía de Cortázar, de "La Patria" al "Quartier", Homenaje a Fernando Aínsa (Lille, 5-6 de junio de 2009).
- "Cortázar, renombrado poeta", *Homenaje a Julio Cortázar*, Universidad de Sevilla, (23 de abril de 2009).
- "La narrativa supermoderna de Ricardo Piglia", *Coloquio Internacional Homenaje a Ricardo Piglia*, Universidad de París IV " Sorbona (30-31 de mayo de 2008).

Dra. Pilar Esterán Abad:

- Conferencia en el Département d'Études Ibériques et Ibéro-Américaines de l'Université Stendhal Grenoble 3. 25 de marzo de 2008.
- Conferencias en el Département d'Études Ibériques et Ibéro-Américaines de l'Université Stendhal Grenoble 3. 27 y 28 de noviembre de 2008.
- Seminario *La historia política española a comienzos del siglo XIX en las novelas históricas de Galdós*, impartido en la Facultatea de Stiinte Politice (Universitatea din Bucaresti), del 4 al 10 de mayo de 2009.
- Seminario impartido en el Département des Études Ibériques et Latino-Américaines, U.F.R. de Langues, Université de Cergy-Pontoise, del 14 al 18 de diciembre de 2009.
- "La construcción del plano temporal en el manuscrito de *Fortunata y Jacinta*". *The Annual Conference of the Faculty of Foreign Languages and Literatures. "Perceptions of Time"*. University of Bucharest, (11-12 de noviembre de 2011).
- Curso impartido en la Faculté des Lettres et des Sciences Humaines. Université de Limoges, del 4 al 7 de abril de 2011.
- Seminario impartido en la Facultad de Lenguas y Literaturas Extranjeras, Universitatea din Bucaresti, del 10 al 13 de mayo de 2011.
- Curso impartido en la Facultad de Lenguas y Literaturas Extranjeras, Universitatea din Bucaresti, del 8 al 11 de noviembre de 2011.

Dr. Luis Sánchez Laílla:

- "Los académicos contra Lope". *Congreso Internacional «Lope polemista»*. Universidad Autónoma de Barcelona-Real Academia de Buenas Letras. (Barcelona 12-14 de noviembre de 2008).



- "La *Poética* de Luzán", *La luz de la razón. Jornadas sobre Cultura y Literatura del Siglo XVIII*. Institución Fernando el Católico. (Zaragoza, 11-13 de diciembre de 2008).

- " *Urbs uictrix: la ciudad ensalzada*", *III Jornada Internacional de Literatura del Siglo de Oro Poesía epidíctica del Siglo de Oro y sus antecedentes (I): Poesía de elogio*, Universidad de Poitiers (4 de noviembre de 2010).

7. Proyectos de investigación de otras universidades nacionales y extranjeras en los que participan miembros del Programa de Doctorado en Filología Hispánica. La naturaleza de la colaboración es ser miembro del equipo de investigación de un proyecto I+D+i o de un grupo de investigación dirigido por un profesor de otra universidad. A continuación, se detallan dichos proyectos (2008-2012):

Dr. Leonardo Romero Tobar:

-Colaborador desde 2007 del proyecto *Nación y nacionalismo*. Entidades financiadoras: Fundación Ortega y Gasset y Comunidad de Madrid. Investigadores principales: Profs. J. Varela Ortega (Universidad Rey Juan Carlos) y J. Pablo Fusi (Universidad Complutense).

-Miembro del proyecto *El Otro Parnaso. Supercherías literarias* (HUM2007-60859FILO). Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Duración: desde 2008 hasta 2010. Investigador principal: Prof. J. Álvarez Barrientos (CSIC).

Dra. Aurora Egido Martínez:

-Miembro de honor del Instituto Universitario "La Corte en Europa" de la Universidad Autónoma de Madrid (IULCE-UAM) el 12 de febrero de 2010, con 15 Proyectos Nacionales e Internacionales, I+D, Seminarios, Congresos, Exposiciones, etc.

Dr. Alberto Montaner Frutos:

-Colaborador del *Séminaire interdisciplinaire de recherches sur l'Espagne médiévale*. Centre National de la Recherche Scientifique, Francia (SIREM GDR 2378). Duración: desde 2004 hasta 2008. Investigador principal: Prof. Georges Martin (Université Paris-Sorbonne).

-Miembro del European Research Network (ERN) IALP "Interdisciplinary approach to the logics of power in medieval Iberian societies" = *Group de Recherche Européenne (GDRE) AILP "Approche interdisciplinaire des logiques de pouvoir dans les sociétés ibériques médiévales"*. Entidad financiadora: Centre National de la Recherche Scientifique, Francia (GDRE AILP/ ENG IALP 200309). Duración: desde 2009 hasta 2012. Investigador principal: Prof. Georges Martin (Université Paris-Sorbonne).

-Miembro del proyecto *Léxico Latino Medieval de Castilla y León, s. VIII-1230* (LE161A11-1). Entidad financiadora: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación Duración: desde 2011 hasta 2013. Investigador principal: Prof. Maurilio Pérez González (Universidad de León).

Dr. Juan Manuel Cacho Bleuca:

-Colaborador del *GAHOM* (Groupe d'Anthropologie Historique de l'Occident Médiéval), de la École de Hautes Études en Sciences Sociales-CNRS (UMR EHESS/CNRS 8558), dirigido por el Prof. Jean-Claude Schmitt (CNRS).

-Colaborador del *Séminaire interdisciplinaire de recherches sur l'Espagne médiévale*. Centre National de la Recherche Scientifique, Francia (SIREM GDR 2378). Duración: desde 2004 hasta 2008. Investigador principal: Prof. Georges Martin (Université Paris-Sorbonne).

Dra. M.^a Jesús Lacarra Ducay:

-Miembro del proyecto *La transformación y adaptación de la tradición esópica en el "Libro de buen amor"* (LEO20a10-1). Entidad financiadora: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación Duración: desde 2010 hasta 2012. Investigadora principal: Profa. Luzdivina Cuesta (Universidad de León).

-Miembro del proyecto *A Fábula na Literatura Portuguesa: Catálogo e Edição Crítica* (PTDC/CLE-LLI/100274/2008). Entidad financiadora: Fundação para a Ciência e o Ensino Superior. Duración: desde Marzo de 2010 hasta agosto de 2013. Investigadora principal: Ana Paiva Morais (Universidade Nova de Lisboa).



-Colaboradora del *GAHOM* (Groupe d'Anthropologie Historique de l'Occident Médiéval), de la École de Hautes Études en Sciences Sociales-CNRS (UMR EHESS/CNRS 8558), dirigido por el Prof. Jean-Claude Schmitt (CNRS).

-Colaboradora del *Séminaire interdisciplinaire de recherches sur l'Espagne médiévale*. Centre National de la Recherche Scientifique, Francia (SIREM GDR 2378). Duración: desde 2004 hasta 2008. Investigador principal: Prof. Georges Martin (Université Paris-Sorbonne).

Dra. Rosa Pellicer Domingo:

-Miembro del grupo de investigación *Relaciones literarias entre Andalucía y América* (HUM 282) de la Universidad de Sevilla. Entidad financiadora: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. Directora: Profa. Carmen de Mora (Universidad de Sevilla).

Dra. M.^a Carmen Marín Pina:

-Miembro del proyecto *Bibliografía de escritoras españolas: Edad Media-Siglo XVIII (2)* (HUM2006-03215/FILO). Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: desde 2006 hasta 2008. Investigadora principal: Profa. Nieves Baranda Leturio (UNED-Madrid).

-Participación en la Acción integrada entre España e Italia, *Literatura conventual femenina* (HI-2007-0159). Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia. Duración: desde 2008 hasta 2009. Coordinadoras de la Acción Integrada: Profas. Nieves Baranda (UNED-Madrid) y Gabriela Zarri (Università degli Studi di Firenze).

-Miembro del proyecto *Bibliografía de escritoras españolas: Edad Media-Siglo XVIII (3. La escritura conventual)* (FFI2009-08517). Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: desde 2010 hasta 2012. Investigadora responsable: Profa. Nieves Baranda Leturio (UNED. Madrid).

-Participación en el proyecto *Redes culturales femeninas en la Península Ibérica, siglos XVI a XIX* (AIB2010PT-00355). Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Proyectos internacionales-Proyectos de Movilidad (Acciones Integradas). Duración: desde 2011 hasta 2012. Investigadoras principales: Profas. Nieves Baranda Leturio (UNED. Madrid) y Vanda Anastácio (Universidades de Lisboa).

-Miembro del proyecto *Bienes: balances y nuevos modelos de interpretación* (FFI2012-32764). Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: desde 2013 hasta 2015. Investigadora principal: Profa. Nieves Baranda Leturio (UNED. Madrid).

Dra. María Ángeles Ezama Gil:

-Miembro del proyecto *La Re (d) pública de las Letras: redes de sociabilidad y asociacionismo femenino en el campo cultural contemporáneo (1834-1931)* (FFI2010-17273). Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: desde 2010 hasta 2012. Investigadora principal: Dra. Pura Fernández (CSIC).

Dr. Alberto del Río Noguerras:

-Miembro del proyecto *Modalità e strategie della riscrittura letteraria e teatrale fra Italia e Spagna (1500-1900)* (2008HFX5M2_005 Area 10). Entidad financiadora: Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca. Investigadora principal: Profa. Giulia Poggi (Università di Pisa). Responsable científico: Profa. Valentina Nider Ateneo/Ente Università degli Studi di Trento. Duración: desde 2008 hasta 2010.

-Miembro del proyecto *Lo specchio della traduzione: immagini letterarie e storico-politiche fra Italia e Spagna (1500-1900)* (2010M8MEMY_002). Entidad financiadora: Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca. Investigadora principal: Profa. Giulia Poggi (Università di Pisa). Responsable científico: Valentina Nider Ateneo/Ente Università degli Studi di TRENTO. Solicitado y a la espera de valoración.

Dr. Antonio Pérez Lasheras:

-Miembro del proyecto *Todo Góngora, I* (HUM2007-60857). Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: desde 2007 hasta 2009. Investigador principal: Prof. José María Micó (Universitat Pompeu Fabra).

Dr. José Enrique Laplana Gil:



-Miembro del Grupo de Investigación *PROLOPE* (Proyecto Lope Edición; DGICTY, PB93-8091 y BFF2000-0083). Investigador responsable: Prof. Alberto Blecua (Universidad Autónoma de Barcelona). Este grupo de investigación ha ido renovando su trabajo en sucesivas convocatorias: 2003-2005, 2006-2009 (HUM2006-09046), 2010-2012 (FF2009-13563), 2012-2014.

-Miembro del Grupo TC/12, Patrimonio teatral clásico español. Textos e instrumentos de investigación . Convocatoria Consolider-Ingenio 2010 (CSD2009-00033). Investigador principal: Dr. Joan Oleza Simó .

Dr. José Aragüés Aldaz:

-Miembro del proyecto *Edición crítica de textos hagiográficos de la literatura catalana de los siglos XV y XVI* (FFI2009-11594). Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: desde 2010 hasta 2012. Investigadora principal: Profa. María Manuela García Sempere (Universidad de Alicante).

Dra. M.ª Ángeles Naval:

-Miembro del proyecto *La memoria de la guerra civil española durante la transición a la democracia* (HAR2011-25154). Entidad financiadora: Secretaría de Estado de Innovación, Desarrollo e Investigación. Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: desde 2012 hasta 2014. Investigador Principal: Prof. Gonzalo Pasamar (Universidad de Zaragoza). Proyecto de la misma universidad, pero correspondiente a diferente Departamento y área (Departamento de Historia Moderna y Contemporánea).

Dr. Daniel Mesa Gancedo:

-Miembro del proyecto *Usos y relecturas de la tradición en la literatura y cultura argentinas, siglo XX y XXI* (OCA nº 0256/08). Entidad financiadora: Secretaría de Investigación y posgrado (UNMDP). Duración: desde 2008 hasta 2010. Investigador principal: Prof. Edgardo Berg (Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata).

-Miembro del grupo de investigación *Relaciones literarias entre Andalucía y América* (HUM 282) de la Universidad de Sevilla. Entidad financiadora: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. Directora: Profa. Carmen de Mora.

Dr. Luis Sánchez Laílla:

-Miembro del Grupo de Investigación *PROLOPE* (Proyecto Lope Edición; DGICTY, PB93-8091 y BFF2000-0083). Investigador responsable: Prof. Alberto Blecua (Universidad Autónoma de Barcelona). Este grupo de investigación ha ido renovando su trabajo en sucesivas convocatorias: 2003-2005, 2006-2009 (HUM2006-09046), 2010-2012 (FF2009-13563), 2012-2014.

-Miembro del Grupo TC/12, Patrimonio teatral clásico español. Textos e instrumentos de investigación . Convocatoria Consolider-Ingenio 2010 (CSD2009-00033). Investigador principal: Dr. Joan Oleza Simó .

8. Profesores de otras universidades españolas o extranjeras que colaboran en proyectos de investigación I+D +i o grupos de investigación cuyo investigador principal es un miembro del Departamento de Filología Española (2008-2012).

- *Literatura y medios de comunicación de masas durante la Transición (1973-1982)*. Ref.: HUM2004-05777. Investigador principal: Dr. José Luis Calvo Carilla

Dr. Luis Miguel Fernández Fernández (Universidad de Santiago de Compostela)

- *Formas de la Épica Hispánica: Tradiciones y Contextos Históricos I*. Ref.: FFI2009-13058). Investigador principal: Dr. Alberto Montaner Frutos.

Dr. Heather Bamford (Texas State University)

Dr. Francisco Bautista (Universidad de Salamanca)

Dr. Alfonso Boix (Universidad de Valencia)



Dr. Leonardo Funes (Universidad de Buenos Aires y SECRIT)

Dr. Ricardo Guixà (Universidad Ramon Lull y Universidad de Barcelona)

Dr. Geraldine Hazbun (University of Oxford)

Dr. Ioannis Kioridis (Universidad Nacional de Atenas)

Dr. Salvatore Luongo (Università di Napoli L Orientale)

Dr. Óscar Martín (Lehman College, CUNY)

Dra. Miriam Palacios (Universidade Estadual Paulista "Júlio de Mesquita Filho")

Dr. Jesús Rodríguez Velasco (Columbia University)

Dra. Gisela Roitman (Escuela de Bellas Artes "Manuel Belgrano", Buenos Aires)

- *Formas de la Épica Hispánica: Tradiciones y Contextos Históricos II*. Ref.: FFI2012-32331). Investigador principal: Dr. Alberto Montaner Frutos.

Los mismos reseñados, exceto la Prof.^a Roitman, con incorporación de:

Dra. Pamela Díaz (University of California at Berkeley)

Dra. Eva Lara (Universidad Católica de Valencia)

Dra. Lara Vilà (Universidad de Gerona)

- *Reescrituras y relecturas: hacia un catálogo de obras medievales impresas en castellano hasta 1600*. Ref.: FFI2012-32259. Investigadora Principal: Dra. María Jesús Lacarra Ducay.

Dr. Gaetano Lalomia (Università degli Studi di Catania)

Dra. Amaia Arizaleta (Université de Toulouse-Le Mirail).

- *Baltasar Gracián y la cultura de su tiempo*. Ref.: H-48. Investigadora principal: Dra. Aurora Egido.

Dr. Fernando Bouza Álvarez (Universidad Complutense de Madrid)

Dra. Sagrario López Poza (Universidad de La Coruña)

- *Corpus de noticias e ideas relativas a historiografía literaria española*. Ref.: HUM2005-06063. Investigador principal: Dr. Leonardo Romero Tobar.

Dr. Fermín de los Reyes (Universidad Complutense de Madrid)

Dra. Pilar Vega (Universidad Complutense de Madrid)

Dra. Rosario Álvarez Rubio (Universidad de Oviedo)

Dr. Rafael Alarcón (Universidad de Jaén)

- *Estudio diacrónico de temas literarios hispánicos*. Ref.: FFI2010-18373/FILO. Investigador principal: Dr. Leonardo Romero Tobar.

Dr. Fermín de los Reyes (Universidad Complutense de Madrid)



Dra. Pilar Vega (Universidad Complutense de Madrid)

Dra. Rosario Álvarez Rubio (Universidad de Oviedo)

Dr. Rafael Alarcón (Universidad de Jaén)

9. Colaboraciones de proyectos o grupos de investigación de I+D+i del Departamento de Filología Española con otros proyectos o grupos de investigación de universidades españolas y extranjeras (2008-2012):

1. El proyecto de investigación *Génesis y Evolución de la Materia Cidiana en la Edad Media y el Siglo de Oro*, cuyo investigador principal es el Dr. Alberto Montaner Frutos, ha colaborado con el *Séminaire interdisciplinaire de recherches sur l'Espagne médiévale*. Entidad financiadora: Centre National de la Recherche Scientifique, Francia (ref. SI-REM GDR 2378), desde 2004 hasta 2008.

2. El proyecto de investigación *Formas de la Épica Hispánica: Tradiciones y Contextos Históricos*, cuyo investigador principal es el Dr. Alberto Montaner Frutos, colabora con el *Groupement de Recherche Européenne (GDRE) AILP "Approche interdisciplinaire des logiques de pouvoir dans les sociétés ibériques médiévales"*. Entidad financiadora: Centre National de la Recherche Scientifique, Francia (ref. GDRE AILP/ ENG IALP 200309), desde 2009 hasta 2012; y con el del Proyecto del Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación (con subvención de Fondos Feder) FFI2009-07157: "*Ornit*" y "*Wolfdietrich*", cuyo IP es el Dr. Victor Millet Schröder (Universidad de Santiago).

3. Los integrantes de los proyectos nacionales HUM2006-07858/FILO, dirigido por Juan Manuel Cacho Blecua, vigente durante los años 2006-2009, FFI2012-32259, dirigido por María Jesús Lacarra, vigente desde el año 2013 hasta 2016, y del grupo investigador Clarisel (Gobierno de Aragón H34), dirigido por María Jesús Lacarra, han mantenido a lo largo de estos años estrechos contactos con grupos de investigación nacionales e internacionales. Entre otros cabe señalar los siguientes: el Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas (SEMYR), dirigido por Pedro Cátedra en la Universidad de Salamanca, el aglutinado en Parnaseo (Universidad de Valencia), coordinado en su parte caballeresca por Rafael Beltrán y en la parte ejemplar y didáctica por Marta Haro, y el Centro de Estudios Cervantinos dirigido por Carlos Alvar (Universidad de Ginebra), así como los principales responsables de *Philobiblon* (Gemma Avenoz, Vicens Beltrán, Ángel Gómez Moreno, Charles Faulhaber, etc.). Respecto a las formas breves, el núcleo debe ampliarse a los Departamentos de Filologías Románicas de la Universidad de Santiago de Compostela (en torno a Mercedes Brea y Elvira Fidalgo), de la Universidad de Granada (Juan Paredes), de la Universidad de Murcia (Fernando Carmona) y de la Universidad Complutense (José Manuel Lucía) y, ya en el extranjero, a l'Université Paris 3 (Olivier Biaggini, Jean Pierre Jardin), Paris Ouest Nanterre (Bernard Darbord, César García de Lucas y A. Oddo) y la Universidad de Ginebra (Carlos Alvar y Hugo Oscar Bizzari). En Alemania han establecido estrechos contactos con el Centro de Estudios sobre el Renacimiento Español (Romanisches Seminar der Christian-Albrechts-Universität, Kiel), con el Romanisches Seminar und Petrarca Institut de Colonia y con el equipo de la *Enzyklopädie des Märchens*, que elabora la más completa enciclopedia sobre el cuento universal, atendiendo no solo a la tradición folclórica sino a la escrita. En Italia mantienen una estrecha vinculación, sobre todo, con las universidades de Trento, Pavía, Verona y con Catania. Entre los grupos de investigación de Francia, participan en el GAHOM, grupo de investigación francés de la EHESS-CNRS, en cuya base de datos *Thema* figuran como colaboradores, así como en las actividades del grupo de investigación LEMSO (Littérature Espagnole Médiévale et du Siècle d'Or) de la Université de Toulouse-Le Mirail. En la actualidad colaboran con el proyecto "Bibliotheca tholosana hispanica" (2111-2114), que persigue crear una biblioteca virtual que integre los incunables hispánicos impresos en Tolosa, con la participación de la biblioteca municipal y el programa IRPALL (Institut de Recherche Pluridisciplinaire en Arts, Lettres et Langues) de la Universidad de Toulouse. Varios miembros del equipo han participado en proyectos del grupo internacional "Medievalia", dedicado al estudio y la investigación de la literatura medieval y de los Siglos de Oro, conformado por investigadores de las tres universidades más importantes de México: la UNAM (Teresa Miaja, Axayácatl Campos), el COLMEX (Aurelio González Pérez) y la UAM (Lilian von der Walde, Alejandro Higashi).

4. El grupo Clarisel (financiado por el Gobierno de Aragón, referencia H34) participó en el "Seminario internacional sobre Bibliotecas digitales y Bases de datos especializadas para la investigación en Literaturas hispánicas (BIDESLITE)", 4 y 5 de julio 2011, Madrid, Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla" y Facultad de Filología, organizado por el grupo DIALOGYCABDDH con la ayuda de una acción complementaria de MICINN y dirigido por la Dra. Mercedes Fernández Valladares. El Seminario reunió a ocho plataformas de ámbito nacional e internacional con el objetivo de planificar líneas de desarrollo en el plano documental y en el de la reflexión crítica. Grupos participantes: BIESES. *Bibliografía de Escritoras Españolas*. Dir. Nieves Baranda Leturio (UNED); BSF. *Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento político hispánico* (Univ. de Murcia). Dir. José Luis Villacañas Berlanga (UCM); *Cancionero virtual: An Electronic Library of the 15th Century Castilian Cancionero Manuscript Corpus*. Dir. Dorothy S. Severin (Univ. of Liverpool); CLARISEL. *Bases de Datos Bibliográficas*. Dir. Juan Manuel Cacho Blecua y María Jesús Lacarra (Univ. De Zaragoza); DIALOGYCA BDDH. *Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico*. Dirs. Ana Vian Herrero y Consolación Baranda Leturio (IUMP, UCM); NICANTO. Dir. Jean-Marc Buigues (Université de Bordeaux III, AMERIBER); PHEBO.



Poesía Hispánica en el Bajo Barroco. Dir. Pedro Ruiz Pérez (Univ. de Córdoba); SIELAE. Seminario Interdisciplinar para el Estudio de la Literatura Áurea Española. Dir. Sagrario López Poza.

5. El Grupo de Investigación *Baltasar Gracián y la cultura de su tiempo* (H-48), cuya investigadora principal es la Dra. Aurora Egido, forma parte de la Red de Investigación "Saberes humanísticos y formas de vida en la Edad Moderna europea / *Humanistenwissen und Lebenspraxis in der frühen Neuzeit*", Convenio Europeo, constituido mediante acta en el Coloquio Hispano-alemán celebrado en la Institución "Fernando el Católico" de Zaragoza el día 17 de diciembre de 2010, y formada, además, por los siguientes grupos de investigación, de los cuales se cita título, nombre del investigador principal, universidad y referencia (de los proyectos españoles):

-*Das Wissen des Müsiggängers*. Dra. Mechtild Albert (Universität Bonn)

-*Erasmus Hispanicus*. Dr. Emilio Blanco (Universidad Rey Juan Carlos, Madrid). URJC-CM-2008-CSH-3701.

- *Propaganda y representación. Lucha política, cultura de corte y aristocracia en el Siglo de Oro ibérico*. Dr. Fernando Bouza Álvarez (Universidad Complutense de Madrid). MICINN HAR2008-03678/HIST.

-*Modelos intelectuales, nuevos textos y nuevos lectores en el siglo XV*. Dr. Pedro Cátedra (Universidad de Salamanca/CiLengua). MICINN FFI2008-01563/FILO.

-*Okkultes Wissen und Wissenschaftlichkeit. Physiognomik und verwandte Disziplinen in der spanischen Literatur der Frühen Neuzeit (Spanien)*. Dra. Folke Gernert (Universidad de Kiel).

-*Die Evolution des frühneuzeitlichen Naturbegriffs in Spanien und ihre Folgen für das Verständnis des Menschen und der Gesellschaft*. Dr. Wolfgang Matzat (Universidad de Tubinga).

- *Das Wissen des Kaufmanns*. Dr. Christoph Strosetzki (Universidad de Münster).

-*Oficio de amante, oficio de poeta. Humanistische Modellierung und literarische Inszenierung des Wissens von der Liebe im Siglo de Oro*. Dr. Bernhard Teuber (Universidad de Múnich) y Dr. Horst Weich (Universidad de Múnich).

-*Poéticas cristianas y teoría de la censura en el siglo XVI (II)*. Dra. M.^a José Vega (Universidad Autónoma de Barcelona). MICINN FFI2009-1070.

6. El Grupo de Investigación consolidado *Literatura y medios de comunicación de masas* del Gobierno de Aragón (H-47), cuyo investigador responsable es el Dr. José Luis Calvo Carilla, participa en la Red Tendencias Culturales Traspirenaicas, coordinada por Dolores Thion Soriano-Mollá (Université de Pau et des Pays de l'Adour), con el Proyecto de Investigación: *Tradición e Interculturalidad. Relaciones entre lo culto y lo popular en los siglos XIX y XX*. Universidades colaboradoras: Universidad de Zaragoza, Universidad de Barcelona, Universidad Rovira i Virgili, Universidad de Alicante, Universidad de Toulouse, Université de Pau et des Pays de l'Adour.

7. Colaboración con la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*:

El Departamento de Filología Española mantiene una estrecha vinculación con la *Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, de cuyo Consejo Científico es Miembro la Dra. Aurora Egido Martínez.

Algunos miembros de los distintos grupos investigadores han colaborado con la Biblioteca Virtual Cervantes, realizando portales sobre autores en la sección "Biblioteca de Autores", con las siguientes secciones en permanente actualización: *Presentación*; *El autor*, con una biografía y una cronografía; *Su obra*, con acceso a fondos bibliográficos digitalizados y una bibliografía actualizada; *Estudios*, con una selección de bibliografía secundaria digitalizada; *Imágenes* y *Enlaces*, o en la sección "Portales temáticos".

La Dra. María Jesús Lacarra Ducay ha dirigido el portal dedicado a *Gonzalo de Berceo*: http://www.cervantesvirtual.com/bib/bib_autor/gonzalodeberceo/

El Dr. Juan Manuel Cacho Bleuca ha dirigido el portal dedicado a *Libros de Caballerías*, de próxima apertura a consulta.

Los Dres. José Enrique Laplana Gil y Luis Sánchez Laílla han realizado un portal sobre *Baltasar Gracián*: http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/baltasargracian.



Por su parte, el Dr. Alberto Montaner Frutos ha dirigido el portal dedicado a Alan Deyermond en la sección "Obras y autores contemporáneos", accesible en línea desde 2012: http://bvmcttt.pre.cervantesvirtual.com/portales/alan_deyermond/.

8. Bases de datos:

Los grupos de investigación, dirigidos por miembros del Departamento, han puesto en marcha algunas bases de datos bibliográficas en red, lo que ha contribuido a visibilizar su actividad y a estrechar numerosos lazos con otros grupos o proyectos de investigación, tanto nacionales como extranjeros. Para su mantenimiento se cuenta con becarios y alumnos de posgrado, lo que facilita su iniciación a la investigación. A lo largo de estos años, un equipo de profesores del Departamento de Literatura Española, integrado por los profesores permanentes Juan Manuel Cacho Blecua, María Jesús Lacarra, M.^a Carmen Marín Pina, Alberto del Río Nogueras, José Aragüés Aldaz, junto a María Sanz Julián (Departamento de Filología Inglesa y Alemana), y becarios y colaboradores, como Ana Bueno, María Coduras, Xiomara Luna, Patricia Esteban, Almudena Vidorreta, etc., ha creado una base de datos bibliográfica e interactiva, *Clarisel* (< <http://clarisel.unizar.es>>). La excelente acogida que ha tenido esta iniciativa se refleja en los numerosos portales filológicos, españoles y extranjeros, que la recomiendan, como, por ejemplo, en el coordinado por Lillian von der Walde (< <http://www.waldemoheno.net/hispanomedievalismo/bibliografiasreccs.htm>>) y en el correspondiente a la Società Italiana di Filologia Romanza (< <http://www.sifr.it/siti.html>>) o en los recursos de Philobiblon (<http://bancroft.berkeley.edu/philobiblon/resources_po.html>); aparece incluido en el Gahom, centro de estudios asociado a l'École des Hautes Études en Sciences Sociales de París (<<http://gahom.ehess.fr/document.php?id=561>>), en el Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas de la Universidad de Salamanca (< <http://www3.usal.es/~semyr/textos-line-centro.htm>>), en la "Biblioteca Digital Luis Vives" (<http://www.luisvives.com/>), en Parnaseo (< <http://parnaseo.uv.es/Parnaseo.htm>>), en la página de la Fundación Universitaria Española (<http://www.litesnet.com/edad_media_prosa.htm>) o en el Portal del Hispanismo del Instituto Cervantes (<http://hispanismo.cervantes.es/Departamentos_ficha.asp?DOCN=2294>), entre otros muchos; se considera herramienta muy útil también desde el punto de vista didáctico, como lo refleja su recomendación en numerosos programas de Máster o guías académicas.

Por otro lado, el Dr. Fermín Gil Encabo ha creado *Gracián Virtual*, página dedicada a exponer la producción sobre Baltasar Gracián y su contexto de los grupos de investigación dirigidos por la Dra. Aurora Egido Martínez. Se trata de un complejo y completo banco de datos bibliográficos que permite combinar la organización automática con la humana, vinculando herramienta y textos y que se orienta a reunir un Archivo de Materiales Digitales sobre Gracián gestionado como ayuda en la busca de información bibliográfica y en el acceso al documento por línea. (<http://www.unizar.es/gracianvirtual/> y <http://www.unizar.es/baltasargracian/>) [banco de datos bibliográficos, biblioteca electrónica, selección semiautomatizada de materiales, noticias]. [Creación: 2009-09-07].

10. Participación de profesores del Departamento de Filología Española en cotutelas de tesis de registradas en otras universidades:

Dr. Jesús Rubio Jiménez:

-Matteo De Beni, *Lo fantástico en escena. Formas de lo posible en el teatro español contemporáneo*. En cotutela con la Dra. Paola Ambrosi (Università degli Studi di Verona). Università degli Studi di Verona. Fecha de la defensa: 12 de abril de 2010.

-Ignacio Rodríguez de Arce, *Postmodernidad y praxis transescritural en la narrativa de Javier Cercas*. En cotutela con la Dra. Margherita Bernard (Università degli Studi di Bergamo). En curso de realización.

Dr. Alberto Montaner Frutos:

-Alfonso Boix Jovaní, *El Cantar de mio Cid: adscripción genérica y estructura tripartita*. En cotutela con el Dr. Rafael Beltrán Llavador (Universidad de Valencia). Fecha de la defensa: 28 de febrero de 2011.

-Mathilde Baron, *Étude et édition des Rerum Aragonum Res Geste de Gonzalo García de Santa María*. En cotutela con la Dra. Amaia Arizaleta (Université de Toulouse-Le Mirail). Fecha de la defensa: 9 de noviembre de 2012.

-Olivier Brisville, *Discours et communauté aljamiado-morisque: Approche méthodologique pour une étude ethno-sociolinguistique pragmatique*. En cotutela con el Dr. Carlos Heusch (École Normale Supérieure de Lyon). En fase de redacción.



Dra. María Jesús Lacarra Ducay:

-Manuela Faccon, *La fortuna de la "confessio amantis" en la Península Ibérica: estudio comparativo de las traducciones y edición del ms. Madrid, Real Biblioteca, II-3088 (Prólogo, I, II, III, IV Libros)*. En cotutela con la Dra. Rosanna Brusegan (Università degli Studi di Verona). Università degli Studi di Verona. Fecha de la defensa: curso 2007-2008.

-Daniela Santonocito, *Argote de Molina y el Conde Lucanor: la transmisión de la cultura medieval en el Renacimiento*. Dr. Gaetano Lalomia(Università degli Studi di Catania). En curso de redacción.

11. Varios alumnos del Programa han participado en acciones de movilidad para participar realizar estudios de Doctorado (P. O. P. Estudios avanzados de literatura hispánica: edición, géneros y comunicación) con Mención de Calidad, otorgadas por la Secretaría General de Universidades-Ministerio de Educación:

Curso 2007/2008:

Jacobo Alberto Jaskovich Pierce. Referencia DCB2007-1837. Duración: 24 semanas.

Curso 2008/2009:

Geraldine Chapelain. Referencia DCB2008-1396. Duración: 24 semanas.

12. Algunos alumnos del Programa de Doctorado han realizado o tienen previstas estancias de investigación en centros universitarios extranjeros:

Dr. Matteo De Beni

-Estancia en la British Library, Londres, para consulta y estudio del *Cancionero de Herbaray des Essarts*. Marzo de 2008.

-Estancia en el Graduate Center de la City University of New York (CUNY) y la Hispanic Society of America, Nueva York. Investigaciones con financiación en el ámbito del proyecto CooperInt 2007 de la Università degli Studi di Verona y participación a las clases de John O'Neill, Ottavio Di Camillo e Isaías Lerner para el Ph.D. Program en Hispanic and Luso-Brazilian Literatures and Languages. Del 3 de octubre al 7 de noviembre de 2008.

Dra. Sonia Remiro Fondevilla

-Estancia de investigación en la Universidad de La Habana, Cuba. Beca de la Cátedra José Martí de la Universidad de Zaragoza. Septiembre de 2007-diciembre de 2007.

María Aurora García Ruiz

-Estancia de investigación en la Université de la Sorbonne-Paris IV, bajo la dirección del Dr. Georges Martin, Catedrático de Literatura y civilización de la España Medieval. Solicitada la ayuda para la estancia en el 2013 al Ministerio de Innovación y Ciencia.

Pablo Justel Vicente

-Estancia en Université Montpellier III Paul Valéry para cursar el *Master 2 Recherche Études Romanes Spécialité Espagnol*. Curso 2009/2010 (nueve meses).

-Estancia en École Normale Supérieure de Lyon. Permiso de ausencia temporal en el marco de la Beca Formación del Profesorado Universitario (FPU). Octubre-diciembre 2012 (tres meses).

-Proyecto de estancia en École Normale Supérieure de Lyon. Traslado temporal dentro en el marco de la Beca Formación del Profesorado Universitario (FPU). Enero-junio de 2012 (seis meses). En evaluación (29-10-2012).

Diana Muela Bermejo



-Estancia en la Université de la Sorbonne Nouvelle-Paris III con el Grupo de investigación IRET (Institut de Recherches en Études Théâtrales). Noviembre de 2012-enero 2013).

Ignacio Rodríguez de Arce

-Estancia en la Università degli Studi di Bergamo como parte del programa de cotutela del Doctorado. Octubre de 2011-septiembre 2012.

13. Los alumnos del Programa de Doctorado asisten a congresos, coloquios o cursos organizados por otras universidades o entidades españolas o extranjeras.

Dr. Matteo De Beni

-Comunicación: "La organización de la Muestra de teatro de Alicante". Seminario "Nuevos lenguajes escénicos"(Universidad Carlos III de Madrid). 6 de febrero de 2007.

-Conferencia: "Il *Don Chisciotte*: comicità, follia e avventura". Biblioteca del Ayuntamiento de Castelnuovo del Garda (Verona). 14 de junio de 2007.

-Comunicación: " «*Fabricaron los mahometanos una fábula*»: Feijoo e la tradizione dell'«Ebreo Errante». Coloquio internacional *Alle radici dell'Europa. Mori, giudei e zingari nei paesi del Mediterraneo occidentale (Il incontro: secoli XVII-XIX)*, Universidad de Verona, 14-16 de febrero de 2008.

-Comunicación: "*Femmes fatales* monstruosas: las licántropas de Francisco Nieva y Alfonso Sastre". Coloquio internacional *El Monstruo (España y territorios hispanófonos)*, Université de Pau et des Pays de l'Adour (Francia), 13-15 de marzo de 2008.

-Comunicación: "Difuminando los límites: lo fantasmal en el teatro de Francisco Nieva". *I Congreso internacional de Literatura Fantástica y Ciencia Ficción*, Universidad Carlos III (Getafe, Madrid), 6-9 de mayo de 2008.

-Comunicación: "De los Cárpatos a España: figuras vampíricas en la literatura española contemporánea". *VII Coloquio internacional de Literatura Fantástica: Desde los orígenes de lo fantástico*, Otto-Friedrich-Universität de Bamberg (Alemania), 3-6 de septiembre de 2008.

-Comunicación: "Prolegómenos para una edición de la poesía de Hugo de Urriés". *XIII Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (AHLM)*, Valladolid, 14-19 de septiembre de 2009.

-Comunicación: "Gli Ebrei Erranti del teatro spagnolo tra Otto e Novecento". Coloquio internacional *Alle radici dell'Europa. Mori, giudei e zingari nei paesi del Mediterraneo occidentale (III incontro: secoli XIX-XXI)*, Verona, 26-28 de noviembre de 2009.

-Asistencia al *Curso Superior para jóvenes hispanistas* ("La modernidad: España y América"), Madrid, Instituto Cervantes, Residencia de Estudiantes y Fundación Cajamurcia. Enero de 2008. Beca.

-Asistencia al seminario *Metodología del español como lengua extranjera*, organizado por el Gobierno de Croacia y el Instituto Cervantes. Dubrovnik, Croacia. 13-18 de julio de 2009. Beca del *Centre for Mediterranean Studies* (Universidad de Zagreb).

-Asistencia a las *Jornadas de Teatro Clásico*. Olmedo, España. 20-24 de julio de 2009. Beca.

-Asistencia becado al Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (AHLM). Valladolid, España. 14-19 de septiembre de 2009.

-Asistencia a *La tradición poética occidental: usos y formas. Alan D. Deyermond in memoriam*, VI Congreso Internacional de *Lyra Minima*. San Millán de la Cogolla, España. 20-24 de octubre de 2010. Beca del CiLengua (Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española) - Instituto Biblioteca Hispánica.

Dra. Beatriz de Val Arruebo

-Ponencia: "Texto dramático y texto teatral en el aula de ELE". Congreso Internacional de Hispanistas. *Universidad MGIMO, Moscú, Rusia*, 1-4 abril, 2010.

-Ponencia: "Francisco Villaespesa y la Academia de la poesía española". Congreso Poesía y círculos literarios de Francisco Villaespesa, de la bohemia a la Academia, Centro Andaluz de las Letras, Almería. 13 de octubre de 2011.



Dra. Aurora González Roldán

-Asistencia al *III Curso Superior de Filología para Jóvenes Hispanistas*, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 15 de agosto-2 de septiembre de 2005. Beca.

-Profesora invitada en el curso de verano " *Accidentes del alma. Emociones en la Edad Moderna* ", para estudiantes de posgrado y licenciatura, Universidad Complutense de Madrid, en San Lorenzo del Escorial, 26 de junio de 2006.

-Ponencia: "Sobre la estructura de la *Inundación Castálida* ", XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, celebrado en París, del 7 al 13 de julio.

-Asistencia al VII Congreso de la Asociación Internacional de Cervantistas, del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2009, Münster, Alemania, con apoyo económico de dicha asociación para asistir al congreso.

Dra. Sonia Remiro Fondevilla

-Curso sobre microrrelato argentino impartido en la Universidad de Cádiz.

-Beca Erasmus de movilidad para profesores. Tallinn University. 2010.

María Coduras Bruna

-Asistencia al II Congreso Internacional de la SEMYR, "Nuevas miradas, nuevas propuestas". Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas (SEMYR) y CiLengua. San Millán de la Cogolla, del 10 al 13 de septiembre de 2008.

-Asistencia a las "Jornadas sobre pasado, presente y perspectivas de la lexicografía aragonesa". Institución "Fernando el Católico". Zaragoza, 30 y 31 de octubre de 2008.

-Asistencia becada al Curso "Quinientos años después. Encuentro sobre el *Amadís de Gaula*". Instituto de la Lengua Castellano y Leonés. Burgos, 5 y 6 de noviembre de 2008.

-Asistencia al "II Curso Superior de Jóvenes Hispanistas". Instituto Cervantes (con el patrocinio de CajaMurcia). Madrid, del 12 al 22 de enero de 2009.

-Asistencia al "Papeles de mujer. Siglos XV al XIX". Institución "Fernando el Católico". Zaragoza, 3, 4, 12, 13, 19 y 20 de marzo de 2009.

-Asistencia a las "II Jornadas sobre la Edad Media en la cultura del siglo XIX". Fundación Amantes de Teruel. Centro de Documentación Hartzenbusch. Teruel, 16 y 17 de abril de 2009.

-Asistencia al "XIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval". Asociación Hispánica de Literatura Medieval. Valladolid, del 15 al 19 de septiembre de 2009.

-Asistencia al "I Seminario de Emblemática General "Hoy es el futuro". La actualidad de un nombre y las bases sociales de la Emblemática". Institución "Fernando el Católico". Zaragoza, del 14 al 16 de diciembre de 2009.

-Asistencia al curso "Estéticas de la crisis (De la Caída del Muro de Berlín al 11-S)". Institución "Fernando el Católico". Zaragoza, del 24 al 26 de febrero de 2010.

-Asistencia al curso "Fábrica de santos: España, siglos XVI-XVII". Institución Fernando el Católico. Zaragoza, del 8, 9, 10, 15, 16, 18 y 24 de marzo de 2010.

-Participación en el II Foro Internacional *Sagas fantásticas: entre el mito y la neoépica*. Universidad Complutense de Madrid. 27-29 de octubre de 2010. Comunicación con el título: Dadme un nombre e inventaré un relato: conexiones entre la antroponimia de la novela fantástica actual y la épica caballeresca medieval y renacentista.

-Asistencia al Coloquio hispano-alemán "Saberes humanísticos y formas de vida. Usos y abusos". Institución "Fernando el Católico". Zaragoza, del 15 al 17 de diciembre de 2010.

-Asistencia al seminario "El comentario de textos literarios españoles e hispanoamericanos". Institución "Fernando el Católico". Zaragoza, del 23 al 25 de noviembre de 2010.

-Asistencia al "XIV Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval". Asociación Hispánica de Literatura Medieval (AHLM) y Universidad de Murcia. Murcia, del 6 al 10 de septiembre de 2011.



-Asistencia al curso "Monarquía, crónicas, archivos y cancillerías en los reinos hispano-cristianos: siglos XIII-XV". Institución "Fernando el Católico". Zaragoza, 19 y 20 de octubre de 2011.

-Asistencia al "III Seminario de Emblemática: Heráldica". Institución "Fernando el Católico". Zaragoza, del 12 al 15 de diciembre de 2011.

-Asistencia al curso "La santidad en los márgenes. Edipos cristianos, solitarios, travestidas e inapetentes. Universidad de Zaragoza, Institución Fernando el Católico y Proyecto de Investigación del Ministerio de Educación *Edición crítica de textos hagiográficos de la literatura catalana de los siglos XV y XVI* (FFI2009-11594). Zaragoza, del 8 al 10 de noviembre de 2012. (Secretaría técnica).

-Participación en el II Seminario "*Historias fingidas. Il genere dei "libros de caballerías nella fucina del romanzo*". Università degli Studi di Verona. 16 de noviembre de 2012. Comunicación con el título: "Amadís de Gaula, un rey que bien muere. El lamento por la muerte del monarca en el *Lisuarte de Grecia* de Juan Díaz (1526)". Comunicación en colaboración con Linda Pellegrino con el título: "Hacia la edición moderna del *Florisel de Niquea. Partes I-II (Valladolid 1532)*: estado de la cuestión".

Diego Chozas Ruiz-Belloso

-Ponente en la mesa redonda "Ensino e Aprendizagem da Literatura na Contemporaneidade", dentro del "Fórum de Metodologias de Ensino de Línguas e Literaturas" (Faculdade CCAA, 24/09/09).

-Participación en el "Curso de Español como Lengua Extranjera con atención especial a las necesidades del MERCOSUR", en la Fundación Ortega y Gasset de Argentina, con las ponencias "La enseñanza del español a través de la literatura: una propuesta para el uso de las "grietas" de Gómez de la Serna" y "La experiencia de la Casa de España en Río de Janeiro en la Enseñanza de E/LE. Consideraciones acerca de la enseñanza de E/LE a brasileños". Marzo 2008.

-Ponencia: "Lázaro de Tormes / Lazarillo de Tormes", en el ciclo "Cine y Literatura" del CRDE-UERJ (Centro de Recursos de Español de la Universidad Estatal de Río de Janeiro). Mayo 2007.

-Asistencia al V Simposio Internacional de Didáctica del Español como Lengua Extranjera "José Carlos Lisboa"; Instituto Cervantes de Río de Janeiro, 27 y 28 de junio de 2008 (13 horas).

-Asistencia al IV Simposio Internacional de Didáctica del Español como Lengua Extranjera "José Carlos Lisboa"; Instituto Cervantes de Río de Janeiro, 22 y 23 de junio de 2007 (13 horas).

María Aurora García Ruiz

-Ponencia "La influencia de la III Elegía de Ovidio en la obra *Diálogo con Ovidio* de Gonzalo Rojas" en el Colegio María Josefa Segovia, mayo de 2009.

-Comunicación "Diálogo entre poetas: P. Ovidio, J. Casal y G. Rojas" presentada en el VI Congreso de la Sociedad de Estudios Latinos "POÉTICA Y POESÍAS LATINAS", Universidad Internacional de Andalucía, Sede Antonio Machado en Baeza (Jaén), mayo de 2009.

-Comunicación "*Florisando*: ortodoxia cristiana y magia" presentada en el XIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, Universidad de Valladolid, septiembre de 2009.

-Comunicación "Distanciamiento y encuentro de la *urbs*: en Ovidio y G. Rojas" presentada en el III Congreso Internacional de Filología y Tradición Clásicas en Cuba. Vicentina Antuña in Memoriam (La Habana), diciembre de 2009.

-Conferencia "Análisis estadístico de la Experiencia Piloto en la Titulación de Filología Hispánica de la Universidad de Jaén" en la Universidad de Jaén. Participación en las *Jornada ECTS para profesorado y alumnado. La implantación del Espacio Europeo Superior en la Titulación de Filología Hispánica de la Universidad de Jaén: balance y perspectivas*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, mayo de 2010.

-Comunicación "El Caballero Fortuna y el Caballero Triste en el *Florisando*" presentada en el XVII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Roma, Universidad de la Sapienza (Roma), 19-24 julio de 2010.

-Comunicación "La sabiduría eclesiástica frente a las tentaciones demoniacas en el *Florisando* (1510) de Páez de Ribera", presentada en el Congreso "*De lo humano y lo divino en la Literatura Medieval*" de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval: santos, ángeles y demonios, Granada, Universidad de Granada, 19-21 octubre de 2010.



- Comunicación "La metamorfosis de Corisanda del ciclo amadisiano al *Florisando* y otras obras posteriores", en el XIV Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, Murcia, Universidad de Murcia, 5-11 septiembre de 2011.
- Comunicación "Tono humorístico, comicidad y sátira en el ciclo amadisiano y en algunas continuaciones", en el Coloquio Internacional *Parodia y debate metaliterarios en la Edad Media* Santiago, Universidad de Santiago de Compostela, 7 a 8 de noviembre.
- Ponencia invitada "El rigor del código caballeresco artúrico en el Medioevo", en Universidad de Oporto (Portugal), *Coloquio "Literatura artúrica y definiciones del poder en la península ibérica medieval"*, Universidad de Oporto (Portugal), 18 y 19 de octubre de 2012.
- Asistencia al Curso "Formación para Delegados y Subdelegados de grupo" de la Universidad de Jaén, julio de 2007.
- Asistencia al seminario "Se hace camino al andar. Ediciones de calidad y nuevas tecnologías". *Seminario Lecturas y textos en el siglo XXI. Nuevos caminos en la edición*, Universidad de Jaén (2007).
- Asistencia al Seminario "Del texto al hipertexto: Los nuevos caminos de la Filología" por José Manuel Lucía Megías, Jaén, 2007.
- Asistencia al Seminario "La edición de textos americanos de carácter lingüístico: Logros y necesidades" por José Luís Ramírez Luengo, Jaén, julio, 2007.
- Asistencia al Seminario de "Literatura y las nuevas tecnologías. Net.art." organizado por CaCoCu (Canal de Cultura Contemporánea de las Universidades públicas de Andalucía), Granada, noviembre de 2007.
- Asistencia a las "Jornadas de orientación profesional", coordinadas por Dra. D^a Encarnación Moral Pajares y organizadas por Dr. D. José Julio Martín Romero, Jaén, febrero de 2008.
- Asistencia al "I Encuentro sobre Literatura e Historia en la Edad Media", organizado por Dr. D. José Julio Martín Romero (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén), mayo de 2008.
- Asistencia a las jornadas "Enseñar la literatura medieval, problemas y propuestas", organizadas por el área de Filología Románica de la Universidad de Granada, noviembre de 2008.
- Asistencia al seminario "Quinto centenario de *Amadís de Gaula*. Seminario sobre literatura artúrica y neoartúrica peninsular", organizado por el área de Filología Románica de la Universidad de Granada, noviembre de 2008.
- Asistencia al I Seminario Interdisciplinar "Ciudad e identidad urbana de Jaén. Balances y perspectivas", organizado por el Área de Historia Moderna, Dpto. Antropología, Geografía e Historia, Jaén, 2009.
- Asistencia al VI Congreso de la Sociedad de Estudios Latinos "POÉTICA Y POESÍAS LATINAS", Universidad Internacional de Andalucía, Sede Antonio Machado, Baeza, 27 al 30 de mayo de 2009.
- Asistencia a las Jornadas sobre Espacio Europeo de Educación Superior celebradas en la Universidad de Jaén, 18 de junio de 2009.
- Asistencia al *Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Universidad de Valladolid, 15-19 de septiembre de 2009.
- Asistencia a las III Jornadas Técnicas de Formación de Informadores de la Universidad de Jaén, octubre de 2009.
- Asistencia al *III Congreso Internacional de Filología y Tradición Clásicas en Cuba*. Vicentina Antuña in Memoriam. Universidad de La Habana, Cuba, diciembre de 2009.
- *PIXELADAS: Percepciones desde la imagen y la palabra, curso de fotografía, literatura y taller creativo*. Organizado por las Universidades de Andalucía (diciembre de 2009/febrero 2010). Concesión de una "Mención Especial" en el concurso de Fotografía concedido por la Universidad de Jaén.
- Asistencia a las *Jornada ECTS para profesorado y alumnado. La implantación del Espacio Europeo Superior en la Titulación de Filología Hispánica de la Universidad de Jaén: balance y perspectivas*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Jaén, mayo de 2010.
- Asistencia al XVIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Roma, Universidad de la Sapienza, julio de 2010.



- Asistencia al Curso "La miniatura y el grabado de la Baja Edad Media en los archivos españoles", organizado por la Institución Fernando el Católico, Excm. Diputación de Zaragoza, del 15 al 19 de marzo de 2011 (30 horas).

-Asistencia a las IX Jornadas Doctorales Andaluzas, Universidad de Jaén, Mengíbar (Jaén), 18 al 23 de septiembre.

-Asistencia al Coloquio Internacional " *La Chronica Adefonsi imperatoris* y la *Historia Roderici*: dos crónicas particulares del siglo XII", Universidad de Zaragoza, 27 y 28 de septiembre de 2012.

-Asistencia al Coloquio Internacional "Literatura arturiana e definições do poder na península ibérica medieval" en el ámbito del proyecto "Inventário Arturiano do Ocidente Ibérico Medieval" (R&D Project "Western Iberian Medieval Arthurian Inventory") PTDC/CLE-LLI/108433/2008), organizado por el Seminário Medieval de Literatura, Pensamento e Sociedade (SMELPS/IF/FCT) y por "Approche interdisciplinaire des logiques de pouvoir dans les sociétés ibériques médiévales" (GDRE-AILP-CNRS), realizado en el Círculo Universitario de Oporto, 18 y 19 de octubre de 2012.

Pablo Justel Vicente

-Asistencia al curso "Pablo Neruda: de la modernidad a la posmodernidad del siglo XX", Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 10-14 de agosto de 2009.

-Comunicación "El modelo heroico de Gonzalo González, Mudarra y las *enfances francesas*", *1er Congreso Internacional sobre la Leyenda de los Siete infantes de Lara: La Historia frente a la Leyenda. Salas de los Infantes, 13-15 de julio de 2011*.

-Comunicación "L'épique française et castillane: corpus, méthodologies, nouvelles perspectives", *XIXè Congrès International de la Société Rencesvals*, Wadham College, Oxford.

-Comunicación "El motivo de la despedida en la épica medieval castellana", IV Congreso Internacional de la SEMYR. *El texto infinito: Reescritura y tradición en la Edad Media y el Renacimiento*. Universitat Autònoma de Barcelona, 5-7 de septiembre de 2012.

Diana Muela Bermejo

-Asistencia al curso "Dramaturgia Española Contemporánea", organizado por la UCM, celebrado en su sede de San Lorenzo de El Escorial, dirigido por D. Ignacio Amestoy, con duración de 30 horas, del 28 de Julio al 1 de Agosto de 2008.

-Asistencia al curso "Pensar y escribir América Latina", organizado por la UCM, celebrado en su sede de San Lorenzo de El Escorial, dirigido por D. Jorge Volpi, con duración de 30 horas, en los días 4 al 8 de Agosto de 2008.

-Asistencia, en calidad de becaria, al curso "Teatro ilustrado y modernidad escénica", celebrado y organizado por la Universidad de Cádiz y dirigido por los Drs. D. Jesús Rubio Jiménez y D. Alberto Romero con duración de 41,5 horas, del 20 al 22 de Noviembre de 2008.

-Asistencia al curso "Menéndez Pelayo y Lope de Vega", organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y celebrado en Santander dirigido por los Drs. D. Alberto Blecua Perdices y D. Germán Vega García-Luengos, en los días 12 al 16 de Septiembre de 2011.

-Asistencia al Congreso "Valle Inclán y las artes", organizado por la Cátedra Valle-Inclán y celebrado en Santiago de Compostela, dirigido por la Dra. Dña. Margarita Santos Zas, en los días 24 al 29 de Octubre de 2011.

Noelia Núñez Preza

-Participación en el seminario "Cross"Border Doctorales Transfronterizos 2012", con beca otorgada por la Universidad de Pau y de los Países de Adour / Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea / UPV/ EHU y UP-PA, del 22 a 26 de octubre de 2012.

-Comunicación "Independencia de México: Elementos abordados en el cine en torno al proceso de identidad nacional", *VI Congreso Internacional "Literatura y Cine: el Bicentenario de la Independencia Iberoamericana y de la Constitución de Cádiz*, Madrid, del 28 al 30 de junio de 2012.

-Asistencia al *Author Seminar* organizado por la Universidad de Zaragoza, "Estrategias para aumentar la calidad y el impacto de las publicaciones científicas", 23 de mayo de 2012.

Ignacio Rodríguez de Arce



- Impartición de cursos de Literatura Española (3 cursos por un total de 60 horas) en el Instituto Cervantes de Milán.
- Participación en el Corso di Laurea Magistrale (equivalente a Master Oficial) in Banking and Finance, Università Cattolica del Sacro Cuore di Milano. Materia "Lingua Spagnola" (4 CFU).
- Participación en el Corso di Laurea Magistrale (equivalente a Master Oficial) in Politiche Internazionali, Università Cattolica del Sacro Cuore di Milano.3) Materia "Lingua Spagnola II" (5 CFU).

Almudena Vidorreta Torres

- Comunicación "El inquiridor de maravillas. Prodigios, curiosidades y secretos de la naturaleza en la España de Vincencio Juan de Lastanosa", presentada a la Conferencia Internacional *Lastanosa: arte y ciencia en el Barroco (Huesca, 29 de mayo a 2 de junio de 2007)*(en prensa para el AFA).
- Comunicación "Enfermedad y sátira contra los médicos en las *Poesías varias* de José Navarro (1654)", presentada al IX Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO), celebrado en la Universidad de Poitiers los días 11-15 de julio de 2011. Beca de la AISO (Asociación Internacional Siglo de Oro).
- Comunicación "Tres cantos a la muerte: Lanseros, Reyes y Medel", presentada al *I Encuentro de Jóvenes Autores en Español "La piedra en el charco"* (Museo provincial de Teruel, 23 a 25 de septiembre de 2008), Teruel, Instituto de Estudios Turolenses (en prensa).
- Asistencia al III Seminario "Pensamiento literario español del siglo XX", coordinado por el Seminario de Investigaciones culturales "Tropelías" del Departamento de Lingüística General e Hispánica de la Universidad de Zaragoza (22 a 24 de octubre de 2007, 20 horas lectivas).
- Asistencia al curso "La Luz de la Razón. Jornadas sobre Literatura y Cultura del siglo XVIII", de la Institución "Fernando el Católico" (Zaragoza, 10 a 12 de diciembre de 2008, 10 horas lectivas).
- Asistencia al V Seminario "Pensamiento literario español del siglo XX", coordinado por el Seminario de Investigaciones culturales "Tropelías" del Departamento de Lingüística General e Hispánica de la Universidad de Zaragoza (5 y 6 de noviembre de 2009, 20 horas lectivas).
- Asistencia a las jornadas "Dos Soles de poesía. Jornadas de Lupericio y Bartolomé Leonardo de Argensola" (Zaragoza, 18 a 20 de noviembre de 2009).
- Asistencia al curso "Fábrica de santos", de la Institución "Fernando el Católico" (Zaragoza, 8 a 24 de marzo de 2010, 20 horas lectivas).
- Asistencia al curso "El comentario de textos literarios españoles e hispanoamericanos", de la Institución "Fernando el Católico" (Zaragoza, 23 al 25 de noviembre de 2010, 20 horas).
- Asistencia al Coloquio Hispano-Alemán "Saberes Humanísticos y Formas de vida. Usos y abusos", organizado por la cátedra "Baltasar Gracián", Institución "Fernando el Católico" (C. S. I. C.), organismo autónomo de la Excma. Diputación de Zaragoza (Zaragoza, 15 a 17 de diciembre de 2010, 12 horas lectivas).
- Asistencia al Seminario "Los oficios artísticos: de la artesanía a las nuevas tecnologías", de la Institución "Fernando el Católico" (Zaragoza, 31 de marzo y 1 de abril de 2011, 20 horas lectivas).
- Asistencia al VIII Seminario "Pensamiento literario español del siglo XX", coordinado por el Seminario de Investigaciones culturales "Tropelías" del Departamento de Lingüística General e Hispánica de la Universidad de Zaragoza (27, 28 y 29 de octubre de 2011, 20 horas lectivas).
- Asistencia al curso "En torno a la filología aragonesa: pasado y presente", Institución "Fernando el Católico" (Zaragoza, 16 a 18 de noviembre de 2011, 12 horas lectivas).
- Asistencia al "Erasmus y España. 75 años de la obra de Marcel Bataillon 1937/2012", Institución "Fernando el Católico" (Zaragoza, 1 al 2 de diciembre de 2011, 16 horas lectivas).
- Asistencia al Simposio Internacional "Violencia y fatalismo en la literatura áurea: La jácara", celebrado en la Universidad de Burgos los días 22 y 23 de octubre de 2012, y organizado por el Grupo PROTEO y CELES XVII-XVIII (Univ. De Poitiers). Beca del Grupo PROTEO.
- Asistencia al Programme Intensif Erasmus (Programme d'Éducation et Formation Tout au Long de La Vie-EFTLV) "Sonnet et politique", Faculté des Lettres et Langues, Université de Poitiers, 23 juin 11 juillet 2012 (50 horas lectivas). Beca Erasmus Mundus.



2. COMPETENCIAS

2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES
CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.
OTRAS COMPETENCIAS
CE04 - Que los alumnos manejen las herramientas para el fomento, en contextos académicos y profesionales, de los avances en la investigación de las Literaturas Española e Hispánicas

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO
<p>La información previa sobre acceso al programa está disponible en la web de la Escuela de Doctorado (https://escueladoctorado.unizar.es/es/acceso-estudios-de-doctorado) con apartados específicos para los estudiantes con título extranjero no homologado expedido por un país ajeno al Espacio Europeo de Educación Superior (https://escueladoctorado.unizar.es/es/acceso-con-t%C3%ADtulo-extranjero-ajeno-al-ees) y para los estudiantes con título extranjero no homologado expedido por un país del Espacio Europeo de Educación Superior. Esta información también se proporciona en el apartado de acceso de la web del programa en la web de titulaciones de la Universidad de Zaragoza (https://estudios.unizar.es/estudio/ver-doct?id=7067).</p> <p>También se informa sobre las condiciones de acceso en la sede administrativa de la sección de la Escuela de Doctorado (calle Pedro Cerbuna 12 (edificio Interfacultades) - 50009 Zaragoza (España); teléfono: 876553040; e-mail: docto@unizar.es) y en la sede administrativa del Programa de doctorado.</p> <p>A su vez los detalles organizativos de los programas de doctorado se explican en la web de la Escuela de Doctorado (https://escueladoctorado.unizar.es/es/informacion-general-doctorando, incluyéndose referencias a los principales procesos y trámites a realizar durante el periodo doctoral. Por su parte la web del programa aporta información organizativa específica del mismo.</p> <p>El Departamento de Filología Española edita un folleto informativo en el que se ofrece, de manera abreviada, la información fundamental. Este folleto se envía por correo a diferentes departamentos de universidades españolas y extranjeras y se difunde en las aulas de la propia Facultad.</p> <p>Para incrementar la afluencia de estudiantes procedentes de universidades de otros país, el Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas se servirá de los numerosos contactos con universidades y centros de investigación del extranjero que mantiene su profesorado, de los intercambios Erasmus y de los nuevos convenios que se están preparando en el marco del Campus transfronterizo EBRoS para informar sobre las características de dicho Programa.</p> <p>Para facilitar la incorporación de nuevos estudiantes al Programa de Doctorado, el Departamento de Filología Española organizará una sesión de bienvenida y presentación de las líneas de investigación y los equipos de trabajo, con asistencia de la Comisión Académica del Programa y de una representación del profesorado y del personal de administración y servicios. En la misma sesión se facilitará a los alumnos información sobre las ayudas y becas de investigación y de movilidad, así como sobre los grupos de investigación y proyectos competitivos en marcha. De igual forma se atenderán las dudas y problemas específicos planteados. Asimismo, el tutor o tutora mantendrá a lo largo</p>



de todo el proceso formativo reuniones periódicas de contacto con cada estudiante cuya tutorización le corresponda, con el fin de orientarlo en sus estudios.

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

El *Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas* está dirigido a titulados universitarios con interés en perfeccionar su formación en el ámbito de la Filología Hispánica mediante conocimientos académicos avanzados y formación para la investigación. Es de especial interés para los titulados superiores con perfiles de Filología y Humanidades. También podrán cursar este doctorado profesionales procedentes del mundo de la cultura, del mundo editorial o de la Administración Pública, independientemente de su especialización universitaria previa, cuando exista, a juicio de la Comisión Académica del programa, una relación de afinidad curricular con los objetivos del Doctorado, y siempre que estén en posesión del título universitario superior requerido.

El perfil de ingreso recomendado es el de estar en posesión de un título de Filología Hispánica, Filología Románica o similares, y que además hayan superado 60 créditos de un máster en Filología Hispánica, en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato o similares.

Los alumnos que procedan de otras universidades españolas o extranjeras y que cumplan los requisitos legales de acceso (véase el apartado 3.2. Requisitos de acceso y criterios generales) deberán ser admitidos al programa por la Comisión Académica de Doctorado del Departamento de Filología Española.

Este perfil recomendado asegura que los doctorandos/as posean la formación adecuada, los conocimientos necesarios y dispongan del dominio suficiente de las herramientas precisas para adquirir una formación hispanística de alto nivel y la formación avanzada para la investigación de calidad en el ámbito de los estudios hispánicos, que es el objetivo de nuestro Programa de Doctorado. El Programa de Doctorado prevé acciones compensadoras para garantizar la correcta formación especializada de los doctorandos/as: el tutor o tutora que se asigne al estudiante, de acuerdo con la Comisión Académica del programa, podrá recomendar actividades formativas concretas que el doctorando deberá realizar durante su permanencia en el programa.

La lengua vehicular en el proceso formativo es el español, y se requerirá a los estudiantes extranjeros un nivel superior, el equivalente en el Marco Común Europeo a un B2.

3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

3.2.1. REQUISITOS DE ACCESO

El acceso a los estudios de doctorado en España está regulado por el artículo 6 del R.D. 99/2011 y por diversas disposiciones posteriores que lo desarrollan. En aplicación del mismo y de las citadas disposiciones posteriores en la Universidad de Zaragoza se acordaron los requisitos de acceso recogidos en la *Instrucción de la Escuela de Doctorado de 1 de febrero de 2018 sobre los requisitos de acceso a los programas de doctorado de la Universidad de Zaragoza regulados por el R.D. 99/2011* (docto/instruccion_acceso_doctorado_feb_2018.pdf):

Instrucción de la Escuela de Doctorado de 1 de febrero de 2018 sobre los requisitos de acceso a los programas de doctorado de la Universidad de Zaragoza regulados por el R.D. 99/2011.

El artículo 6 del R.D. 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, establece los requisitos de acceso al doctorado considerando distintos supuestos de acceso en función de las titulaciones oficiales universitarias ya cursadas. Desde entonces dicho R.D. ha sufrido varias modificaciones, la última de fecha 3 de junio de 2016, que han afectado la redacción de dicho artículo.

En su redacción consolidada, dicho artículo establece lo siguiente:

Artículo 6. Requisitos de acceso al doctorado.

1. Con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster universitario, o equivalente, siempre que se hayan superado, al menos, 300 créditos ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas.

2. Asimismo podrán acceder quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

a) Estar en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite para el acceso a Máster de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los que, al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster.

b) Estar en posesión de un título oficial español de Graduado o Graduada, cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 créditos ECTS. Dichos titulados deberán cursar con carácter obligatorio los complementos de formación a que se refiere el artículo 7.2 de esta norma, salvo que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación, equivalentes en valor formativo a los créditos en investigación procedentes de estudios de Máster.



c) Los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.

d) Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de Doctorado.

e) Estar en posesión de otro título español de Doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.

f) Estar en posesión de un título universitario oficial que haya obtenido la correspondencia al nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de Educación Superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado.

Dicho artículo está a su vez relacionado con lo dispuesto en Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, donde se fija el procedimiento para determinar la correspondencia de los títulos oficiales de Arquitectura, Ingeniería, Licenciatura, Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica y Diplomatura a los niveles del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.

A la vista de todo ello, esta instrucción establece que de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado,

- quienes estén en posesión de un título que haya obtenido la correspondencia al nivel 2 (Grado) del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) de conformidad con el procedimiento previsto en el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, cumplen, si además están en posesión de un título de Máster o han superado al menos 60 créditos ECTS de nivel de máster, con el requisito de acceso al doctorado

- quienes estén en posesión de un título que haya obtenido la correspondencia al nivel 3 (Máster) del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) de conformidad con el procedimiento previsto en el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, cumplen con el requisito de acceso al doctorado

Por otra parte, el Real Decreto 99/2011, tras fijar los requisitos de acceso a estas enseñanzas, en su artículo 7 atribuye a las universidades la posibilidad de establecer requisitos adicionales y criterios de admisión (diferentes a los requisitos de acceso) para proceder a la selección y admisión de los estudiantes en un concreto programa de doctorado y que podrá incluir la exigencia de complementos de formación específicos. Todo ello debe constar en la memoria de verificación del programa de doctorado de que se trate.

3.2.2. CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los puntos clave del proceso de admisión al programa de doctorado se explican en la página web de la Escuela de Doctorado (<https://escueladoctorado.unizar.es/admision-programa-doctorado-puntos-clave>), incluyendo la forma de tramitación, así como los requisitos y fechas de presentación de solicitudes (<https://escueladoctorado.unizar.es/es/admisionrequisitos-y-fechas>).

Los requisitos de admisión específicos del programa se recogen en el apartado admisión de la página del programa en la web de titulaciones.

El órgano encargado de la admisión de estudiantes es la Comisión Académica del Programa de Doctorado, según lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Estructura de los Estudios de Doctorado (artículo 11) de la Universidad de Zaragoza (http://www.unizar.es/sg/doc/BOUZ10-11_001.pdf). Para conseguir dicha admisión, el estudiante deberá dirigirse a la Comisión Académica del programa y solicitarla en el plazo establecido anualmente en el calendario académico y según el procedimiento que anualmente se publique en el BOA.

Para ser admitidos en el *Programa Oficial de Doctorado en Literaturas Hispánicas*, los solicitantes deberán cumplir los requisitos legales especificados en el apartado anterior.

Los estudiantes que se encuentren en el supuesto a), posesión de título de grado y máster, si estos pertenecen al ámbito de la Lengua y Literatura españolas, no tendrán que realizar complementos de formación. Los procedentes de otras áreas de conocimiento tendrán que cursar los complementos de formación que se especifican en el apartado 3. 4. Los alumnos que se encuentren en el supuesto b) no tendrán que realizar complementos de formación si sus estudios son de Lengua y Literatura españolas, y en el caso de que no sean de esta área de conocimiento, de-



berán cursar los complementos de formación que se especifican en el apartado 3. 4. Los estudiantes del supuesto d) no tendrán que realizar complementos de formación si sus títulos pertenecen al ámbito de la Lengua y Literatura españolas y, si proceden de otras áreas, deberán cursar los complementos reseñados en el apartado 3. 4. Los doctores o doctoras, incluidos en el supuesto e) tendrán que realizar los complementos de formación. Los licenciados, con DEA o suficiencia investigadora, incluidos en el supuesto f), no tendrán que hacer complementos de formación, si su licenciatura pertenece al área de conocimiento de la Lengua y Literatura españolas. Los arquitectos, ingenieros y los licenciados de otras áreas, incluidos en el supuesto f), tendrán que cursar complementos de formación.

En ningún caso se podrá admitir al Programa de Doctorado a estudiantes con la titulación de diplomatura o ingenierías técnicas o equivalente de duración inferior a 240 ECTS. En estos casos, el/la estudiante tendrá que cursar, de forma previa a su admisión al Programa de Doctorado, el Máster Universitario en Estudios Hispánicos: Lengua y Literatura de la Universidad de Zaragoza en su totalidad.

Quienes habiendo solicitado admisión en los Programas de Doctorado de la Universidad de Zaragoza hayan sido admitidos con la condición de realizar complementos de formación, que se especifiquen en el apartado 3.4, deberán cursarlos simultáneamente al primer año del período investigador, en el caso de los estudiantes a tiempo completo, o a los dos primeros años, en el caso de los estudiantes a tiempo parcial o con necesidades especiales.

Como criterio de admisión específico del programa se exige un nivel B2 del MECER en lengua española para aquellos estudiantes cuya lengua materna vehicular no sea el español.

En el caso de solicitantes de nacionalidad extranjera, deberán acreditar ante la Comisión Académica un nivel de conocimiento de la lengua española suficiente para la realización del Programa de Doctorado.

En caso de que la demanda de plazas fuera superior a la oferta, la Comisión Académica establecerá un orden de prelación conforme a los siguientes criterios:

Se valorará prioritariamente la adecuación de los contenidos de los estudios previos del alumno respecto de los objetivos generales del Programa de Doctorado.

En segundo lugar, se tendrán en cuenta el expediente académico y en tercer lugar el *curriculum vitae* de los candidatos.

En este último criterio se tendrá en cuenta la experiencia investigadora y/o profesional del doctorando/a, otras titulaciones, becas, diversas colaboraciones en el ámbito académico o con entidades o instituciones científicas, centros de investigación, etc.

Los tres criterios se ponderarán de la siguiente manera:

- Adecuación de los contenidos: 40%
- Expediente académico: 40%
- *Curriculum vitae*: 20%

Sistemas y procedimientos de admisión adaptados a estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad

Según el Acuerdo de 24 de noviembre de 2017, de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se reservará el 5 por 100 de las plazas disponibles (mínimo 1 plaza) de los estudios de doctorado para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad.

La Universidad de Zaragoza ha dedicado un importante esfuerzo a adaptar su tecnología para hacer posible el acceso a la universidad a las personas con discapacidad. Así, dispone de una Oficina Universitaria de Atención a la discapacidad (<http://ouad.unizar.es/>) dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, que tiene como fin último y primordial garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración de los estudiantes universitarios con discapacidad en la vida académica universitaria, además de promover la sensibilización y concienciación del resto de miembros de dicha comunidad.

Además, la Comisión Académica contemplará, en la medida de lo posible, la adaptación de los requisitos de admisión y la adaptación curricular a alumnos con necesidades especiales derivadas de la discapacidad.

Admisión de estudiantes a tiempo parcial :

El porcentaje de tiempos parciales será como máximo el 10% del total de las plazas ofertadas. Los doctorandos/as a tiempo parcial deberán justificar ante la Comisión Académica del Programa su petición de ingreso con la modalidad de tiempo parcial.

Los estudiantes han de fijar su modalidad (tiempo completo/tiempo parcial) en la preinscripción al programa. No obstante, en el caso de causas justificadas, la Comisión Académica del Programa podrá estudiar y tramitar el cambio de dedicación, atendiendo a situaciones familiares, personales o laborales especiales:



- a. Los motivos de carácter laboral comprenderán preferentemente situaciones de carácter fijo o estable, contratos temporales prolongados en el tiempo, u otras situaciones que considere la Comisión Académica.
- b. Los motivos de carácter familiar o personal incluirán, entre otras situaciones, las de dependencia, cuidado de mayores o hijos discapacitados, familia con hijos en edad escolar y situaciones de violencia de género.

Principales titulaciones de acceso:

Título Oficial de Máster Universitario en el ámbito de los Estudios Hispánicos de cualquier institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior o de países ajenos si facultan para el acceso a estudios de Doctorado al país de expedición.

También podrán acceder quienes hayan superado al menos 60 ECTS de cualquier máster universitario del área de conocimiento de Lengua y Literatura españolas e hispánicas, y tengan un título universitario oficial de grado en cualquiera de las Filologías.

3.3 ESTUDIANTES

El Título está vinculado a uno o varios títulos previos

Títulos previos:

UNIVERSIDAD	TÍTULO
Universidad de Zaragoza	Programa Oficial de Doctorado en Filología Hispánica
Universidad de Zaragoza	Doctor en Programa Oficial de Posgrado en Estudios avanzados de literatura hispánica: edición, géneros y comunicación

Últimos Cursos:

CURSO	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros países
Año 1	28	1
Año 2	32	0
Año 3	35	7
Año 4	23	1
Año 5	16	0

No existen datos

3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

Deberán realizar estos complementos de formación quienes estén en estas circunstancias: grados y máster de otras áreas de conocimiento, grado de al menos 300 ECTS de otras áreas de conocimiento, ingenieros, arquitectos y licenciados de otras áreas de conocimiento así como los alumnos extranjeros con título que no requiere homologación de otras áreas de conocimiento.

Cuando la Comisión Académica lo considere se le asignarán al doctorando complementos formativos en el ámbito temático y metodológico del programa hasta completar un máximo de 18 créditos de máster o equivalente.

No se requerirán complementos formación para el alumnado que esté en posesión del título de Filología Hispánica, Filología Románica o similares, y que además hayan superado 60 créditos de un máster en Filología Hispánica, en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato o similares

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD: Academic English

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	25
---------------------	-------------	----

DESCRIPCIÓN

Número horas: Se ofrecerá en forma de cursos de entre 25 y 30 horas que tendrán en cuenta el perfil específico de las distintas macroáreas de conocimiento.

Detalle y planificación actividad formativa:

Los estudiantes con dedicación a tiempo completo podrán realizar la actividad en el primer semestre del primer año.
Los estudiantes con dedicación a tiempo parcial podrán realizar la actividad a lo largo del primer año.



Esta actividad optativa, coordinada por el Departamento de Filología Inglesa y Alemana de la Universidad de Zaragoza, tienen como objetivo general proporcionar a los doctorandos/as herramientas y habilidades básicas para la comunicación académica en inglés en el contexto investigador.

Objetivos específicos:

-Analizar modelos de textos especializados (artículo de investigación, artículo de divulgación, *abstract*, reseña, tesis doctoral, solicitud de becas, comunicación/correspondencia académica, presentación de ponencias, presentación de tesis doctorales, etc.) e identificar las características de los textos.

-Proporcionar y desarrollar estrategias lingüísticas, para mejorar la comunicación escrita y oral en lengua inglesa en un contexto investigador.

-Proporcionar y desarrollar estrategias de comprensión de textos en inglés especializado.

-Analizar de forma crítica los propios procesos de construcción de textos escritos y orales para la transmisión de contenidos específicos a cada área de conocimiento, con objeto de mejorar individualmente en lo que respecta a la producción de textos especializados en inglés.

Competencias adquiridas:

Competencias básicas: CB15, CB16

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Se controlará la asistencia de los doctorandos y se llevará a cabo una prueba (oral y escrita) al final del curso para practicar algunas de las actividades desarrolladas. Ambos aspectos se recogerán en el *Documento de Actividades del Doctorando*.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La financiación de la movilidad de los profesores invitados será gestionada con cargo a las partidas destinadas a la misma por la Escuela de Doctorado a través de las subvenciones convocadas al respecto. Dado que se trata de actividades que tendrán lugar fundamentalmente en la Universidad de Zaragoza, no se prevén actuaciones de movilidad específicas para los alumnos.

ACTIVIDAD: Habilidades informacionales para estudiantes de doctorado

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	25
---------------------	-------------	----

DESCRIPCIÓN

Detalle y planificación actividad formativa:

Los estudiantes con dedicación a tiempo completo podrán realizar la actividad en el segundo semestre del primer año.
Los estudiantes con dedicación a tiempo parcial podrán realizar la actividad a lo largo del segundo año.

Esta actividad optativa, coordinada por la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, ofrece a los doctorandos/as una formación complementaria a su actividad investigadora en el ámbito de las competencias y habilidades informacionales:

- buscar y recuperar información
- conocer y utilizar fuentes de información
- valorar y evaluar la información
- gestionar la información
- comunicar y difundir la información

Las actividades formativas tendrán un diseño adaptado a las distintas áreas de conocimiento. Utilizando los distintos entornos de aprendizaje, podrán ser presenciales, virtuales o semipresenciales, tutorizadas o autoformativas.

Los contenidos serán los correspondientes al nivel avanzado de las competencias informacionales: bases de datos generales (multidisciplinares, patentes, normas, legislación) y especializadas por macroárea (factor de impacto e índices de citas); gestores bibliográficos; la publicación científica (dónde publicar, derechos de autor, licencias, Creative Commons, etc.)

Competencias adquiridas:

Competencias básicas: CB15, CB16

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Esta actividad contará con sistemas de control de asistencia y/o participación. Para obtener datos de aprovechamiento se utilizarán diferentes instrumentos, en función de si la actividad es presencial o virtual (test, casos prácticos, etc.). También se valorará el nivel de satisfacción con la formación recibida como medio de obtener la retroalimentación necesaria para adaptar el aprendizaje a las necesidades (encuestas de satisfacción, foros de debate en la formación virtual, etc.).

Al término de cada una de las actividades que se organicen se enviará a los estudiantes, profesorado y, en caso de los seminarios, profesores invitados, un cuestionario online con el fin de revisar la calidad general de las actividades, la satisfacción de los colectivos implicados en las mismas de forma que se puedan identificar posibles áreas de mejora para años posteriores. Este seguimiento se realizará dentro del marco de proyectos de innovación docente financiados por el Vicerrectorado de Política Académica de la Universidad de Zaragoza en sus convocatorias anuales

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No hay actuaciones de movilidad.



ACTIVIDAD: Formación para la investigación		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	20
DESCRIPCIÓN		
<p>Con el visto bueno del tutor/a, el doctorando/a deberá participar en los cursos, conferencias, seminarios, talleres u otras actividades de formación para la investigación organizadas por el Programa de Doctorado, el Departamento de Filología Española o los grupos y proyectos de investigación del mismo Departamento.</p> <p>Se ofrecerá a los doctorandos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Seminarios monográficos, con profesores españoles o extranjeros, en los que se abordarán aspectos concretos del estudios de Literatura Española e Hispanoamericana. -Cursos o talleres (Workshops) más prácticos en los que los grupos de investigación del Departamento –solos o en colaboración con profesores invitados- explicarán ante los doctorandos (-as) cómo llevan a cabo su trabajo e intercambiarán experiencias con ellos. <p>Estas actividades formativas pretenden que los/as estudiantes de todos los programas de doctorado de la UZ desarrollen sus capacidades de investigación, contribuyendo a su formación y garantizando la adquisición de las competencias básicas de los estudios de doctorado, así como las capacidades y destrezas personales, de cara a la profesionalización en ámbitos diversos</p> <p>Los alumnos a tiempo completo realizarán estas actividades a lo largo de los dos primeros años del Programa, mientras que los alumnos a tiempo parcial podrán hacerlo a lo largo de los cuatros primeros años.</p> <p>Competencias adquiridas:</p> <p>Competencias básicas: CB11, CB14 Competencias específicas: CE04</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p>En todas las actividades habrá control de asistencia. Además, los estudiantes deberán elaborar al final de la actividad un informe en el que se señalen los puntos fundamentales de la actividad, su utilidad y las conclusiones a las que han llegado después de realizar dicha actividad. Estos informes serán recogidos en el <i>Documento de Actividades del Doctorando</i>.</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
<p>Dado que se trata de actividades que tendrán lugar fundamentalmente en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, no se prevén actuaciones de movilidad específicas para los alumnos.</p>		
ACTIVIDAD: Asistencia a reuniones científicas		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	20
DESCRIPCIÓN		
<p>Número de horas: Hasta un máximo de 20 a 25 horas.</p> <p>Detalle y planificación: Con el visto bueno del tutor/a, el doctorando/a deberá asistir a cursos, congresos, seminarios o conferencias de su campo de especialidad organizados por otras universidades españolas o extranjeras y otros centros de investigación o instituciones, como la Institución “Fernando el Católico”. Estas actividades tienen especial interés por introducir al doctorando/a en el mundo de los especialistas y de los enfoques de investigación propios de su campo. Los alumnos a tiempo completo realizarán estas actividades a lo largo de los dos primeros años del Programa, mientras que los alumnos a tiempo parcial podrán hacerlo a lo largo de los cuatros primeros años.</p> <p>La Institución Fernando el Católico –en colaboración con la UZ- celebra anualmente más de 40 cursos y reuniones científicas internacionales sobre humanidades (arte y arquitectura, historia, lengua y literatura, arqueología, economía, filosofía y emblemática). Así, por ejemplo, en el 2012 tuvieron lugar seminarios sobre La imagen de Aragón en algunos textos contemporáneos, Ciclo homenaje a Ildelfonso Manuel Gil (1912-2012), Seminario: Miguel Labordeta, poeta del siglo XXI, Sobre una generación de escritores (1936-1960), I Jornadas Fernandinas. La imagen de Fernán el Católico en la historia, la literatura y el arte, La santidad en los márgenes: edipos cristianos, solitarios, travestidas e inapetentes, Jerónimo Zurita (1512-1580). Crónica, memoria e historia, etc. En función de la orientación investigadora del doctorando, su tutor-a le recomendará la asistencia activa a estos cursos y reuniones científicas.</p> <p>Competencias adquiridas:</p> <p>Competencias básicas: CB11, CB14 Competencias específicas: CE04</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p>El alumno deberá aportar certificado de asistencia a las distintas actividades. Además, los estudiantes al final de la actividad deberán elaborar un informe en el que se señalen los puntos fundamentales, su utilidad y las conclusiones a las que han llegado después de realizar dicha actividad. Estos informes serán recogidos en el <i>Documento de Actividades del Doctorando</i>.</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
<p>Movilidad</p> <p>El <i>Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas</i> favorecerá en la medida de lo posible que los alumnos/as puedan asistir a cursos, congresos, seminarios o conferencias de su campo de especialidad organizados por otras universidades o instituciones españolas o extranjeras. La Comisión Académica, los tutores y directores de tesis informarán a los doctorandos/as de la oferta de becas de las entidades organizadoras.</p> <p>Por otro lado, los estudiantes del <i>Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas</i> y los becarios de investigación podrán realizar estancias breves de varias semanas de duración en universidades españolas y extranjeras, u otros centros de investigación, bajo la supervisión de un tutor/a de la universidad que los acoge. Las estancias de movilidad de los estudiantes inscritos en el Programa se gestionan con la ayuda del director/a de su tesis y han de contar con el visto bueno de la Comisión Académica (véase el apartado 8.1c Procedimientos que aseguren el correcto desarrollo de los programas de movilidad).</p>		



La financiación de estas estancias es externa, ya que los estudiantes se presentan a las diversas convocatorias de movilidad de la Universidad de Zaragoza, del Ministerio y del Gobierno de Aragón. La Comisión Académica, los tutores y directores de tesis informarán a los doctorandos/as de las becas destinadas a tal fin en convocatorias estatales (como por ejemplo, las otorgadas a programas de doctorado con Mención hacia la Excelencia), autonómicas o de la propia Universidad de Zaragoza. A ello hay que añadir la ayuda económica que pueden aportar los distintos grupos y proyectos de investigación para facilitar la movilidad de sus becarios.

Cabe señalar que en la actualidad el Departamento de Filología tiene suscritos convenios Erasmus con 22 universidades de 10 países europeos, de los cuales algunos abarcan exclusivamente a estudiantes de Tercer Ciclo, en concreto, los convenios con las siguientes universidades:

Università degli Studi di Verona (Italia)

Università degli Studi di Catania (Italia)

Università degli Studi di Trento (Italia)

Universidad Federico II de Nápoles (Italia)

École Normale Supérieure de Lyon (Francia)

Los restantes se ampliarán a estudiantes del Programa de Doctorado cuando se renueven.

La tradición de colaboración de nuestro Programa de Doctorado con otros centros de investigación, nacionales o extranjeros, permite disponer de un amplio abanico de colaboración con otros programas externos a la Universidad de Zaragoza. Los contactos y relaciones que los profesores del programa mantienen con otras universidades (fomentados por los grupos y proyectos de investigación) facilitan, por otro lado, acciones de movilidad de los estudiantes. De hecho, el Programa de Doctorado, en los últimos cinco años, ha colaborado con las siguientes instituciones en cuanto a la movilidad de los estudiantes (véase apartado 1.4. Colaboraciones):

Università degli Studi di Bergamo (Italia).

Université de la Sorbonne-Paris IV (Francia)

Université de Montpellier III–Paul Valéry (Francia)

École Normale Supérieure de Lyon (Francia)

Universidad de La Habana (Cuba)

City University of New York (EEUU)

La mayoría de estas estancias han sido realizadas por becarios/as de investigación, con subvenciones obtenidas en diversas convocatorias del Ministerio de Ciencia e Innovación, Ministerio de Educación, Ministerio de Asuntos Exteriores y Gobierno de Aragón. No obstante, algunas han contado con subvenciones de las propias instituciones receptoras.

En el caso del personal en formación con beca de investigación, se han realizado estancias por un total de 17 meses desde 2007 hasta 2011.

ACTIVIDAD: Participación en congresos

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	20
---------------------	-------------	----

DESCRIPCIÓN

Nº horas: Hasta un máximo de 20 a 25 horas.

Detalle y planificación de la actividad formativa: Con el visto bueno del tutor/a, el doctorando/a deberá presentar en congresos, simposios u otros foros científicos al menos una comunicación de aspectos parciales de la investigación desarrollada, avalada por su director/a de tesis. Aunque no se renuncia en principio a incluir en este apartado un abanico amplio de reuniones científicas susceptibles de ser integradas entre las actividades formativas, hay algunas que se consideran particularmente idóneas. Por ejemplo, las reuniones de jóvenes investigadores como Aleph, asociación de investigadores no doctores en literaturas hispánicas que entre el 14-18 de mayo de 2013 celebrará su X congreso internacional en la Università degli Studi di Torino. Se consideran actividades equivalentes la participación en seminarios o mesas redondas, así como la impartición de conferencias.

Esta actividad deberá realizarse no antes del segundo año del Programa de Doctorado en el caso de alumnos a tiempo completo y del tercer año en el caso de los alumnos a tiempo parcial.

Competencias adquiridas:

Competencias básicas: CB12, CB13, CB15, CB16

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

El alumno aportará el correspondiente certificado de la comunicación u otro tipo de participación emitido por la entidad organizadora. Este certificado, así como un resumen del trabajo presentando y una descripción del encuentro científico en el que ha tenido lugar, serán recogidos en el *Documento de Actividades del Doctorando*.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Movilidad

El *Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas* favorecerá en la medida de lo posible que los alumnos/as puedan asistir a cursos, congresos, seminarios o conferencias de su campo de especialidad organizados por otras universidades o instituciones españolas o extranjeras. La Comisión Académica, los tutores y directores de tesis informarán a los doctorandos/as de la oferta de becas de las entidades organizadoras.

Por otro lado, los estudiantes del *Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas* y los becarios de investigación podrán realizar estancias breves de varias semanas de duración en universidades españolas y extranjeras, u otros centros de investigación, bajo la supervisión de un tutor/a de la universidad que los acoge. Las estancias de movilidad de los estudiantes inscritos en el Programa se gestionan con la ayuda del director/a de su tesis y



han de contar con el visto bueno de la Comisión Académica (véase el apartado 8.1c Procedimientos que aseguren el correcto desarrollo de los programas de movilidad).

La financiación de estas estancias es externa, ya que los estudiantes se presentan a las diversas convocatorias de movilidad de la Universidad de Zaragoza, del Ministerio y del Gobierno de Aragón. La Comisión Académica, los tutores y directores de tesis informarán a los doctorandos/as de las becas destinadas a tal fin en convocatorias estatales (como por ejemplo, las otorgadas a programas de doctorado con Mención hacia la Excelencia), autonómicas o de la propia Universidad de Zaragoza. A ello hay que añadir la ayuda económica que pueden aportar los distintos grupos y proyectos de investigación para facilitar la movilidad de sus becarios.

Cabe señalar que en la actualidad el Departamento de Filología tiene suscritos convenios Erasmus con 22 universidades de 10 países europeos, de los cuales algunos abarcan exclusivamente a estudiantes de Tercer Ciclo, en concreto, los convenios con las siguientes universidades:

- Università degli Studi di Verona (Italia)
- Università degli Studi di Catania (Italia)
- Università degli Studi di Trento (Italia)
- Universidad Federico II de Nápoles (Italia)
- École Normale Supérieure de Lyon (Francia)

Los restantes se ampliarán a estudiantes del Programa de Doctorado cuando se renueven.

La tradición de colaboración de nuestro Programa de Doctorado con otros centros de investigación, nacionales o extranjeros, permite disponer de un amplio abanico de colaboración con otros programas externos a la Universidad de Zaragoza. Los contactos y relaciones que los profesores del programa mantienen con otras universidades (fomentados por los grupos y proyectos de investigación) facilitan, por otro lado, acciones de movilidad de los estudiantes. De hecho, el Programa de Doctorado, en los últimos cinco años, ha colaborado con las siguientes instituciones en cuanto a la movilidad de los estudiantes (véase apartado 1.4. Colaboraciones):

- Università degli Studi di Bergamo (Italia).
- Université de la Sorbonne-Paris IV (Francia)
- Université de Montpellier III–Paul Valéry (Francia)
- École Normale Supérieure de Lyon (Francia)
- Universidad de La Habana (Cuba)
- City University of New York (EEUU)

La mayoría de estas estancias han sido realizadas por becarios/as de investigación, con subvenciones obtenidas en diversas convocatorias del Ministerio de Ciencia e Innovación, Ministerio de Educación, Ministerio de Asuntos Exteriores y Gobierno de Aragón. No obstante, algunas han contado con subvenciones de las propias instituciones receptoras.

En el caso del personal en formación con beca de investigación, se han realizado estancias por un total de 17 meses desde 2007 hasta 2011.

ACTIVIDAD: Estancias formativas en centros de investigación

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	160
---------------------	-------------	-----

DESCRIPCIÓN

Número de horas: No menos de 4 semanas, contabilizando un total de 40 horas semanales. En el caso de tesis inscritas dentro del marco del Doctorado Internacional, estas estancias en centros europeos son obligatorias y no han de ser inferiores a 3 meses.

Detalle y planificación: Estancia en un centro de investigación de reconocido prestigio en el ámbito de los estudios literarios, que aporte formación específica para el alumnado en el ámbito de investigación de su tesis doctoral, de importancia capital para el aprendizaje de nuevas técnicas, para el desarrollo de su investigación y para la relación con grupos y redes de investigación de referencia en su ámbito de conocimiento.

El director/a de la tesis, en función del desarrollo avance de la misma, planificará juntamente con el doctorando/a la duración exacta, período de realización y actividades concretas que se han de desarrollar en el centro de acogida. La estancia deberá realizarse no antes del segundo año del Programa en el caso de alumnos a tiempo completo. En el caso de estudiantes a tiempo parcial, la Comisión Académica del programa adecuará la planificación temporal a las circunstancias concretas de cada estudiante.

Por otra parte, estas estancias se programarán para ser realizadas, salvo excepciones justificadas, en los periodos de actividad ordinaria de los centros de destino.



Las actividades diseñadas se orientarán hacia la formación del estudiante con otros equipos de investigación, la consulta de nuevos fondos bibliográficos o documentales en el ámbito de las Literaturas Hispánicas, o el aprendizaje de nuevas técnicas instrumentales y metodologías novedosas, siempre que puedan resultar beneficiosas para la adquisición de competencias y resultados del aprendizaje en el área de Literatura Española e Hispánicas.

Competencias adquiridas:

Competencias básicas: CB11, CB12, CB13, CB14, CB16

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Esta actividad se realizará previa aprobación de la Comisión Académica del *Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas*. Al final de la estancia, y de regreso a la Universidad de Zaragoza, se deberá aportar el informe de supervisión de la estancia, firmado por el tutor o tutora de la universidad o centro de investigación receptor, que será recogido en el *Documento de Actividades del Doctorando*.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Movilidad

El *Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas* favorecerá en la medida de lo posible que los alumnos/as puedan asistir a cursos, congresos, seminarios o conferencias de su campo de especialidad organizados por otras universidades o instituciones españolas o extranjeras. La Comisión Académica, los tutores y directores de tesis informarán a los doctorandos/as de la oferta de becas de las entidades organizadoras.

Por otro lado, los estudiantes del *Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas* y los becarios de investigación podrán realizar estancias breves de varias semanas de duración en universidades españolas y extranjeras, u otros centros de investigación, bajo la supervisión de un tutor/a de la universidad que los acoge. Las estancias de movilidad de los estudiantes inscritos en el Programa se gestionan con la ayuda del director/a de su tesis y han de contar con el visto bueno de la Comisión Académica (véase el apartado 8.1c Procedimientos que aseguren el correcto desarrollo de los programas de movilidad).

La financiación de estas estancias es externa, ya que los estudiantes se presentan a las diversas convocatorias de movilidad de la Universidad de Zaragoza, del Ministerio y del Gobierno de Aragón. La Comisión Académica, los tutores y directores de tesis informarán a los doctorandos/as de las becas destinadas a tal fin en convocatorias estatales (como por ejemplo, las otorgadas a programas de doctorado con Mención hacia la Excelencia), autonómicas o de la propia Universidad de Zaragoza. A ello hay que añadir la ayuda económica que pueden aportar los distintos grupos y proyectos de investigación para facilitar la movilidad de sus becarios.

Cabe señalar que en la actualidad el Departamento de Filología tiene suscritos convenios Erasmus con 22 universidades de 10 países europeos, de los cuales algunos abarcan exclusivamente a estudiantes de Tercer Ciclo, en concreto, los convenios con las siguientes universidades:

Università degli Studi di Verona (Italia)

Università degli Studi di Catania (Italia)

Università degli Studi di Trento (Italia)

Universidad Federico II de Nápoles (Italia)

École Normale Supérieure de Lyon (Francia)

Los restantes se ampliarán a estudiantes del Programa de Doctorado cuando se renueven.

La tradición de colaboración de nuestro Programa de Doctorado con otros centros de investigación, nacionales o extranjeros, permite disponer de un amplio abanico de colaboración con otros programas externos a la Universidad de Zaragoza. Los contactos y relaciones que los profesores del programa mantienen con otras universidades (fomentados por los grupos y proyectos de investigación) facilitan, por otro lado, acciones de movilidad de los estudiantes. De hecho, el Programa de Doctorado, en los últimos cinco años, ha colaborado con las siguientes instituciones en cuanto a la movilidad de los estudiantes (véase apartado 1.4. Colaboraciones):

Università degli Studi di Bergamo (Italia).

Université de la Sorbonne-Paris IV (Francia)

Université de Montpellier III–Paul Valéry (Francia)

École Normale Supérieure de Lyon (Francia)

Universidad de La Habana (Cuba)

City University of New York (EEUU)

La mayoría de estas estancias han sido realizadas por becarios/as de investigación, con subvenciones obtenidas en diversas convocatorias del Ministerio de Ciencia e Innovación, Ministerio de Educación, Ministerio de Asuntos Exteriores y Gobierno de Aragón. No obstante, algunas han contado con subvenciones de las propias instituciones receptoras.

En el caso del personal en formación con beca de investigación, se han realizado estancias por un total de 17 meses desde 2007 hasta 2011.

ACTIVIDAD: Preparación y exposición de una ponencia en las Jornadas del Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

20



DESCRIPCIÓN

Número horas: Hasta un máximo de 20 a 25 horas.

Detalle y planificación actividad formativa:El doctorando/a deberá exponer oralmente en unas jornadas organizadas por el *Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas* los resultados de su investigación, la metodología seguida y formular sus conclusiones. La exposición oral será seguida de un debate, en el que participarán los profesores del programa así como los alumnos de doctorado. Los alumnos a tiempo completo realizarán esta actividades el tercer año del Programa, en el segundo semestre, mientras que los alumnos a tiempo parcial podrán hacerlo en el segundo semestre del quinto año.

Esta actividad pretende que los doctorandos desarrollen todos los conocimientos y competencias adquiridas en el programa de doctorado y demuestren su capacidad para exponer y defender oralmente sus presupuestos.

Competencias adquiridas:

Competencias básicas: CB11, CB12, CB13, CB14, CB16

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

El tutor y director de la tesis supervisarán la exposición del doctorando.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Dado que se trata de actividades que tendrán lugar fundamentalmente en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, no se prevén actuaciones de movilidad específicas para los alumnos.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

Los mecanismos de supervisión de las tesis se ajustan a lo establecido en el Artículo 11. Supervisión y seguimiento del Doctorado del RD.99/2011 por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y en el que se destacan las figuras de la Comisión Académica, del director y del tutor. En la Universidad de Zaragoza las funciones de supervisión de la Comisión Académica se recogen en el **artículo 12c del Reglamento interno de la Escuela de Doctorado** (https://escueladoctorado.unizar.es/sites/escueladoctorado.unizar.es/files/users/doc-to/docs/20171017_reglamento_escuela_de_doctorado.pdf), al que remitimos.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado de Literaturas Hispánicas siguiendo las pautas del **Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado (Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 17 de octubre de 2017)**, está integrada por los siguientes miembros:

- a) El coordinador del programa de doctorado, quien la preside, nombrado para un período de cuatro años por el Rector, a propuesta del Director de la Escuela de Doctorado, entre los profesores doctores que participan en el programa y que reúne las características exigidas por el **artículo 8.4 del R.D. 99/2011**
- b) Tres doctores (el reglamento permite entre tres y seis doctores), con méritos suficientes para dirigir tesis doctorales, que participan en el programa. La designación de los miembros de las comisiones académicas de los programas de doctorado, por un periodo de cuatro años, corresponde al Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado, a propuesta del Coordinador del programa, que deberá oír a tal efecto a los profesores del programa. Uno de estos tres doctores actúa como secretario.
- c) Asimismo, se invita sistemáticamente a un representante de los doctorandos (con voz, pero sin voto), que es designado por el coordinador. Este doctorando ha sido elegido de entre y por los estudiantes del programa.
- d) Si se considera oportuno, se convoca a las reuniones de la Comisión Académica a algún doctorando, profesor del programa o investigador doctor externo -nacional o extranjero- (con voz, pero sin voto), que dicha Comisión juzga conveniente invitar a efectos informativos para sus sesiones.

Entre dichas funciones destacan las que se extractan a continuación:

- a) La organización, diseño, y coordinación del programa, así como de su actualización y calidad;
- b) El establecimiento de los requisitos y criterios adicionales para la selección y admisión de los estudiantes a su programa de doctorado, incluyendo la exigencia de complementos de formación específicos;
- c) El seguimiento del progreso de la investigación y de la formación de los doctorandos que sigan el programa, así como de las actividades de formación e investigación del mismo con acciones para:
 - 1º) asignar al doctorando un tutor
 - 2º) asignar al doctorando un director de tesis
 - 3º) modificar el nombramiento de tutor o director si existen razones justificadas
 - 4º) prestar la autorización a los estudiantes que soliciten realizar el programa a tiempo parcial;
 - 5º) realizar la evaluación anual del documento de actividades del doctorando y el plan de investigación de cada doctorando.
 - 6º) decidir sobre la continuidad del doctorando en el programa de doctorado
 - 7º) conceder la autorización de la presentación de la tesis



8º) Supervisar la organización de las actividades de formación específicas del programa de doctorado.

Por su parte las funciones, derechos y deberes de directores y tutores de tesis en la Universidad de Zaragoza se recogen en el título IV del Reglamento interno de la Escuela de Doctorado (https://escueladoctorado.unizar.es/sites/escueladoctorado.unizar.es/files/users/doc-to/docs/20171017_reglamento_escuela_de_doctorado.pdf):

TÍTULO IV. TUTORES Y DIRECTORES DE TESIS DE LA EDUZ

Artículo 15. Los tutores de los doctorandos

1. El tutor es el responsable de la adecuación de la formación y de la actividad investigadora del doctorando a los principios del programa y de la Escuela de Doctorado
2. La Comisión Académica del programa asignará a cada doctorando un tutor, que podrá coincidir o no con el director, y a quien corresponderá velar por la interacción del doctorando con la Comisión Académica y su director, en su caso.
3. La Comisión Académica, oídos tutor, director y doctorando, podrá modificar el nombramiento del tutor asignado en cualquier momento del periodo de realización del doctorado, siempre que concurran razones justificadas.

Artículo 16. Derechos de los tutores.

- a) Formar parte de la Escuela de Doctorado, de acuerdo con las normas establecidas en el presente reglamento y en la normativa académica de los estudios de doctorado de la Universidad.
- b) El reconocimiento académico de sus actividades como tutor en el marco de la Universidad.
- c) La renuncia a la tutorización de la tesis, siempre que concurran razones justificadas.
- d) Todos aquellos que les sean reconocidos en la legislación, los Estatutos y las normas propias de la Universidad.

Artículo 17. Deberes

- a) Asistir a sus doctorandos en su proceso de formación, facilitando la información, orientación y recursos para el aprendizaje, en estrecha colaboración con el director de la tesis.
- b) Facilitar la configuración del itinerario curricular de sus doctorandos.
- c) Velar por que sus doctorandos sigan prácticas de trabajo seguras, conformes a la legislación nacional sobre riesgos laborales.
- d) Firmar el compromiso documental que establezca las funciones de supervisión de sus doctorandos, en la forma que establezca la Universidad.
- e) Suscribir su compromiso de cumplir con el código de buenas prácticas de la Escuela.
- f) Revisar regularmente el documento de actividades de sus doctorandos y validar las actividades debidamente justificadas.
- g) Informar y avalar, periódicamente, el plan de investigación de sus doctorandos.
- h) Atender las necesidades de sus doctorandos con discapacidad, de acuerdo con las pautas establecidas por la Universidad.
- i) Todas aquellas obligaciones establecidas en la legislación general, en la normativa de la Comunidad Autónoma y en los Estatutos y normas propias de la Universidad de Zaragoza.

Artículo 18. Los directores de tesis

1. El Director de tesis es el máximo responsable en la conducción del conjunto de las tareas de investigación del doctorando, de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, del impacto y novedad en su campo de la temática de la tesis doctoral y de la guía en la planificación y su adecuación, en su caso, a la de otros proyectos y actividades donde se inscriba el doctorando.
2. Los directores de tesis serán doctores, nacionales o extranjeros con experiencia investigadora acreditada. Se considerarán acreditados todos aquellos doctores con algún tramo de actividad investigadora reconocido o quienes reúnan méritos equiparables reconocidos como tales por la Comisión de Doctorado, de acuerdo con criterios públicos y objetivos, por ramas de conocimiento.
3. La Comisión Académica del programa asignará a cada doctorando un director de tesis, que podrá coincidir o no con el tutor.
4. La tesis podrá contar con otro director, que deberá cumplir los mismos requisitos establecidos para ser director de tesis en ese programa de doctorado.
5. Excepcionalmente, la Comisión de Doctorado podrá autorizar que una tesis pueda ser codirigida por tres directores, cuando concurran razones de índole académica, como puede ser el caso de la interdisciplinariedad temática o los programas desarrollados en colaboración nacional o internacional. La justificación de la triple dirección, firmada por los tres directores, deberá presentarse ante la Comisión Académica la cual, una vez dado el visto bueno, la remitirá junto con la propuesta de directores para su aprobación por la Comisión de Doctorado.



6. La Comisión académica, oídos tutor, director y doctorando, podrá modificar el nombramiento del Director de tesis de un doctorando en cualquier momento del periodo de realización del Doctorado, siempre que concurran razones justificadas.

Artículo 19. Derechos de los directores de tesis

- a) Formar parte de la Escuela de Doctorado, de acuerdo con las normas establecidas en el presente reglamento y en la normativa académica de los estudios de doctorado de la Universidad.
- b) El reconocimiento académico de sus actividades como director en el marco de la Universidad.
- c) La renuncia a la dirección de la tesis, siempre que concurran razones justificadas.
- d) La participación en las actividades de formación para directores de tesis que puedan ser ofertadas por la EDUZ para cumplir de forma responsable las funciones de supervisión de sus doctorandos.
- e) Todos aquellos que le sean reconocidos en la legislación, los Estatutos y las normas propias de la Universidad.

Artículo 20. Deberes de los directores de tesis

- a) Facilitar al doctorando los medios y el entorno científico adecuado.
- b) Encomendar al doctorando actividades que estén exclusivamente relacionadas con su condición de investigador en formación.
- c) Velar por que sus doctorandos sigan prácticas de trabajo seguras, conformes a la legislación nacional sobre riesgos laborales.
- d) Velar por que sus doctorandos adopten las medidas necesarias para cumplir con las exigencias legales en materia de protección de datos y de confidencialidad.
- e) Velar por que sus doctorandos conozcan los objetivos estratégicos que rigen su ámbito de actividad y los mecanismos de financiación. Asimismo, velarán para que se soliciten todos los permisos necesarios antes de iniciar su labor o acceder a los recursos proporcionados.
- f) Velar por que los doctorandos conozcan y cumplan con las condiciones relativas a los derechos de autor.
- g) Firmar la Carta del Doctorando, documento que establece las funciones de supervisión de sus doctorandos.
- h) Suscribir su compromiso de cumplir con el código de buenas prácticas de la Escuela.
- i) Revisar regularmente el documento de actividades de sus doctorandos y validar las actividades debidamente justificadas.
- j) Informar y avalar, periódicamente, el plan de investigación de sus doctorandos.
- k) Atender las necesidades de sus doctorandos con discapacidad, de acuerdo con las pautas establecidas por la Universidad.
- l) Todas aquellas obligaciones establecidas en la legislación general, en la normativa de la Comunidad Autónoma y en los Estatutos y normas propias de la Universidad de Zaragoza.
- m) Avalar las estancias y actividades necesarias para la obtención de la mención "Doctorado internacional".

El PD cuenta con la participación de investigadores y expertos internacionales como directores de tesis, en régimen de codirección. Esta participación se enmarca en los convenios de colaboración con universidades extranjeras mencionadas en el apartado correspondiente (1.4 Colaboraciones y su anexo). Asimismo, las tesis con mención internacional deben incluir a expertos extranjeros como miembros del tribunal evaluador.

5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

Los mecanismos de seguimiento de las tesis se ajustarán a lo establecido en el Artículo 11. Supervisión y seguimiento del Doctorado del RD.99/2011 por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. En la página web de la Escuela de Doctorado se detallan los mecanismos en la Universidad de Zaragoza y, en concreto, los referentes al Plan de investigación, al documento de actividades y a su evaluación por la Comisión Académica del programa (<https://escueladoctorado.unizar.es/es/plan-investigacion-seguimiento>).

El plan de investigación lo presenta el doctorando antes de que finalice el primer año de matrícula e incluye, al menos, la metodología a utilizar y los objetivos a alcanzar, así como los medios y la planificación temporal para lograrlo. Dicho plan se podrá mejorar y detallar con posterioridad y debe estar avalado por el Director y por el tutor. El documento de actividades es el registro de todas las actividades - estancias, cursos, asistencia a congresos, u otras- que el doctorando lleve a cabo desde su matrícula hasta la presentación de la tesis doctoral. El plan de investigación, el informe del director y las evidencias de las actividades se gestionan mediante la aplicación SIGMA: (<https://sia.unizar.es/cosmos/Controlador/?apl=Uninavs&gu=d&idNav=inicio&NuevaSesionUsuario=true>)

Anualmente, la Comisión Académica del programa evaluará el plan de investigación junto con el documento de actividades. La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el programa. En el caso de evaluación negativa, el doctorando deberá ser evaluado de nuevo en un plazo máximo de seis meses.

5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES



La normativa para la presentación y lectura de tesis doctorales de la Universidad de Zaragoza está recogida en el Acuerdo de 20 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento sobre Tesis Doctorales publicado en el Boletín Oficial de la Universidad de Zaragoza de 10 de enero de 2014 y modificado por la disposición final segunda del **Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado**. (BOUZ / 9-17 de 23 de octubre de 2017, pág. 557) cuyos títulos II y III dicen lo siguiente:

TÍTULO II TRAMITACIÓN DE LA TESIS

Artículo 2. Depósito de la tesis

1. Concluida la tesis y elaborada la memoria correspondiente, el doctorando depositará en el Registro de la Universidad dos ejemplares dirigidos a la Comisión Académica responsable del programa de doctorado, a la que también se remitirá una copia electrónica de la misma
2. El depósito de los ejemplares se acompañará del informe favorable del director o directores de tesis.

Artículo 3. Admisión a trámite de la tesis

1. La Comisión Académica responsable del programa de doctorado resolverá sobre la admisión a trámite de la tesis doctoral dentro de los diez días lectivos siguientes, tomando en consideración sus aportaciones al conocimiento del campo en que se ha desarrollado, así como la calidad de su redacción y presentación, pudiendo recurrir a expertos externos.

En el caso de no admisión a trámite, la resolución será motivada y se comunicará al doctorando y al director o directores de tesis, quienes podrán presentar alegaciones ante la Comisión de Doctorado en un plazo de siete días lectivos. La Comisión resolverá motivadamente dentro de los siete días lectivos siguientes.

2. Admitida a trámite, la Comisión Académica responsable del programa de doctorado remitirá a la Escuela de Doctorado uno de los ejemplares depositados y la copia electrónica, la documentación descrita en el artículo 2.2 y una propuesta de tribunal.

La propuesta incluirá el número necesario de expertos en la materia que, cumpliendo los requisitos que se especifican en el artículo 8 del presente reglamento, permitan constituir el tribunal. Indicará las personas propuestas para presidente, secretario, vocal y suplentes primero y segundo, así como la referencia a dos publicaciones, al menos, de cada uno de ellos relacionadas directamente con la materia de la tesis o estrechamente a fines. Los suplentes podrán ejercer, en todo caso, como presidente, secretario y vocales.

Artículo 4. Exposición pública

1. Comunicada la admisión a trámite, la sección administrativa de la Escuela de Doctorado anunciará en su página web el depósito y admisión de la tesis.
2. A partir de la fecha de anuncio, se abrirá un periodo de exposición pública de diez días lectivos para que cualquier doctor pueda remitir a la Escuela de Doctorado las observaciones que estime oportunas sobre su contenido.

Artículo 5. Autorización de la defensa

1. La Comisión Permanente del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado autorizará la defensa de la tesis si no se han recibido observaciones durante el periodo de exposición pública y el tribunal propuesto cumple los requisitos de calidad establecidos en este reglamento. Si se han recibido observaciones, la tesis se remitirá a la Comisión de Doctorado para que resuelva sobre la Autorización de su defensa.
2. La Comisión de Doctorado examinará la documentación recibida y las observaciones remitidas durante el periodo de exposición pública. Podrá asimismo valerse de cuanta información complementaria recabe de oficio.
3. La resolución por la que se conceda o deniegue la Autorización deberá dictarse en el plazo de treinta días lectivos contados desde la fecha de conclusión del periodo de exposición pública.
4. En el caso en que se deniegue la Autorización, la resolución será motivada y se comunicará al doctorando, al director o directores de tesis y a la Comisión Académica responsable del programa de doctorado.
5. Frente a la resolución que deniegue la Autorización, el doctorando y el director o directores de la tesis podrán presentar alegaciones ante la Comisión de Doctorado en un plazo de siete días lectivos. La Comisión resolverá motivadamente dentro de los siete días lectivos siguientes.

Artículo 6. Entrega de ejemplares

1. Concedida la Autorización, el doctorando presentará en la sede de la Comisión Académica responsable del programa de doctorado cinco o siete ejemplares, según proceda, de su tesis doctoral e igual número de copias de su currículum investigador.

Artículo 7. Documentación del tribunal

1. Los ejemplares de la tesis y las copias del currículum se remitirán a los miembros del tribunal por la Comisión Académica responsable del programa de doctorado con suficiente antelación al acto de defensa de la tesis. 2. El tribunal que evalúe la tesis dispondrá del documento de actividades del doctorando como instrumento de evaluación complementario, tal y como se recoge en el Artículo 14.3 del RD 99/2011.

TÍTULO III TRIBUNAL DE EVALUACIÓN DE LA TESIS

Artículo 8. Composición del tribunal

1. El tribunal de evaluación de la tesis estará compuesto por tres miembros titulares y dos suplentes. Cuando la temática de la tesis así lo requiera, el director de la tesis podrá solicitar razonadamente a la Comisión Académica responsable del programa de doctorado el nombramiento de un tribunal de evaluación de cinco miembros y dos suplentes.



2. Todos los miembros que integren el tribunal deberán estar en posesión del título de doctor y contar con experiencia investigadora acreditada. Se entenderá que tienen experiencia investigadora acreditada aquellos doctores a los que les sea reconocida por la Comisión de Doctorado, de acuerdo con criterios públicos y objetivos, por ramas de conocimiento. En todo caso, se considerarán acreditados aquellos doctores que tengan reconocido algún periodo de actividad investigadora o sexenio, así como aquellos otros a quienes la Comisión de Doctorado haya reconocido previamente su experiencia investigadora a los efectos de Dirección de tesis o pertenencia a tribunal de tesis.

3. No podrán formar parte del tribunal más de dos miembros de la misma Universidad. En todo caso, el tribunal titular estará formado por una mayoría de miembros externos a la Universidad de Zaragoza y a los centros o institutos colaboradores en la Escuela o programa de doctorado.

4. El director o directores de la tesis no podrán formar parte del tribunal, salvo en el caso de tesis presentadas en el marco de acuerdos bilaterales de cotutela con universidades extranjeras que así lo tengan previsto. En tal supuesto el tribunal se incrementará en tantos miembros como directores, y estos figurarán como miembros del tribunal solamente en el acta de lectura de tesis de la Universidad extranjera.

Artículo 9. Nombramiento de los miembros del tribunal

1. La Comisión Permanente del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado nombrará a los miembros del tribunal, a la vista de la propuesta remitida por la Comisión Académica responsable del programa de doctorado, en la misma resolución en que conceda la Autorización para su defensa.

2. El nombramiento especificará los miembros titulares que deben actuar como presidente, secretario y vocal y los miembros que serán los suplentes primero y segundo. En caso de renuncia justificada de un miembro titular, el presidente del tribunal procederá a sustituirlo por el suplente correspondiente. En el caso de que la renuncia afecte al presidente o al secretario del tribunal, el suplente primero lo será del presidente y el suplente segundo del secretario; cuando se trate de suplir al vocal o vocales los miembros suplentes serán convocados por su orden.

Artículo 10. Convocatoria del acto de defensa de la tesis

1. El acto de defensa de la tesis será convocado por el presidente del tribunal y comunicado por el secretario a la Escuela de Doctorado.

2. La fecha señalada habrá de ser un día lectivo dentro de los cuatro meses siguientes al nombramiento del tribunal.

3. La comunicación a que se refiere el apartado anterior se realizará al menos diez días lectivos antes de su celebración.

4. La Escuela de Doctorado y la Comisión Académica del programa de doctorado anunciarán el acto de defensa a la comunidad universitaria.

Artículo 11. Desarrollo del acto de defensa de la tesis

1. La defensa de la tesis se realizará en sesión pública en cualquiera de las instalaciones de la Universidad de Zaragoza o de aquellos centros e institutos colaboradores en la Escuela o programa de doctorado.

2. El acto de defensa de la tesis consistirá en la exposición por el doctorando de la labor realizada, la metodología, los resultados y su discusión y las conclusiones, con una especial mención de sus aportaciones originales.

3. El tiempo de exposición no excederá de una hora salvo que el presidente estime oportuno ampliar dicho plazo.

4. Al término de la exposición, los miembros del tribunal formularán al doctorando cuantas cuestiones estimen oportunas. Asimismo, los doctores presentes en el acto público podrán hacerlo en el momento y forma que señale el presidente del tribunal. El doctorando dispondrá de un turno de palabra para dar respuesta durante el tiempo que prudencialmente indique el presidente.

Artículo 12. Evaluación de la tesis

1. Al término del acto de presentación y debate público de la tesis, el tribunal deliberará a puerta cerrada.

2. Cada miembro del tribunal emitirá un informe sobre la memoria de la tesis y el desarrollo del acto de defensa. La calificación global de la tesis se otorgará de acuerdo con la siguiente escala: no apto, aprobado, notable y sobresaliente. Acto seguido y en audiencia pública, se hará saber al doctorando la calificación otorgada.

3. Si la calificación global es de sobresaliente, cada miembro del tribunal, en votación secreta, podrá proponer que la tesis obtenga la mención de "cum laude". El escrutinio de los votos para dicha concesión se realizará, una vez analizado el acto de defensa de la tesis, en la sección administrativa de la Escuela de Doctorado en presencia del secretario del tribunal. La mención se otorgará cuando se consiga el voto favorable por unanimidad.

Artículo 13. Entrega de la documentación

1. El secretario del tribunal será el responsable de la entrega de toda la documentación que el acto de defensa de la tesis haya generado en la sección administrativa de la Escuela de Doctorado encargada de la tramitación del procedimiento.

2. Una vez aprobada la tesis doctoral, la Universidad se ocupará de su archivo, en formato electrónico abierto, en un repositorio institucional y remitirá una copia electrónica, así como la información necesaria al Ministerio de Educación a los efectos oportunos.

3. En circunstancias excepcionales determinadas por la Comisión Académica del programa, como pueden ser, entre otras, la participación de empresas en la investigación, la existencia de convenios de confidencialidad con ellas o la posibilidad de generación de patentes que recaigan sobre el contenido de la tesis, se seguirá un protocolo especial, en relación con los apartados 4 y 5 del art. 14 del RD 99/2011, que asegure la no publicidad de estos aspectos.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN	
Líneas de investigación:	
NÚMERO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN



01	Literatura Medieval. Estudios avanzados de obras y autores medievales, así como del pensamiento, discursos y corrientes artísticas y culturales que han consolidado la práctica literaria medieval
02	Literatura de los Siglos de Oro. Estudios avanzados de autores y obras, así como del pensamiento, discursos y corrientes artísticas y culturales que han consolidado la práctica literaria de los Siglos de Oro
03	Literatura Moderna y Contemporánea. Estudios avanzados de obras modernas y contemporáneas de autores canónicos y el desarrollo de la modernidad literaria, sus contextos culturales y los discursos que intervienen en su configuración y en sus transformaciones
04	Literatura Hispanoamericana: estudios avanzados de autores y obras latinoamericanas, así como del pensamiento crítico y el ensayo historiográfico, en relación con la configuración de la identidad nacional y continental, de los procesos sociales, de las demás producciones culturales, etc
05	Género, literatura y escritura de mujeres: estudios avanzados de las relaciones entre escritura, subjetividad y estrategias de representación de la identidad en la literatura producida por mujeres, en el marco de la revisión del concepto de género
06	Edición de textos literarios y nuevas tecnologías. Estudios avanzados sobre aspectos de la edición de textos (edición crítica, edición genética), su historia, los procedimientos de crítica textual para la edición de un texto en diferentes formatos. Conocimiento y manejo de archivos, bibliotecas, bases de datos y sistemas de información del patrimonio bibliográfico español

Equipos de investigación:

Ver documento SICedu en anexos. Apartado 6.1.

Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:

El Departamento de Filología Española cuenta con un total de 24 profesores y profesoras doctores funcionarios, todos ellos a tiempo completo. En cuanto a las categorías académicas del profesorado disponible para la dirección de tesis doctorales, los datos son los siguientes (a fecha de mayo de 2012):

-Catedráticos y catedráticas de universidad: 6 (una mujer y cinco hombres).

-Titulares de Universidad: 18 (siete mujeres y once hombres).

Además hay actualmente 1 profesor asociado.

El número total de sexenios del profesorado del Departamento de Filología Española es de 71 sexenios reconocidos.

El 95% del profesorado (24 funcionarios y 1 asociado) tiene más de 10 años de experiencia docente en titulaciones del ámbito de Humanidades en centros de educación universitaria.

El 35% del profesorado tiene más de tres sexenios de investigación reconocidos. El 60% tiene entre 1 y 3 sexenios reconocidos.

El 100% del profesorado del Tercer Ciclo tiene más de 10 años de experiencia investigadora en el ámbito científico de la Filología Española.

De los 24 profesores doctores funcionarios, el 50% ha dirigido tesis doctorales leídas o se encuentran dirigiendo nuevas tesis. Por otra parte, el 100% han dirigido trabajos de investigación.

Además, esta actividad investigadora queda demostrada también en los numerosos grupos o proyectos de I+D+i activos y concedidos en el periodo 2007-2011, en concreto 8 proyectos de investigación, más 1 en proceso de recurso, y 4 grupos de investigación, por lo que se encuentra en condiciones de continuar ofreciendo unos estudios oficiales de Tercer ciclo de alta calidad, adaptados al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior.

Líneas y equipos de investigación

-Equipos de investigación

EQUIPO 1. Literatura de la Edad Media y los Siglos de Oro.

Descripción: Estudios histórico y textual de las obras literarias de la Edad Media y los Siglos de Oro, así como de sus cauces de difusión, manuscritos e impresos.



Líneas de investigación: En este equipo de investigación se integran las siguientes líneas de investigación:

1. *Literatura Medieval*; 2. *Literatura de los Siglos de Oro*; 5. *Género, literatura y escritura de mujeres*; y 6. *Edición de textos literarios y nuevas tecnologías*.

Integrantes: Los integrantes de este grupo de investigación (personal con vinculación permanente) son los siguientes:

1. Dra. Aurora Egido Martínez (CU): 6 sexenios, número máximo de sexenios reconocidos por la CNEAI). Último tramo de investigación evaluado: 1999-2004.
2. Dr. Alberto Montaner Frutos (CU): 4 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2005-2010.
3. Dr. Juan Manuel Cacho Blecua (TU): 5 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2001-2006.
4. Dra. María Jesús Lacarra Ducaay (TU): 5 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2001-2006.
5. Dr. Antonio Armisén Abós (TU): 2 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 1999-2004.
6. Dra. M^a Carmen Marín Pina (TU): 3 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2002-2007.
7. Dr. Alberto del Río Noguerras (TU): 4 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2003-2008.
8. Dr. Fermín Gil Encabo (TU): 2 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 1987-1993.
9. Dr. Antonio Pérez Lasheras (TU): 2 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 1993-1998.
10. Dr. José Enrique Laplana Gil (TU): 3 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2006-2011.
11. Dr. José Aragüés Aldaz (TU): 2 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 1997-2002.
12. Dr. Luis Sánchez Lailla (TU): 1 sexenio. Último tramo de investigación evaluado: 2002-2007.

Avalistas

Nombre profesor	Número tesis dirigidas y defendidas (durante los 5 últimos años)	Año concesión del último sexenio
Dra. Aurora Egido Martínez 6 sexenios de investigación (número máximo de sexenios reconocidos por la CNEAI)	1 tesis defendida y 2 tesis inscritas	2005 (último tramo de investigación evaluado: 1999-2004)
Dr. Alberto Montaner Frutos 4 sexenios de investigación	1 tesis leída y 4 tesis inscritas	2011 (último tramo de investigación evaluado: 2005-2010)
Dr. Juan Manuel Cacho 5 sexenios de investigación	1 tesis defendida y 2 tesis inscritas	2007 (último tramo de investigación evaluado: 2001-2006)

TÍTULO DEL PROYECTO: Formas de la épica hispánica: Tradiciones y contextos históricos II.

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Economía y Competitividad

ENTIDADES PARTICIPANTES: Universidad de Zaragoza

FECHA INICIO Y FIN: 2013-2015

REFERENCIA: FFI2012-32331

TIPO DE CONVOCATORIA: Nacional

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dr. Alberto Montaner Frutos

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 15

EQUIPO 2. Literatura Moderna y Contemporánea, española e hispanoamericana.

Descripción: Estudios histórico y textual de las obras literarias de la literatura moderna y contemporánea, española e hispanoamericana, así como de su interrelación con otros medios de comunicación social.

Líneas de investigación: En este equipo de investigación se integran las siguientes líneas de investigación:

3. *Literatura Moderna y Contemporánea*; 4. *Literatura Hispanoamericana*; 5. *Género, literatura y escritura de mujeres*; y 6. *Edición de textos literarios y nuevas tecnologías*.

Integrantes: Los integrantes de este grupo de investigación (personal con vinculación permanente) son los siguientes:

01. Dr. Leonardo Romero Tobar (CU emérito): 6 sexenios, número máximo de sexenios reconocidos por la CNEAI. Último tramo de investigación evaluado: 2001-2006.
02. Dr. José-Carlos Mainer Baqué (CU prejubilado emérito): 6 sexenios, número máximo de sexenios reconocidos por el CNEAI. Último tramo de investigación evaluado: 2000-2005
03. Dr. Jesús Rubio Jiménez (CU): 5 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2006-2011.
04. Dr. José Luis Calvo Carilla (CU): 3 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2005-2010.



05. Dra. Rosa Pellicer Domingo (TU): 4 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2004-2009.
06. Dra. María Ángeles Ezama Gil (TU): 3 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2004-2009.
07. Dra. Carmen Peña Ardid (TU): 2 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 1996-2003.
08. Dr. Enrique Serrano Asenjo (TU): 3 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2002-2007.
09. Dra. María Ángeles Naval López (TU): 2 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 1996-2001.
10. Dr. Juan Carlos Ara Torralba (TU): 2 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 1998-2004.
11. Dr. Daniel Mesa Gancedo (TU): 2 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2004-2009.
12. Dra. Pilar Esterán Abad (TU).

Avalistas

Nombre profesor	Número tesis dirigidas y defendidas (durante los 5 últimos años)	Año concesión del último sexenio
Dr. Jesús Rubio Jiménez 5 sexenios de investigación	3 tesis defendidas y 1 tesis inscrita	2012 (último tramo de investigación evaluado: 2006-2011)
Dr. José Luis Calvo Carillo 3 sexenios de investigación	2 defendidas y 1 tesis inscrita	2011 (último tramo de investigación evaluado 2005-2010)
Dr. Daniel Mesa Gancedo 2 sexenios de investigación	1 tesis defendida y 1 tesis inscrita	2010 (último tramo de investigación evaluado: 2004-2009)

Proyectos y grupos de investigación activos en el periodo 2007-2012:

PROYECTOS

TÍTULO DEL PROYECTO: Estudio diacrónico de temas literarios hispánicos

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación

ENTIDADES PARTICIPANTES: Universidad de Zaragoza

FECHA INICIO Y FIN: 2011-2013

REFERENCIA: FFI2010-18373/FILO

TIPO DE CONVOCATORIA: Nacional

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dr. Leonardo Romero Tobar

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 6

Referencia de las 25 contribuciones científicas más relevantes de los últimos 5 años

Seguidamente se relacionan un total de 25 contribuciones científicas, con sus indicios de calidad, de los últimos cinco años (2007-2011) del personal investigador que participa en el Programa de Doctorado. Tal y como se indica en las bases, se distribuyen de forma homogénea entre los diferentes equipos de investigación:

EQUIPO 1. Literatura de la Edad Media y los Siglos de Oro.

01. Aurora Egido Martínez, *El Barroco de los modernos. Despuntos y pespuntos*, Valladolid, Cátedra Miguel Delibes, 2009. ISBN: 9788484485001.

Índices de calidad:

Reseñas:

-Ignacio García Aguilar, *Bulletin Hispanique*, 112.2, 2010, pp. 852-858.

-Antonio Carreira y Laurence Breyse-Chanet, *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle Série*, 40 (2), 2010, pp. 228-238.

-Andrés Soria Olmedo, "Atentos a las formas", *Ínsula*, 766, 2010, pp. 21-22.

-Pablo Jauralde, *El Cultural.es*, 23.10.2009, p. 23.

-Pablo Jauralde, *Revista de Libros*, 166, 2010.

-Fernando Rodríguez de la Flor, "El Barroco en el espejo (quebrado) de su historia", *Revista de Occidente*, 347, abril 2010, pp. 150-6.

-Fernando Rodríguez de la Flor, "Barroco, ma non troppo", *ABC de las Artes y las Letras*, 933 (semana del 23 al 29 de enero de 2010), p. 20.

-Michael Harney, *Bulletin of Spanish Studies*, LXXXVIII, 2, 2011, pp. 297-298.

02. Aurora Egido Martínez, ed., *El Crítico. Primera Parte*, ed. facsímil y estudio introductorio de Aurora Egido (pp. xi-ccxviii), Zaragoza, Gobierno de Aragón-Institución Fernando el Católico, 2009; ed., *El Crítico. Segunda Parte*, ed. facsímil y estudio introductorio de Aurora Egido (pp. xi-cxliii), Zaragoza, Gobierno de Aragón-Institución Fernando el Católico, 2009; ed., *El Crítico. Tercera Parte*, ed. facsímil y estudio introductorio de Aurora Egido



(pp. xi-clxxx), Zaragoza, Gobierno de Aragón-Institución Fernando el Católico, 2009. ISBN: 978-84-9911-000-4 (obra completa); 978-84-9911-001-1 (primera parte); 978-84-9911-002-8 (segunda parte); 978-84-9911-003-5 (tercera parte).

Índices de calidad:

Reseñas:

Roland Béhar, Recovecos y recurrencias del Barroco, *Revista de Libros*, 15-octubre-15 de noviembre.

03 Alberto Montaner Frutos, ed., *Cantar de mio Cid*, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles / Galaxia Gutenberg (coedición) // ed. rev.: Real Academia Española / Galaxia Gutenberg, (coedición), 2007 / ed. rev. 2011.

ISBN: 978-84-8109-615 / 978-84-672-1821-3 // 978-84-8109-908-9 / 978-84-672-4293-5

Índices de calidad:

El extracto de la edición de 2011 accesible en línea ha recibido en el último año 9134 visitas, según las estadísticas de <http://unizar.academia.edu/analytics#overview>.

Reseñas:

-L. Funes, *Insula*, 731, noviembre 2007, pp. 2-4.

-J. M. Valero, *SIGN@: Historia literaria y cultural de la Edad Media*, noviembre 2007, accesible en línea en <http://jmvalerus.wordpress.com/2007/11/>.

-J. Rodríguez-Velasco, *Babelia*, 25.1.2008, p. 14.

-Matthew Bailey, *La corónica*, 37:2, Spring 2009, pp. 219-222.

- *Boletín Bibliográfico de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, 23, 2009, núm. 508, pp. 231-232.

-R. Wright, *Bulletin of Hispanic Studies*, 87, 2010, pp. 260a-261b.

Artículo reseña:

-Salvatore Luongo, *Medioevo Romanzo*, 32, 2008, pp. 395-417.

04. Juan Manuel Cacho Bleuca, *El motivo en la literatura caballeresca*, *Revista de Poética Medieval*, 26, 2012, 435 páginas. Número monográfico. Edición de Juan Manuel Cacho Bleuca.

Índices de calidad:

La *Revista de Poética Medieval*, vigente desde 1997; área temática ISOC, Literatura; área de conocimiento Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada; clasificación UNESCO, Lenguaje y Literatura; presenta los siguientes indicios de calidad, tomados de las bases de datos DICE (última modificación 20 julio 2007), RESH, CINDOC: criterios Latindex cumplidos 17; cumplimiento periodicidad, sí; apertura exterior del consejo de redacción, sí; apertura exterior de los autores, sí. Índice de impacto 0,043 (fecha actualización 15 julio 2010); posición de la revista en su categoría 8 de 60. En MIAR (Matriu d'informació per a l'Avaluació de Revistes [<http://bd.ub.es/miar/>], base de 2008-2009, índice de impacto y difusión 4.079. Revista incluida en las siguientes bases de datos: MLA (Modern Language Association Database), PIO, ISOC, SUMARIS CBUC, ULRICHS, REGESTA IMPERII; artículo recogido en BASE (Bielefeld Academic Search Engine).

05. María Jesús Lacarra Ducay (y Juan Manuel Cacho Bleuca), *Historia de la literatura española. I. Edad Media: Entre oralidad y escritura*, Barcelona, Crítica, 2012, 792 páginas. ISBN de la colección: 978-84-9892-100-7; ISBN de este volumen: 978-84-9892-367-4

Índices de calidad:

Dada su reciente aparición las reseñas son de prensa o virtuales:

-Carlos Alvar, *Oscura Edad Media*, *El País*. *Babelia*, 22.9.2012, p.12

-Juan Bolea, Un paseo por la historia de nuestras letras, *El Periódico de Aragón*, 20.6.2012, p. 8

-Santos Domínguez, *Revista: encuentros de lectura*, 16.5.2012 (<http://encuentrosconlasletras.blogspot.com.es/2012/05/la-edad-media-entre-oralidad-y.html>).

-Reseñas en prensa de José Pedrosa (*Revista de Literatura*) y José María Enguita (*Archivo de Filología Aragonesa*).

Recomendado como Bibliografía esencial por Gonzalo Pontón (código asignaturas 100622 y 28608), y por Bienvenido Morros (código asignatura 100628) en la Universidad Autónoma de Barcelona. Recomendado por Antonio Azaustre y Amparo de Juan en la Universidad de Santiago de Compostela (código asignatura G5041122), y por Almudena del Olmo, Universidad de las Islas Baleares, asignatura 20824, como consta en todos los casos en las Guías Académicas correspondientes al curso académico 2012-2013.

06. Antonio Armisén Abós, Sobre la composición del *Canzoniere* (codice Vat. lat. 3195): sistema de peticiones, macrosecuencias y *sesquitertia ratio*, *Cuadernos de Filología Italiana*, 15, 2008, pp. 47-72. ISSN: 1133-9527.

Índices de calidad:

Revista editada por el Departamento de Filología Italiana de la Universidad Complutense de Madrid desde 1994. Está registrada en DICE (Difusión y calidad editorial de las revistas españolas de humanidades y ciencias sociales y jurídicas) e incluida en las siguientes bases de datos: LLBA (LINGUISTICS AND LANGUAGE BEHAVIOR ABSTRACTS); MLA (International Bibliography); REGESTA IMPERII (Akademie der Wissenschaften und der Li-



teratur (DE). Índices y abstracts recogidos en ISOC, catálogo de Latindex (32 criterios cumplidos), Ulrichs, Italinemo, etc. Tiene sistema de evaluación externa por pares. Consejo asesor formado mayoritariamente por profesores italianos.

07. M.ª Carmen Marín Pina, Pliegos sueltos poéticos femeninos en el camino del verso al libro de poesía. La singularidad de María Nieto, *Bulletin Hispanique*, 113, 2011, pp. 239-267. ISSN: 0007-4640.

Índices de calidad:

En MIAR [Matriu d'informació per a l'Avaluació de Revistes [http://bd.ub.es/miar/], base 2008-2009, índice de impacto y difusión 9.977, incluida en los siguientes repertorios y bases de datos: Arts and Humanities Citation Index, Scopus, FRANCIS, Periodicals Index Online, Historical Abstract, MLA (Modern Language Association Database, DIALNET, Latindex, SUMARIS CBUC, ULRICH'S. Artículo recogido en la *Bibliografía de la literatura española desde 1980* [recurso electrónico, base de datos bibliográfica publicada en CD-ROM a cargo de Carmen Simón], Madrid, Chadwyck-Healey España, 1998-.

08. Alberto del Río Noguera, La poesía en los libros de caballerías de la época del Emperador (1508-1556), *e-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, 13, 2012. <http://e-spainia.revues.org/21208> ISSN electrónico 1951-6169.

Índices de calidad:

La revista electrónica *e-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales et modernes* es una prestigiosa publicación «peer reviewed» realizada bajo los auspicios del Séminaire d'Études Hispaniques Médiévales de la Universidad de la Sorbona y está indizada en las bases de datos bibliográficas Scientific Commons: Publikationsansicht, Dialnet, Digital.CSIC, DOAJ: Directory of Open Access Journals, Scirus y WorldCat, entre otras. Su media de visitas es de 90.000 anuales (datos accesibles en:

<http://statistiques.cleo.cnrs.fr/awstats.pl?month=12&year=2010&output=main&config=e-spainia&framename=index>>.

09. Fermín Gil Encabo, Perfiles de Lastanosa, ciudadano de Huesca y mecenas de Gracián (Estado de la cuestión), en *Mecenazgo y Humanidades en tiempos de Lastanosa. Homenaje a Domingo Ynduráin*, eds. Aurora Egido y José Enrique Laplana, Zaragoza, Instituto de Estudios Altoaragoneses-Institución Fernando el Católico, 2008, pp. 193-252. ISBN: 9788478209743.

Índices de calidad:

Reseñas:

José M.ª Enguita Utrilla, *Archivo de Filología Aragonesa*, 66, 2010, pp. 343-349.

Reseñado en <http://avisos.realbiblioteca.es/?p=article&aviso=64&art=1035>.

Registrado en la Bibliografía de la *Revista de Filología Española*, XCI, 2011, entrada 99729; *Bibliografía de la literatura española desde 1980* [recurso electrónico, base de datos bibliográfica publicada en CD-ROM a cargo de Carmen Simón], Madrid, Chadwyck-Healey España, 1998-

10. Antonio Pérez Lasheras, *Piedras preciosas... (Otros aspectos de la poesía de Góngora)*, Granada, Ediciones Universidad de Granada, 2009. ISBN: 9788433849946.

Índices de calidad:

-Citado por Mercedes Blanco, *La extrañeza sublime de las Soledades*, Catálogo de la Exposición. BNE:

(http://www.bne.es/es/Micrositios/Exposiciones/Gongora/resources/img/gongora_estudios_09.pdf)

-Citado por Anne Cayuela, *Edición y literatura en España (Siglos XVI y XVII)*, Zaragoza, Pressas Universitarias, 2012, p. 12.

11. José Enrique Laplana Gil, Lope y Francisco de Ávila, *Anuario Lope de Vega*, 14, 2008, pp. 133-154. ISSN: 1136-5773.

Índices de calidad:

Criterios Latindex cumplidos: 21. Evaluadores externos: NO. Apertura exterior de los autores: SÍ. Valoración de la difusión internacional: 1.5. Internacionalidad de las contribuciones: 52. Revista registrada en MIAR (Matriu d'informació per a l'Avaluació de Revistes [http://bd.ub.es/miar/]), índice de impacto y difusión en 2010: 1.546, incluida en las siguientes bases de datos: DIALNET, SUMARIS CBUC, ULRICH'S.

12. José Aragüés Aldaz, "Camino de la ejemplaridad. Los consejos sobre el acopio de *exempla*, de Erasmo al Padre Isla", *Criticón*, 110, 2010, pp. 9-25. ISSN: 0247-381X.

Índices de calidad:

Revista publicada en la Université de Toulouse-Le Mirail (Francia). Inicio: 1978. En CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas), aparece clasificada en el grupo B. Recogida en DIALNET. Revista registrada en MIAR (Matriu d'informació per a l'Avaluació de Revistes [http://bd.ub.es/miar/]), índice de impacto y difusión en 2010: 6.477, incluida en las siguientes bases de datos: FRANCIS, Periodicals Index Online, MLA - Modern Language Association Database, SUMARIS CBUC, ULRICH'S.

13 Luis Sánchez Lailla, Oh estudio liberal, discreto amigo: Lope y la apología del sabio, *Anuario Lope de Vega*, 14, 2008, pp. 291-342. ISSN: 1136-5773.

Índices de calidad:

Revista de la Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Filología Española, con periodicidad anual y en vigor desde 1995-. Incluida en la base de datos ISOC. Revista registrada en MIAR (Matriu d'informació per a l'Avaluació de Revistes [http://bd.ub.es/miar/]), índice de impacto y difusión en curso: 1.604, incluida en las siguientes bases de datos: DIALNET, SUMARIS CBUC, ULRICH'S. Criterios Latindex cumplidos: 21. Evaluadores externos: No. Apertura exterior de los autores: SÍ. Valoración de la difusión internacional: 1.5. Internacionalidad de las contribuciones: 52.

EQUIPO 2. Literatura Moderna y Contemporánea, española e hispanoamericana.



14. Leonardo Romero Tobar, *La lira de ébano. Escritos sobre el Romanticismo español*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2010, 349 pp. ISBN: 9788497472760.

Índices de calidad:

Reseñas:

- Guillermo Fatás, Romanticismo, *Heraldo de Aragón*, 13.5.2010.
- Borja Rodríguez, *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LXXXVI, 2010, pp.632-634.
- Cristina Patiño Eirín, *Moenia* (Lugo), XVI, 2010, pp. 531-532.
- Ignacio Javier López, en prensa.

15. José Carlos Mainer Baqué, *Modernismo y nacionalismo: 1900-1939*, Barcelona, Crítica, 2010. ISBN 978-84-9892-068-0

Índices de calidad:

Reseña de Edward Baker, Un gran comienzo, *Revista de libros*, 166 (2010), pp. 32-33 (ISSN 1137-2249). Noticias en: *Heraldo de Aragón*, 23.3.2010, *El País*, 27.3.2010, *Andalán*, 14.6.2010, *Diario de Sevilla*, 15.6.2011, *La Vanguardia*, 6.4.2010

16. Jesús Rubio Jiménez, *Retratos en blanco y negro. La caricatura de teatro en la prensa (1939-1965)*, Madrid, Centro de Documentación Teatral del INAEM-Ministerio de Cultura, 2008. ISBN: 978-84-87731-63-1.

Índices de calidad:

Reseñas:

- Berta Muñoz, *Teatro. Revista de Estudios Teatrales* (Universidad de Alcalá de Henares), 22, dic. 2008, pp. 283-286.
- Berta Muñoz Cáliz, *Teatr@. Revista de estudios escénicos*, 22, 2008, 341-345.
- Juan Antonio Ríos Carratalá, *Anales de Literatura Española Contemporánea* (Univ. De Colorado-Boulder), 35.1, 2010, pp. 311-313.
- Emilio Peral Vega, *Pygmalión. Revista de teatro comparado* (Universidad Complutense), 1, 2010, pp. 222-224.

Todos destacan la novedad del tema investigador y el rigor, abriendo una nueva línea de investigación. Cuando fue presentado en la Asociación de la prensa de Madrid dio lugar a numerosas reseñas en la prensa, destacado en *El Cultural*, 28.1.2009 como un completo acercamiento a la época abordada, así como a las filas de caricaturistas de prensa sin abandonar el rigor científico.

17. José Luis Calvo Carilla, *El sueño sostenible. Historia, sociedad y utopías literarias en España*, Madrid, Marcial Pons, 2008. ISBN: 978-84-96467-74-3.

Índices de calidad:

Reseñas:

- Rafael Núñez Florencio, *El Cultural.es*, 6.11.2008.
- Joaquín Álvarez Barrientos, *Revista de Libros*, 15 octubre-15 noviembre.
- Ricardo García Cárcel, *ABC. Cultural*, 31.1.2009, p. 20

18. Rosa Pellicer Domingo, América en el *Islario General* de Alonso de Santa Cruz, *Edad de Oro*, XXIX, 2010, pp.255-272. ISSN: 0212-0429.

Índices de calidad:

La revista *Edad de Oro* pertenece al ámbito de la Filología, difusión (ICDS) en 2010: 9.977. Está incluida en las siguientes bases de datos: Scopus, Periodicals Index Online, Modern Language Association Database, Dialnet, Sumaris CBUC, Ulrich s; Antigüedad 30.

19. M.ª Ángeles Ezama Gil, Metamorfosis e identidad en la escritura autobiográfica de María Casares, *Bulletin Hispanique*, 2011, pp. 323-351. ISSN: 0007-4640.

Índices de calidad:

En MIAR [Matriu d'informació per a l'Avaluació de Revistes [http://bd.ub.es/miar/], base 2008-2009, índice de impacto y difusión 9.977, incluida en los siguientes repertorios bases de datos: Arts and Humanities Citation Index, Scopus, FRANCIS, Periodicals Index Online, Historical Abstract, MLA (Modern Language Association Database, DIALNET, Latindex, SUMARIS CBUC, ULRICH S. Artículo recogido en la *Bibliografía de la Literatura Española desde 1980* (Chadwyck).

20. Carmen Peña Ardid, coedición, introducción, documentación, bibliografía y capítulo: *Los olvidados* en España. Noticia y recepción de un filme de Buñuel (pp. 625-717), en Carmen Peña Ardid y Víctor Lahuerta, eds., *Buñuel 1950. Los olvidados. (Guión. Documentos. Estudios)*, Teruel/Zaragoza, Instituto de Estudios Turoleses/ Gobierno de Aragón/Caja Rural de Teruel, 2007, pp. 625-727. Colección Luis Buñuel. ISBN: 84-96053-23-7.

Índices de calidad:



-Premio Muñoz Suay de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España a la mejor obra de investigación historiográfica sobre cine español publicada en 2007. Concedido en 2008.

-El libro ha contado con presentaciones públicas, numerosas notas de prensa (*Heraldo de Aragón, Información.es, Alicante, La Opinión de Granada, El Periódico, Gara*) y ha sido reseñado en revistas especializadas y culturales: 1) crítica de Antonio Santamarina en *Cahiers du Cinéma. España*, 6, noviembre 2007, p. 71; 2) Pablo Pérez Rubio en *Turía*, 85-86, marzo-mayo 2008, pp. 491-493; 3) Jean-Marc Suardi, Los olvidados.1950, *Littératures, Savoirs et Arts LISAA. Écritures du monde hispanique*. Revue on line, enero 2010. Coordinación del número: Nancy Berthier; 4) Rafael Fuentes: El arte en libertad, *Rinconete. Cine y Televisión* del Centro Virtual Cervantes, artículo de 30.6.2010.

Otras reseñas críticas:

-Tulio Demicheli, La increíble historia del filme más polémico de Buñuel: *Los olvidados, ABC. Espectáculos*, 25.1.2008.

-Miguel Ayanz, Los olvidados vuelven a las calles, *La Razón. Cultura y espectáculos*, 29.1.2008.

-Antón Castro, *Los olvidados*: piedra angular de una bibliografía inagotable, *Heraldo de Aragón*, 27.7.2008.

-Artículo y entrevista a Carmen Peña de Gregorio Belinchón, Buñuel vestido de harapos, *El País. Babelia*, 24.5.2008, p. 30.

Además se ha dado noticia crítica de su publicación en el artículo de Raúl Pérez López-Portillo, *Los Olvidados* del recordado Luis Buñuel, *Milenio*, Jalisco (México), 17.7.2008. Nota informativa en el *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español (AEPE)*, año 6, 3, julio 2008, y en el *Boletín del Ateneo Español de México*, 5 enero-febrero, 2008.

Libro citado en Massimo Mastrogregori, ed., *International Bibliography of Historical Sciences*, Vol. 76, 2007, Berlin/Boston, 2012. Recomendado por la Biblioteca del Instituto Internacional, figura en las bibliotecas de las Universidades de Stanford, Ottawa, Paris-Est, Bordeaux, Angers, Lyon; Catálogo SUDOC (Francia), Biblioteca Nacional de Francia, Instituto Internacional Base de datos bibliográfica de canarias y el Atlántico y es libro incluido en la bibliografía recomendada en el programa establecido en Francia para los Concours externes du certificat d aptitude au professorat de l enseignement du second degré (CAPES) en ESPAGNOL durante los años 2011, 2012, 2013 (para el tema 1: Reflets d une société en mutation: le Mexique au milieu du XXe siècle):

http://media.education.gouv.fr/.../capes_externes_1453

Citado también por:

-François Heitz, Sur les représentations du mal dans *Los Olvidados, L'Avant Scène Cinéma. Los olvidados*, marzo 2011, p. 10.

-Francisco Carrillo, De la utopía y a la desilusión. La ciudad de México y sus imaginarios urbanos: 1920-1950, *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 1, 2011, pp. 49-59. Citado pp. 57-58.

21. José Enrique Serrano Aseno, "La patria *re-inventada*. Concepto de España para después de una guerra (según M.J. Benardete y Ángel del Río)", *Romance Quarterly*, 56/3, 2009, pp. 180-193. ISSN 0883-1157.

Índices de calidad:

Revista registrada en MIAR (Matriu d informació per a l Avaluació de Revistes [<http://bd.ub.es/miar/>]), índice de impacto y difusión en 2010: 9.977, incluida en las siguientes bases de datos: ICDS 2010: 9.977, citada en Arts and Humanities Citation Index, Scopus, Academic Search Premier, MLA, ERIH - Modern Language Association Database, DIALNET, SUMARIS CBUC, ULRICH'S.

22. María Ángeles Naval, "Historia e historia literaria en la poesía del realismo posmoderno", en María Ángeles Naval, ed., *Poesía española posmoderna*, Madrid, Visor, 2010. ISBN: 9788498951189.

Índices de calidad:

Reseñas:

-Jesús Jiménez Domínguez, *Turía*, 100, diciembre 2011, pp. 423-425.

-José Enrique Martínez, *Diario de León*, 18.7.2010.

Incluido en *Bibliografía de la literatura española desde 1980* [recurso electrónico, base de datos bibliográfica publicada en CD-ROM a cargo de Carmen Simón], Madrid, Chadwyck-Healey España, 1998-

23. Juan Carlos Ara Torralba, ed., Joaquín Costa, *Memorias*, Huesca/Zaragoza/Teruel, IEA/GA/IET (Colección Larumbe, 73), 2011. ISBN: 9788415274759.

Índices de calidad:

Incluida entre las cinco obras de no ficción más vendidas en Aragón.

Reseña:

-Alberto Gil Novales, *Revista Trienio*, 59, 2012.

-Rafael Núñez Florencio, *El Cultural.es*, 30.3.2012.

24. Daniel Mesa Gancedo, "Argentinidad y literatura en Ricardo Rojas: esa cosa sutil", *Bulletin of Spanish Studies*, 87/3, 2010, pp. 371-394. ISSN: 1475-3820.

Índices de calidad:



Índice de impacto 2010 6.477, ICDS: 9.977; incluida en Historical Abstracts, Linguistics & Language Behavior Abstracts, MLA - Modern Language Association Database, Religion and Philosophy Collection, en una base multidisciplinar de ciencias sociales (Academic Search Premier) y en bases de citas del ISI o Scopus (Arts and Humanities Citation Index, Scopus).

25. Pilar Esterán Abad, "Francia y los franceses en el telar de los *Episodios galdosianos*", en Mercè Boixareu y Robin Lefere, coords., *La Historia de Francia en la literatura española*, Madrid, Castalia, 2009, 2 vols., pp. 473-494. El libro tiene traducción al francés: *L'Histoire de la France dans la littérature espagnole. Entre francophobie défensive et admiration francophile*, dirigé par Robin Lefère et Mercè Boixareu, Paris, Honoré Champion, 2011, pp. 529-552. ISBN: 978-84-9740-275-0 (de la traducción española).

Índices de calidad:

Reseñas:

-Adelaida Porras Medrano, *Espéculo. Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid:

<http://www.ucm.es/info/especulo/numero46/hisfranc.html>

-Rafael Gómez López-Egea, *Nueva revista de cultura, política y arte*, 137, marzo 2012:

<http://www.nuevarevista.net/articulos/merce-boixareu-y-robin-lefere-la-historia-de-francia-en-la-literatura-espanola>

Referencia de 10 tesis doctorales de los últimos 5 años

Sigue, a continuación, la selección de 10 tesis doctorales dirigidas por los profesores e investigadores que forman parte del Programa de Doctorado (se ordenan (por fecha de lectura); también se aporta una contribución científica derivada de cada una de ellas, cuando procede, así como los datos de repercusión y calidad de las mismas:

01. Título: *Índice de motivos de las historias caballerescas breves*. Autora: Karla Xiomara Luna Mariscal. Director: Dr. Juan Manuel Cacho Bleuca. Fecha: 29 de mayo de 2009. Universidad de Zaragoza. Calificación: Sobresaliente *cum laude*.

Publicación:

Xiomara Luna Mariscal, "Crítica literaria y configuración genética de las Historias caballerescas breves", *Revista de Poética Medieval*, 26, 2012, pp. 187-215.

Índices de calidad:

La *Revista de Poética Medieval*, vigente desde 1997; área temática ISOC, Literatura: área de conocimiento Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada; clasificación UNESCO, Lenguaje y Literatura; presenta los siguientes indicios de calidad, tomados de las bases de datos DICE (última modificación 20 julio 2007), RESH, CINDOC: criterios Latindex cumplidos 17; cumplimiento periodicidad, sí; apertura exterior del consejo de redacción, sí; apertura exterior de los autores, sí. Índice de impacto 0,043 (fecha actualización 15 julio 2010); posición de la revista en su categoría 8 de 60. En MIAR (Matriu d'informació per a l'Avaluació de Revistes [<http://bd.ub.es/miar/>], base de 2008-2009, índice de impacto y difusión 4.079. Revista incluida en las siguientes bases de datos: MLA (Modern Language Association Database), PIO, ISOC, SUMARIS CBUC, ULRICH, REGESTA IMPERII; artículo recogido en BASE (Bielefeld Academic Search Engine).

02. Título: *Estudio y edición de Valerián de Hungría de Dionís Clemente*. Autor: Jesús Duce García. Director: Dr. Alberto del Río Noguerras. Fecha: 5 de junio de 2009. Universidad de Zaragoza. Calificación: Sobresaliente *cum laude*.

Publicación:

Jesús Duce García, ed., *Valerián de Hungría*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, col. Los Libros de Rocinante, 28; 2010, 744 pp. ISBN: 978-84-96408-70-8.

Índices de calidad:

Libro reseñado en la base de datos Clarisel; incluido en la Bibliografía de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval y en la Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. La introducción está accesible en pdf en la página del Centro de Estudios Cervantinos (http://www.centroestudioscervantinos.es/upload/327_introduccion.pdf).

03. Título: *Lo fantástico en escena. Formas de lo imposible en el teatro español contemporáneo*. Autor: Matteo De Beni. Directores: Dr. Jesús Rubio Jiménez y Dra. Paola Ambrosi (Università degli Studi di Verona). Fecha: 12 de abril de 2010. Università degli Studi di Verona. Calificación: Sobresaliente *cum laude*.

Publicación:

Matteo De Beni, *Lo fantástico en escena. Formas de lo imposible en el teatro español contemporáneo*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo (Col. Canon), 2012. ISBN: 9788415175179.

Índices de calidad:

-Premio Extraordinario de Doctorado 2009/2010 de la Universidad de Zaragoza.

-Premio Internacional Academia del Hispanismo de Investigación Científica y Crítica sobre Literatura Española 2011 (para la Tesis de Doctorado). De este premio deriva la publicación en esta prestigiosa editorial (incluida en el ranking del CSIC, ICEE 1,70).

04. Título: *Vida y obra de Luys Santa Marina. El lugar de un nombre (1898-1980)*. Autor: Juan Marqués Martín. Director: Dr. José-Carlos Mainer Baqué. Fecha: 3 de junio de 2010. Universidad de Zaragoza. Calificación: Sobresaliente *cum laude*.

Publicación:

Luys Santa Marina, *En el alba no hay dudas*, ed. Juan Marqués Martín, Granada, Comares, 2009.

Índices de calidad:



En el alba no hay dudas, reseñado en *Hispaniarum*, 16 de septiembre, 2009

05. Título: *Vida y obra de Jacinto Miquelarena*. Autora: Leticia Zaldivar Miquelarena. Director: Dr. José Luis Calvo Carilla. Fecha: 21 de octubre de 2010. Universidad de Zaragoza. Calificación: Sobresaliente *cum laude*.

Publicación:

Leticia Zaldivar, prólogo y edición, *Don Adolfo, el Libertino*, de Jacinto Miquelarena, Editorial San Román. 2010. 2000 ejemplares. ISBN: 978-84-938849-2-5.

Índices de calidad:

Reseñas:

- Enrique Álvarez, "Una gran novela de 1940", *El Diario Montañés*, Santander, 12.8.2011. Sección: Cultura.
- "Rescatan la obra del escritor y periodista Miquelarena", *La Gaceta*, 23.3.2012. Sección: Cultura-Libros.
- "Literatura y Humor: Don Adolfo Libertino", *Revista Alfa y Omega*, 24.11.2011. Sección: Para leer.

Difusión en los medios:

-Entrevista a Leticia Zaldivar Miquelarena en el programa de COPE Cantabria, Cadena SER e Intereconomía.

06. Título: *Estudio de la obra narrativa y periodística de Juan José Millás*. Autora: Yenling Lai. Director: Dr. José Luis Calvo Carilla. Fecha: 23 de septiembre de 2011. Universidad de Zaragoza. Calificación: Sobresaliente *cum laude*.

Publicación:

"La realidad oculta en *Hay algo que no es como me dicen*" de J.J.Millás", *Providence Forum: Language and Humanities*, VI:1 (December 2012), pp. 83-106 (abstract en inglés y español, artículo en taiwanés). ISSN: 2078-4872

Índices de calidad:

Se trata de una revista publicada en tres lenguas, y asociada a la Providence University, por lo que tiene un claro carácter internacional y académico.

07. Título: *Vida y obra de Mariano Miguel de Val. Fundamentos del modernismo castizo*. Autora: Beatriz de Val Arruebo. Director: Dr. Jesús Rubio Jiménez. Fecha: 10 de febrero de 2012. Universidad de Zaragoza. Calificación: Sobresaliente *cum laude*.

Publicación:

La Academia de la Poesía Española, un capítulo olvidado, en prensa en *Archivo de Filología Aragonesa*.

Índices de calidad:

Revista indexada en bases de datos: MLA, Periodical Index Online, Dialnet y Latindex; ICDS: 6.477

08. Título: *El tópic de Heráclito y Demócrito en El Criticón de Baltasar Gracián*. Autora: Aurora González Roldán. Directora: Dra. Aurora Egido Martínez. Fecha: 18 de octubre de 2011. Universidad de Zaragoza. Calificación: Sobresaliente *cum laude*.

Publicación:

La poética del llanto en sor Juana Inés de la Cruz, Prensas Universitarias de Zaragoza (Colección Humanidades, 72), 2009, 270p. ISBN: 978-84-92521-77-7.

Índices de calidad:

- *Nueva Revista de Filología Hispánica*, El Colegio de México, v. LVIII, núm. 1 (2010), pp. 318-323, reseñado por Tatiana Alvarado Teodorika - *Archivo de Filología Aragonesa*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, núm. 66 (2010), pp. 354-362, reseñado por Leonor Fernández Guillermo. - *Bulletin of Spanish Studies*, University of Glasgow, v. LXXXVIII, núm. 5, (2011), pp. 750-752, reseñado por Amanda Powell. - *Literatura Mexicana*, UNAM, núm. XXII.2 (2011), reseñado por Alejandro Higashi. pp. 241-245]

09. Título: *El microrrelato metaficcional contemporáneo en Argentina y Cuba*. Autora: Sonia Remiro Fondevilla. Director: Dr. Daniel Mesa Gancedo. Co-directora: Dra. Miriam di Gerónimo (Universidad de Cuyo, Argentina). Fecha: 27 de junio de 2012. Universidad de Zaragoza. Calificación: Apto *cum laude*.

Publicación:

Sonia Remiro Fondevilla, "Las mil y una noches en esencia", *El cuento en red. Revista electrónica de teoría de la ficción breve*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, nº 16, otoño, 2007. ISSN: 1527-2958.

Índices de calidad: CIRC: Grupo C.

10. Título: *Edición filológica de "Primera parte de los Anales de Aragón", de Bartolomé Leonardo de Argensola*. Autor: Javier Ordovás Esteban. Director: Alberto Montaner. Fecha: 19 de diciembre de 2012. Calificación. Sobresaliente *cum laude*.



Publicación:

Aceptada para su publicación por la Institución Fernando el Católico de Zaragoza.

No hay por tanto, todavía, indicios de calidad.

El PD cuenta también con la participación doctores, investigadores, expertos, etc. de otras universidades españolas y extranjeras, que gracias a las colaboraciones de los profesores del programa con sus grupos o instituciones son invitados a participar en tribunales de evaluación de tesis, a impartir seminarios, a tutorizar a los doctorandos en sus estancias, entre otras posibles colaboraciones.

6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis:

La dedicación del profesorado al doctorado no está asociada con la impartición de docencia reglada, sino fundamentalmente con la labor de supervisión de los doctorandos. No obstante, la Universidad de Zaragoza considera que, con objeto de promover el doctorado de calidad en la Universidad y favorecer el aumento de tesis defendidas, se ha de reconocer dicha actividad a los profesores que la estén llevando a cabo de manera satisfactoria. La normativa vigente* recoge de forma explícita el reconocimiento de la labor de dirección de tesis doctorales. Según dicha normativa "A los profesores de los cuerpos docentes universitarios se les reconocerán 45 horas por cada tesis doctoral dirigida, defendida en la Universidad de Zaragoza y calificada favorablemente. La reducción se distribuirá durante tres cursos académicos, a razón de 15 horas por curso, a partir del que comience en el año natural siguiente al de la defensa. El máximo por curso por este concepto será de 20 horas. En el caso de que la tesis hubiera sido codirigida con otro u otros profesores o investigadores de la Universidad de Zaragoza, las 15 horas se dividirán por el número de codirectores".

*Acuerdo de 21 de enero de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza por el que se adaptan diversas normativas a las directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza aprobadas por acuerdo del consejo de gobierno de 27 de junio de 2018 y se modifican parcialmente las propias directrices (https://www.unizar.es/sg/pdf/acuerdos/2019/2019-01-21/5.3.Medidas%20adaptacion_adecuacion%20normativas.pdf)

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

a) Medios materiales y servicios disponibles (laboratorios, talleres, bibliotecas, acceso a base de datos, conectividad...)

El Departamento responsable del *Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas* está adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza por lo que dispone de todos sus servicios e instalaciones para las actividades docentes e investigadoras que se necesitan para este Programa de Doctorado. Los medios materiales son adecuados para garantizar el funcionamiento de los servicios correspondientes a las enseñanzas impartidas, el desarrollo de las actividades formativas y su ajuste a las metodologías de enseñanza-aprendizaje previstas. Cabe destacar que el sistema WIFI cubre toda la Facultad: consta de 19 puntos de acceso que permiten un número máximo de 1.140 conexiones simultáneamente.

En todos los espacios de la Facultad se observan, en la medida de lo posible, los criterios de accesibilidad y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/2003 de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

La revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios se realizan a través de la Facultad de Filosofía y Letras y la Unidad Técnica de Construcciones y, en su caso, del Servicio de Mantenimiento de la Universidad de Zaragoza.

El equipamiento docente se amplía y renueva anualmente mediante el Plan de Equipamiento Docente de la Universidad de Zaragoza

La Universidad de Zaragoza ha sido sensible a los aspectos relacionados con la igualdad de oportunidades, tomando como un objetivo prioritario convertir los edificios universitarios y su entorno en accesibles mediante la eliminación de barreras arquitectónicas. Cabe resaltar que las infraestructuras universitarias presentes y futuras tienen entre sus normas de diseño las consideraciones que prescribe la Ley 51/2003.

De todos los servicios disponibles para el desarrollo del *Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas*, destacan los siguientes:

Bibliotecas

La Universidad de Zaragoza cuenta con las bibliotecas universitarias, con horarios amplios y de fácil acceso. Las bibliotecas ofrecen a la comunidad universitaria un amplio abanico de servicios como el préstamo de libros, el acceso a las colecciones en papel y en formato electrónico, los espacios con ordenadores y los espacios de trabajo individual y de trabajo en grupo.

De especial importancia para los alumnos del *Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas* es *Biblioteca de Humanidades "María Moliner"*, inaugurada en abril de 2003, que pone a disposición de los alumnos y profesores un extenso fondo bibliográfico, así como una importante y actualizada colección de revistas y los medios informáticos necesarios para consulta por vía electrónica. Posee una superficie de 5.228 m² y dispone de 640 puntos de lectura. En ella, además, se han centralizado todos los fondos bibliográficos pertenecientes a los once Departamentos de la Facultad.

La Biblioteca dispone de sala general, dos salas especializadas, hemeroteca y mediateca. Cuenta con los fondos y equipamiento expuesto en las tablas siguientes:

Fondos	Número
Libros y folletos	192.000
Publicaciones periódicas	4.003
Música impresa	581
Registros sonoros	1.443
Mapas y planos	1.057
Videos y DVDs	392
CD-Roms	497



(fecha datos: noviembre-2012)



Tipo de equipamiento	Número
PCs y terminales de uso público	50
Escáneres	3
Reproductores de video	12
Reproductores de DVD	30
Lectores/Reproductores de microformas	2
Cabinas de trabajo	4
Salas de formación de usuarios	1
Otros recursos:	4 cabinas de investigación

(fecha datos: noviembre-2012)

De igual importancia para los alumnos del *Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas* es la *Biblioteca General Universitaria*, que es la biblioteca histórica de la Universidad de Zaragoza. Como tal alberga la mayor parte de los fondos de patrimonio bibliográfico reunidos en sus más de 500 años de historia, entre los que se encuentran 420 manuscritos, 406 incunables y 29.582 impresos del siglo XVI al XVIII. Destaca además su importante colección de ediciones aragonesas del siglo XX, por haber sido la depositaria de los fondos procedentes del depósito legal desde 1938 hasta principios de los años 70. A estas obras hay que añadir la colección de más de 4600 folletos aragoneses, algunos de gran rareza e interés. La colección de publicaciones periódicas es la más grande de la *Biblioteca General Universitaria*. Cuenta con más de 5.500 títulos, que van desde el siglo XVII hasta la actualidad, muchos de ellos procedentes de donaciones y del intercambio con diversas instituciones. Predominan, precisamente, los títulos de contenido humanístico, publicados en una gran variedad de lenguas. La colección actual de suscripciones vivas está especializada en bibliografía, historia del libro y bibliofilia.

En la actualidad la *Biblioteca General Universitaria* ha sido ubicada en el edificio de la *Biblioteca de Humanidades "María Moliner"*, por lo que se beneficia de los mismos equipamientos arriba citados.

Servicio de medios técnicos de apoyo (SEMETA)

El SEMETA es un servicio propio de la Facultad cuya finalidad es prestar apoyo técnico-instrumental al Centro en los campos de la fotografía y los recursos audiovisuales. Por extensión, asiste también al trabajo práctico de los estudiantes y, en la medida de sus posibilidades, al desarrollo de la actividad cultural universitaria.

Servicios: Préstamo equipos audiovisuales, Fotografía analógica y digital; Vídeo analógico y digital; Edición en vídeo; Retoque fotográfico; Digitalización de imágenes; Consultas técnicas y configuración de equipos; Sala de visionado de Fondos audiovisuales (18 puestos)

Sección de Tercer Ciclo

Es la unidad de la Universidad de Zaragoza encargada de dar soporte técnico y administrativo a la comunidad universitaria vinculada a los estudios de doctorado.

Sus principales servicios son:

- Información y atención a la comunidad universitaria con especial atención a la información que figure en la página Web.
- Soporte a los órganos de gobierno y a las comisiones académicas
- Matrícula y gestión de expedientes
- Soporte en el proceso de verificación y de mención de excelencia
- Soporte en las convocatorias de programas Erasmus Mundus

Sección de Relaciones Internacionales

A través de las oficinas de acogida de estudiantes internacionales, el **Servicio de Relaciones Internacionales** promueve la movilidad, acoge a los estudiantes internacionales de Doctorado y facilita su integración en la Universidad.

Se facilita a los estudiantes internacionales de Doctorado apoyo e información sobre la ciudad, el alojamiento, cursos de castellano y otros idiomas, la asistencia médica, las ayudas y becas, etc.

Otros apoyos: centro de movilidad de investigadores (EURAXESS)

La Universidad de Zaragoza, a través del Vicerrectorado de Política Científica, forma parte de la Red Europea EURAXESS de Aragón y es un punto de información que proporciona **asistencia personalizada** tanto a investigadores extranjeros que se desplazan a Aragón para desarrollar su labor investigadora, como a investigadores aragoneses que están interesados en desplazarse al extranjero de forma temporal. Dicho apoyo versa sobre temas tales como trámites para la obtención de visados, tarjetas de residencia y sus renovaciones, homologación de títulos universitarios, ofertas de empleo, Seguridad Social y asistencia sanitaria, escolarización y demás información útil para facilitar el desplazamiento e integración del investigador en el país de destino.

La información detallada puede consultarse en:

http://www.unizar.es/gobierno/vr_investigacion/sgi/eramore/index.html

b) Previsión para la obtención de recursos externos y bolsas de viaje dedicadas a ayudas para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero que sirvan de apoyo a los doctorandos en su formación.

Se apoyara la concurrencia a las convocatorias de ayudas de movilidad de estudiantes de Doctorado con Mención hacia la Excelencia.



Se fomentará la firma de convenios con instituciones de educación superior que favorezcan la movilidad de estudiantes en el marco del Programa de Formación Permanente (Erasmus), de acuerdo con las pautas que se den desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al desarrollo.

Además, los grupos de investigación implicados en el *Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas* han generado en estos últimos años capacidad para sufragar, estancias de investigación y acciones de movilidad a sus miembros.

Los egresados del programa, tienen a su disposición el servicio de orientación profesional de la Universidad de Zaragoza, Universa (<http://www.unizar.es/universa/>), compuesto por orientadores profesionales expertos en Recursos Humanos. Universa proporciona información personalizada sobre búsqueda de empleo, pruebas de selección de las empresas y elaboración de currículum y cartas de presentación. Periódicamente se organizan jornadas de formación sobre competencias profesionales y seminarios monográficos de orientación (movilidad internacional, búsqueda de empleo, desarrollo de habilidades profesionales, presentaciones y entrevistas eficaces, etc) que contribuyen a orientar y facilitar la inserción laboral de los egresados.

c) La previsión del porcentaje de los estudiantes que consiguen las mencionadas ayudas

Por lo que respecta a las ayudas a los futuros doctores para la asistencia a cursos, congresos y reuniones científicas, resulta sumamente difícil comprometer una previsión, ya que depende de factores externos al Programa, como la política de becas, y más aún en un período de fuertes restricciones económicas; aun así, en atención a los datos de años anteriores, cabe esperar un porcentaje de doctorandos con algún tipo de ayuda de en torno al 40 %.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

NORMATIVA

El programa de doctorado cuenta con un sistema de gestión de la calidad encaminado al seguimiento y supervisión de la formación doctoral y de sus resultados. En el sistema de calidad intervienen diferentes agentes que actúan conforme establece el *Procedimiento para la elaboración del Informe de la Calidad de los Estudios de Doctorado y de sus diferentes Programas* (ICED), aprobado el 13 de julio de 2017 por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado.

La **Comisión de Doctorado** es el órgano encargado de velar por la calidad de los estudios de doctorado en la Universidad de Zaragoza. Entre sus funciones está la elaboración del *Informe anual de la calidad de los estudios de doctorado y de sus diferentes programas* (ICED). Este informe constará de los siguientes apartados: Análisis de los indicadores globales de la calidad de los estudios de doctorado en su conjunto y por ramas de conocimiento; análisis de la calidad de los programas objeto de análisis en el año del informe y recomendaciones para la mejora de la calidad de los programas.

El programa de doctorado cuenta con una **Comisión de Evaluación de la Calidad del Programa**, integrada por la Comisión Académica del programa ampliada con dos doctorandos elegidos entre los estudiantes del programa y un representante del Personal de Administración y Servicios responsable de la gestión administrativa del doctorado en la sede administrativa del mismo. La comisión está presidida por el **Coordinador** del programa. Corresponde a esta comisión elaborar el *Informe de Evaluación de la Calidad del Programa* (IECP) para su consideración por la Comisión de Doctorado. Finalizado el curso académico, y siguiendo el calendario establecido por la Escuela de Doctorado, la Comisión de Evaluación de la Calidad del Programa se reúne para la elaboración del IECP. Para la realización del Informe, se analizan los siguientes aspectos: procesos de acceso, admisión y matrícula en el programa; actividades de formación ofrecidas a los doctorandos; movilidad de los doctorandos del programa; tesis dirigidas en el programa y otros resultados de la formación; evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes; propuestas de mejora.

Adicionalmente, y si es el caso, el programa aplicará otros mecanismos y procedimientos para la garantía de la calidad previstos en la memoria de verificación.

Para facilitar el seguimiento y mejora del programa el coordinador deberá elaborar el *Plan de innovación y mejora de la titulación*, en el que se identifiquen los aspectos susceptibles de ajuste en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa y se propongan las actuaciones de innovación y mejora oportunas.

PROCEDIMIENTOS

El sistema de calidad de los programas de doctorado de la Universidad de Zaragoza se aplica conforme establece el ***Procedimiento para la elaboración del Informe de la Calidad de los Estudios de Doctorado y de sus diferentes Programas*** (ICED), aprobado por Acuerdo de 13 de julio de 2017, modificado por Acuerdos de 4 de julio de 2018 y 30 de enero de 2019 del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado.

Paralelamente se dispone de los siguientes procedimientos específicos:

PROCEDIMIENTOS ESTRATÉGICOS
<i>Organización y Estructura</i>
>Q111_2 Nombramiento, renovación y cese de los agentes del sistema de garantía interna de calidad en estudios de doctorado
<i>Gestión de la Calidad</i>
>Q213 Elaboración del Informe de la calidad de los estudios de doctorado y de sus diferentes programas y del Plan de innovación y mejora
PROCEDIMIENTOS CLAVE
<i>Diseño y planificación de las titulaciones</i>
>Q313 Extinción de enseñanzas de Grado, Máster Universitario y Doctorado
<i>Desarrollo, seguimiento, evaluación e información de las enseñanzas</i>
>Q225 Análisis de la satisfacción con los estudios de doctorado
>Q231 Sugerencias, quejas y reclamaciones para la mejora del título Formulario para la presentación de quejas, reclamaciones o sugerencias



>Q312_1 Gestión de la movilidad internacional de los estudiantes de Grado, Máster Universitario y Doctorado	
<i>Gestión académica de las titulaciones</i>	
>Q416 Concesión de premios extraordinarios	
<i>Seguimiento de la inserción laboral de los egresados</i>	
>PRC-001 Procedimiento realización de las encuestas a egresados	
<p>A los procedimientos citados se añade la encuesta a los egresados de Doctorado que se lleva a cabo en colaboración con la ACPUA (Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón) y con el Instituto Aragonés de Estadística del Gobierno de Aragón (v. apartado 8.2).</p>	
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
100	0
TASA DE EFICIENCIA %	
100	
TASA	VALOR %
No existen datos	
JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS	
<p>El valor introducido para la tasa de graduación se refiere al porcentaje de doctorandos que va a presentar su tesis en el tiempo previsto incluyendo las prórrogas excepcionales que prevé el RD 99/2011. Estas estimaciones se basan en los resultados del programa previo, en el que todos los doctorandos que han realizado su tesis con una dedicación que podría equipararse a tiempo completo, lo han hecho en menos de 5 años.</p> <p>En el caso de la tasa de eficiencia, el valor introducido no tiene un significado real, puesto que desconocemos cómo se define este indicador para los programas de Doctorado. Querriamos hacer notar que estos indicadores no se mencionan en la guía de apoyo para la preparación de las memorias.</p>	
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS	
<p>La Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza evalúa la satisfacción de los egresados del programa con la formación recibida y su inserción laboral a través de las siguientes encuestas:</p> <p>1) ENCUESTA DE INSERCIÓN LABORAL DE EGRESADOS UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE ARAGÓN (COHORTE DE EGRESADOS DE DOCTORADO). Se enmarca en un convenio de colaboración entre la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA), el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, de la Universidad de Zaragoza y de la Dirección General de Universidades, instancias que constituyeron un grupo de trabajo al que se sumó el equipo directivo de la Escuela de Doctorado.</p> <p>El cuestionario se ha elaborado para obtener las opiniones de los egresados de doctorado con respecto a su propia inserción laboral, su cualificación para el empleo y la utilidad de su formación universitaria. (https://escueladoctorado.unizar.es/sites/escueladoctorado.unizar.es/files/users/docto/docs/cuestionario_doctorado.pdf). Destacan los siguientes bloques y contenidos: Bloque I, Doctorado (duración de la tesis, forma de realización, modalidad, disponibilidad de remuneración, satisfacción con la formación recibida y nivel de competencias adquirido); bloque III, Trabajo actual (lugar de desarrollo, ajuste al nivel formativo doctoral, grado de satisfacción con el mismo) y bloque V, Valoración global (del programa y de la universidad). Se recoge por tanto información sobre el paso de los doctorandos al mercado laboral, de modo que resulte de interés para los futuros estudiantes así como para el profesorado del programa de cara a la toma de decisiones sobre el mismo.</p> <p>La recogida de la información queda establecida del siguiente modo: ACPUA se encarga de la realización de la encuesta a través de la plataforma "Encuesta fácil" mediante cuestionarios autoadministrados remitidos por correo electrónico a los egresados objeto de la encuesta (normalmente los del curso anterior). Los datos de contacto y de carácter socioeconómico son proporcionados por la Universidad de Zaragoza, correspondiendo finalmente al Instituto Aragonés de Estadística la explotación estadística de los resultados. Se prevé que la encuesta se lleve a cabo de forma periódica habiéndose aplicado ya, en su primera edición, a los egresados del curso 2016/2017. La Escuela de Doctorado pone a disposición del programa los resultados obtenidos a tres niveles: programa, rama de conocimiento y doctorado en su conjunto. De este modo se facilita el análisis de la inserción laboral de los egresados y la satisfacción de éstos con la formación recibida en el marco de los procesos de seguimiento interno (Informe de evaluación de la calidad, plan anual de innovación y mejora) y externo. Se prevé aplicar el mismo procedimiento de recogida y análisis de la información en sus futuras aplicaciones..</p> <p>2) PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS</p>	



Se trata de un procedimiento propio puesto a punto por la Escuela de Doctorado en colaboración con la Unidad de Calidad y Racionalización de la Universidad de Zaragoza y se incluye en la serie de procedimientos clave para la gestión de la calidad con el código PRC 001 (https://escueladoctorado.unizar.es/sites/escueladoctorado.unizar.es/files/users/docto/docs/egresados_doctorado_procedimiento_uz_firmado.pdf). Se aplica con periodicidad anual a los egresados de los Programas de Doctorado ofertados en la Universidad de Zaragoza con la finalidad de obtener información sobre la adecuación de la oferta formativa al mercado laboral tanto en sus requerimientos técnicos como en las competencias transversales demandadas a los egresados de la Escuela de Doctorado, permitiendo mejorar la calidad de la oferta formativa. Para ello el cuestionario incluye preguntas sobre los siguientes aspectos: Realización del doctorado (programa, duración, modalidad de dedicación, disponibilidad de financiación, características de la tesis, nivel de satisfacción con la formación), competencias adquiridas y valoración de la contribución del doctorado a la adquisición de las mismas, situación laboral de quienes trabajan (ámbito de empleo, intervalo de remuneración, adecuación del trabajo a la formación doctoral) y, en su caso, motivos de quienes están, o no, buscando trabajo.

Para la realización de la encuesta, la Sección de la Escuela de Doctorado facilitará anualmente un listado de los doctores que hayan finalizado sus estudios en el curso académico inmediato anterior y que incluirá la dirección de correo electrónico de contacto indicada por dichos doctores en la que recibirán la invitación para realizar el seguimiento de egresados. Previo al envío de la invitación para la cumplimentación on-line de las encuestas, desde la Unidad de Calidad y Racionalización se revisará y pondrá a punto la plataforma para la realización de las mismas (Google Drive-Unizar) conforme al cuestionario aprobado por el Equipo de Dirección de la Escuela de Doctorado.

A partir del 20 de mayo se enviarán desde la Escuela de Doctorado por correo electrónico los mensajes para la realización de las encuestas a los egresados del curso anterior que incluirán un enlace de acceso al cuestionario. La Escuela de Doctorado pondrá en marcha los mecanismos apropiados para asegurar una elevada tasa de respuesta a la encuesta. El coordinador del programa podrá descargarse los informes con los resultados de la encuesta a sus egresados, para su análisis, desde la plataforma ATENEA. Esta información será tenida en cuenta por la Comisión de Evaluación de la Calidad del Programa a efectos de la elaboración del Informe de evaluación de la Calidad (IEC) así como para el Plan de Mejora también de carácter anual.

Se estima que el 30% de los doctorandos van a optar a una ayuda postdoctoral.

A la vista de las respuestas de las encuestas realizadas entre los egresados en los últimos cinco años, la tasa de empleabilidad es notablemente elevada, cercana al 80%. Entre los empleos actuales de los egresados se cuenta en primer lugar el de profesor de enseñanza secundaria y en segundo lugar el de profesor universitario.

8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%
80	90
TASA	VALOR %
Tasa de éxito en 5 años	100

DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

a) Tasas de graduación y de abandono

El valor para la tasa de graduación (19.5 tesis leídas + 48.8 tesis en curso) se refiere al porcentaje de doctorandos que han presentado su tesis y, por otra parte, aquellos que están realizando su tesis en el tiempo previsto incluyendo las prórrogas excepcionales que prevé el RD 99/2011.

Dada la tasa de abandono de los últimos cinco años, se estima que la tasa de abandono para los próximos seis años se aproximará al 25%

b) Tasas de estimación y valores numéricos de éxito previstos para los próximos años

Según los datos que constan en la base de datos de Tercer Ciclo de la Universidad de Zaragoza, el Programa de Doctorado en Filología Hispánica mantiene a día de hoy (noviembre 2012) un número de alumnos matriculados equiparable a cursos anteriores. Por otro lado, también a día de hoy (con fecha del 9 de noviembre de 2012) ya se ha defendido 1 tesis doctoral correspondiente al curso 2012/2013, por lo que podemos estimar que en los próximos años se mantendrá el mismo ritmo de lecturas de tesis, alcanzando en todo caso el mínimo de diez tesis doctorales.

Haciendo una estimación de 25 de alumnos inscritos de media en los próximos cinco años y considerando que se mantendrá el número de tesis leídas en ese mismo periodo, la tasa de éxito prevista para el *Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas*, es del 40%.

Téngase en cuenta que estos cálculos están realizados a partir el cómputo global de alumnos inscritos, con independencia del Programa de Doctorado del que proceden y sin tener en cuenta el tiempo empleado en la realización de la tesis doctoral, que, en la mayor parte de los casos ha abarcado un periodo mínimo de cuatro años (las becas de



investigación, todas de cuatro años, avalan este dato). No obstante, podemos hacer una estadística basada en el tiempo empleado para la realización de la tesis por parte los doctorandos que han leído su tesis en los últimos cinco años, tomando como referencia de inicio la fecha de inscripción del proyecto de tesis. Los datos son los siguientes:

Carla Xiomara Luna (21/02/2007) 3 años

Jesús Duce García (07/10/2005) 4 años

Matteo de Beni (02/02/2007) 3 años

Juan Marqués Martín (02/11/2005) 5 años

Leticia Zaldívar Miquelarena (21/09/2007) 3 años

Yenling Lai (21/09/2007) 4 años

Beatriz de Val Arruebo (06/11/2008) 4 años

Aurora González Roldán (29/11/2006) 5 años

Susana Armas Mur (07/10/2005) 6 años

Sonia Remiro Fondevila (29/11/2006) 6 años

De acuerdo con estos datos, se han obtenido las siguientes tasas de éxito:

Tasa de éxito en tres años: 30%

Tasa de éxito en cuatro años: 60%

Tasa de éxito en cinco años: 80%

Tasa de éxito en seis años: 100%

Con la entrada en vigor del RD 99/2011, los doctorandos a dedicación completa tienen 3 años, a partir de la admisión en el programa de doctorado, para la lectura de sus tesis (sin olvidar, claro está, que los doctorandos a dedicación parcial disponen de 5 años), lo que obligará a un reajuste en la programación de la tarea destinada a la elaboración de la tesis doctoral. Teniendo en cuenta estas nuevas circunstancias y los datos precedentes, el *Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas* prevé obtener las siguientes tasas de éxito (se tiene en cuenta el porcentaje relativo de alumnos a tiempo parcial):

Tasa de éxito en tres años: 80%

Tasa de éxito en cuatro años: 90%

Tasa de éxito en cinco años: 100%

Estas estimaciones son válidas para los doctorandos de nuevo ingreso en el Programa de Doctorado a partir de su entrada en vigor.

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Rosa María	Pellicer	Domingo
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Univ. Zaragoza. Fac. Filosofía y Letras. Dpto. Filología Española. Pedro Cerbuna, 12	50009	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rosapel@unizar.es	976762139	976761511	Coordinadora del Programa de Doctorado
9.2 REPRESENTANTE LEGAL			



NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	José Antonio	Mayoral	Murillo
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pza. Paraíso nº 4	50005	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@unizar.es	976761010	976761009	Rector de la Unviersidad de Zaragoza
9.3 SOLICITANTE			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Juan José	Mazo	Torres
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Escuela de Doctorado. Campus San Francisco. C/ P. Cerbuna 12	50009	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
diredoc@unizar.es	976762935	976761005	Director de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza



ANEXOS : APARTADO 1.4

Nombre :Cotutelas Filología Española.pdf

HASH SHA1 :EFEEEE04782C220EC00DB6FC5C1EFDF2A20860AF

Código CSV :95491953189478027525586

Cotutelas Filología Española.pdf





UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

CONVENIO DE COTUTELA DE TESIS

Visto el RD 778/1998 de 30 de abril, relativo a los estudios de Tercer Ciclo.

Visto el acuerdo de 25 y 26 de abril de 1996 (Mod. por acuerdo de 23 de mayo de 2001) relativo a la creación de un procedimiento de Cotutela de Tesis entre la Universidad de Zaragoza y una Universidad Europea.

Se establece un acuerdo de Cotutela de Tesis entre:

la **Universidad de Zaragoza** (España), representada por su Rector:

Felipe PÉTRIZ CALVO

La **Università degli Studi di Verona (Italia)** representada por su Presidente:

IL RETTORE
Prof. Alessandro Mazzucco

Doctorando: MANUELA FACCON

Tema de la Tesis: FORTUNA DE LA CONFESSIO AMANTIS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

1. El doctorando deberá estar inscrito en las dos Universidades. Pagará los derechos de matrícula en la Università degli Studi di Verona y será exonerado de los mismos en la Universidad de ZARAGOZA.
2. El doctorando presentará su proyecto de Tesis en la Universidad de Zaragoza.
Fecha de presentación del Proyecto: 05 MAR. 2004
3. El tiempo de preparación de la Tesis no será superior a tres años desde la firma de este Convenio. Este periodo podrá ser prorrogado previo informe motivado de los directores de la Tesis.
4. La duración de los trabajos de preparación de la Tesis se repartirá entre las dos Universidades por periodos de estancia alternativos en cada una de ellas. El tiempo de estancia mínima en una de las dos Universidades no será inferior a nueve meses, completándose el periodo restante en la otra.



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

CONDICIONES ACADÉMICAS

5. El doctorando efectuará su trabajo de investigación bajo el control y responsabilidad, en cada una de las dos Universidades, de los siguientes Directores de Tesis:

Por la Universidad de Zaragoza:

Doctor: *M^a JESÚS LACARRA DUCAY*
Institución: **Universidad de Zaragoza**
Departamento: **FILOLOGÍA ESPAÑOLA**

Por la Universidad degli Studi di Verona

Doctor: **ROSANNA BRUSEGAN**
Institución: **Università degli Studi di Verona (Italia)**
Departamento: **LINGÜÍSTICA. LETTERATURA**

Estos profesores se comprometen a ejercer plena y conjuntamente la dirección de la Tesis.

6. El Tribunal ante el que deberá defenderse la Tesis será designado de común acuerdo entre las dos Universidades y su composición se atenderá a la legislación en vigor en cada uno de los países. Al objeto de evitar las incompatibilidades legales que puedan existir entre las legislaciones de los dos países respecto a la composición del Tribunal, se prevé la posibilidad de realizar la defensa ante dos tribunales conjuntamente, en los cuales puedan existir miembros comunes.

7. La financiación de los gastos de los profesores extranjeros que formen parte del Tribunal será responsabilidad de la Universidad en la que éste actúe.

8. La Tesis será objeto de una defensa única en la **Università degli Studi di Verona (Italia)**

Será redactada y defendida en lengua **ESPAÑOLA** y completada por un resumen en lengua **ITALIANA**.

9. Aprobada la Tesis ambas Universidades se comprometen a expedir los correspondientes Títulos de Doctor.

10. Las condiciones de depósito, derechos de autor y reproducción de las Tesis serán, para España, las establecidas por el RD 778/1998, de 30 de abril (BOE nº 104 de 1 de mayo de 1998), y para Italia las establecidas por su legislación vigente.

11. Cualquier modificación de esta convención sólo puede tener lugar tras acuerdo por escrito de las dos partes.

12. El presente Convenio se hace efectivo en el momento de la firma de las dos partes.

En Zaragoza

A _____


El Rector
Felipe Pétriz Calvo

En VERONA

A 09 MAR. 2005

El Presidente de la Universidad

IL RETTORE
Prof. Alessandro Mazzucco



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ARRANGEMENT FOR THE CO-DIRECTION OF A PhD THESIS

Based on the RD 778/1998 (30 April) decree, respecting third cycle studies.

Based on the 25-26 April 1996 arrangement, respecting the creation of a procedure to co-direct a PhD between the University of Zaragoza and a European University.

An arrangement for the co-direction of a PhD is established between:

The **University of Zaragoza** (Spain), represente by the Rector:

Felipe PÉTRIZ CALVO

The **University of Università degli Studi di Verona (Italia)** represented by the President:

IL RETTORE
Prof. Alessandro Mazzucco

PhD student: MANUELA FACCON

Subjet of the PhD: FORTUNA DE LA CONFESSIO AMANTIS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

ADMINISTRATIVE CONDITIONS

1. The PhD student has to be inscribed in both Universities. The PhD student will pay the fees at Università degli Studi di Verona and he is exempted of the payment of the corresponding fees at the University of **ZARAGOZA**.

2. The PhD will present his PhD project at the University of **ZARAGOZA** . 05 MAR. 2004

3. The time devoted to the preparation of the PhD will not exceed 3 years after the signature of this agreement. This period can be extended if the directors of the PhD present a justified inform.

4. The time devoted to make the PHD will be distributed between the two Universities, staying alternative periods of time in each one of them. The minimum stay at one of the Universities will be at least 9 months, and the rest of the time will be completed at the other one.



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ACADEMIC CONDITIONS

5. The PhD student will follow his research work under the control and responsibility in each one of the Universities, of the following Thesis directors:

At the University of Zaragoza

Promotor: M^a JESÚS LACARRA DUCAY
Institution: ZARAGOZA UNIVERSITY
Department: FILOLOGÍA ESPAÑOLA

At the Università degli Studi di Verona

Promotor: ROSSANA BRUSEGAN
Institution: **Università degli Studi di Verona (Italia)**
Department: LINGÜÍSTICA. LETTERATURA.

These doctors commit themselves to fully and jointly undertake the direction of the Thesis.

6. The Tribunal in front of which the Thesis will be defended will be designated by common agreement between the two Universities, and its composition will be in conformity with the legislation in force in both countries. In order to avoid any legal problems that may arise with regards to the board composition, it is possible to present the PHD dissertation before two boards at the same time, both boards may have common members

7. The financing of the expenses of the foreign doctors taking part in the Tribunal will be responsibility of the University where he is acting.

8. The Thesis will be presented solely at the **Università degli Studi di Verona (Italia)**
It will be written and defended in SPANISH and completed by an abstract in ITALIAN.

9. Once the Thesis has been passed, both Universities commit themselves to issue the corresponding Title of PhD.

10. The deposit conditions, author and reproduction rights of the Thesis will be, for Spain, the ones established by the RD 778/1998 decree of 30 april (BOE nº 104 of 1 May, 1998)

Zaragoza

Date: _____

The Rector of the University of Zaragoza
FELIPE PÉTRIZ CALVO

VERONA

Date: 09 MAR 2005

The President of the University
of

IL RETTORE
Prof. Alessandro Mazzucco

ACUERDO DE COOPERACIÓN PARA LA ACTUACIÓN DE COTUTELA DE TESIS DOCTORAL ENTRE LA UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DE VERONA Y LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ACCORDO DI COOPERAZIONE PER L'ATTUAZIONE DI UNA CO-TUTELA DI TESI DI DOTTORATO TRA L'UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI VERONA E L'UNIVERSITÀ DI SARAGOZZA

Visto el acuerdo para el reconocimiento del título de doctor establecido por la Conferencia de Rectores de las Universidades españolas (CRUE) y la Conferencia de Rectores de las Universidades italianas (CRUI) firmado el 15 de junio de 1998;

Visto l'accordo per il riconoscimento dei titoli di dottore di ricerca stipulato in data 15 giugno 1998 tra la Conferenza dei Rettori delle Università spagnole (CRUE) e la Conferenza dei Rettori delle Università italiane (CRUI);

Por parte italiana:

Vista la Ley 3 Julio de 1998 n. 210 "Norme per il Reclutamento dei ricercatori e dei professori universitari di ruolo";

Visto el Estatuto de la Università degli Studi di Verona, aprobado con D.R. n. 6435 del 07.10.1994 y modificado con D.R. n. 11448 del 23.06.2000 y con D.R. n. 2/2002 del 08.01.2002;

VISTO el D.M. n. 224 del 30/04/99 "Regolamento in materia di dottorato di ricerca";

VISTO el D.M. n. 509 03/11/99 "Modifiche al regolamento recante norme concernenti l'Autonomia didattica degli atenei";

VISTO el "Regolamento del dottorato di ricerca presso l'Università degli Studi di Verona" emanado con D.R. n. 10948 del 22/12/1999, sucesivamente modificado con D.R. n. 74 del 07/01/2004 y n. 1212 del 30/06/2005;

Per parte italiana:

VISTA la Legge 3 luglio 1998 n. 210 "Norme per il Reclutamento dei ricercatori e dei professori universitari di ruolo";

VISTO lo Statuto dell'Università degli Studi di Verona, approvato con D.R. n. 6435 del 07.10.1994 e modificado con D.R. n. 11448 del 23.06.2000 e con D.R. n. 2/2002 del 08.01.2002;

VISTO il D.M. n. 224 del 30/04/99 "Regolamento in materia di dottorato di ricerca";

VISTO il D.M. n. 509 03/11/99 "Modifiche al regolamento recante norme concernenti l'Autonomia didattica degli atenei";

VISTO il "Regolamento del dottorato di ricerca presso l'Università degli Studi di Verona" emanato con D.R. n. 10948 del 22/12/1999, successivamente modificado con D.R. n. 74 del 07/01/2004 e n. 1212 del 30/06/2005;

Por parte española:

VISTO el Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Posgrado (en la redacción dada por el RD 1509/2005, de 16 de diciembre);

VISTO el acuerdo de 17 de enero de 2006 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza por el que se aprueban los programas oficiales de posgrado para el curso 2006-2007, entre ellos "Estudios avanzados en Literatura Hispánica: edición, géneros y comunicación";

VISTA la resolución de 11 de agosto de 2006 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación por la que se conceden Menciones de Calidad a los estudios de doctorado de las Universidades españolas para el curso académico 2006-2007;

VISTO el código de la Mención de Calidad del Posgrado "Estudios avanzado": MCD2006-00294

entre/fra

la **Università degli Studi de Verona**, con sede en Verona, via dell'Artigliere 8, Italia, DNI 93009870234, representada por el prof. Alessandro Mazzucco, nacido el 4 de febrero de 1944 en Venecia, en calidad de Rector de la misma Universidad

L'Università degli Studi di Verona, con sede in Verona, via dell'Artigliere 8, Italia, C.F. 93009870234, rappresentata dal prof. Alessandro Mazzucco, nato il 4 febbraio del 1944 a Venezia, in qualità di Rettore pro-tempore dell'Università stessa

e/y

la Universidad de Zaragoza, con sede en Zaragoza, C/ Pedro Cerbuna 12, 50009, España, representada por el Rector **Prof. Felipe Pétriz Calvo,**

*l'Università di Saragozza, con sede a Saragozza, C/Pedro Cerbuna 12, 50009, Spagna, rappresentata dal Rettore **Prof. Felipe Pétriz Calvo,***

Con el objetivo de desarrollar la cooperación científica entre las partes a través la movilidad de estudiantes del doctorado,

Allo scopo di sviluppare la cooperazione scientifica tra le parti attraverso la mobilità dei dottorandi

conviene lo siguiente /si stipula quanto segue

Art.1

Las partes impliadas concuerdan, en el respeto de las leyes y los reglamentos vigentes en cada país e institución, organizar conjuntamente una cotutela de tesis doctoral en beneficio de **MATTEO DE BENI**, de nacionalidad italiana, nacido en Bussolengo (Verona - Italia) el 15/03/1981 y con el siguiente título académico: **Licenciado en Lenguas y Literaturas Enstranjeras**, cuyo nombre aparece in los artículos siguientes (o indicado en adelante como "el doctorando" o "el estudiante de doctorado"), con el fin de redactar y defender una tesis cuyo tema es: **Lo fantástico en el teatro español contemporáneo.**

Art. 1

*Le parti contraenti concordano, nel rispetto delle leggi e dei regolamenti in vigore in ciascun paese ed istituzione, di organizzare congiuntamente una co-tutela di tesi di dottorato a beneficio del dott. **MATTEO DE BENI**, di nazionalità italiana, nato a Bussolengo (Verona - Italia) il 15/03/1981 e in possesso di laurea in **Lingue e Letterature Straniere**, qui di seguito denominato "il dottorando" o "lo studente di dottorato", al fine di redigere e discutere una tesi di dottorato avente come argomento: **Il Fantastico nel Teatro Spagnolo Contemporaneo.***

Art.2

Los estudiantes matriculados en un Doctorado italiano serán eximidos de las selecciones para la admisión a los Doctorados españoles y los estudiantes matriculados en un Doctorado español serán eximidos de las oposiciones italianas.

Art. 2

I dottorandi iscritti ad un corso di dottorato italiano saranno esonerati dai concorsi nazionali di selezione per il dottorato spagnolo e i dottorandi iscritti ad un corso di dottorato spagnolo saranno reciprocamente esonerati dai concorsi italiani.

Art. 3

El estudiante de doctorado será matriculado obligatoriamente en ambas instituciones pero pagará los impuestos exclusivamente a la **Università degli Studi di Verona**. El doctorando, con carácter previo a la defensa de la tesis a la **Università degli Studi di Verona**, deberá solicitar la admisión a trámite de la tesis doctoral en el Departamento competente de la Universidad de Zaragoza (en impreso normalizado) aportando la documentación que se señala en la normativa de la Universidad de Zaragoza.

A partir del año 2006 el estudiante de doctorado es matriculado en la **Università degli Studi di Verona** en el curso de doctorado en **Letterature Straniere e Scienze della Letteratura - Literaturas extranjeras y Ciencias de la Literatura**), ciclo XXI

Art. 3

Il dottorando è iscritto obbligatoriamente in entrambe le istituzioni ma pagherà le tasse di iscrizione al corso di dottorato esclusivamente presso l'Università degli Studi di Verona. Il dottorando, precedentemente alla discussione della tesi presso l'Università degli studi di Verona, dovrà presentare domanda di ammissione anche presso il Dipartimento competente presso l'Università di Saragozza (utilizzando l'apposito modulo) allegando la documentazione prevista dalla normativa vigente in materia di dottorato presso quest'ultima Università.

A partire dall'anno 2006 il dottorando è iscritto presso l'Università degli Studi di Verona al corso di dottorato in Letterature Straniere e Scienze della Letteratura, ciclo XXI.

Art. 4

El estudiante de doctorado desarrollará su investigación bajo la supervisión de dos directores de tesis según las siguientes modalidades:

- **Università degli Studi di Verona**
Departamento de Romanística
Director de tesis: **Prof.ra Paola Ambrosi**
Coordinator del Doctorado: **Prof.ra Annamaria Babbi**

- **Universidad de Zaragoza**
Departamento de Filología Española
Director de tesis y director del Departamento de Filología Española: **Prof. Jesús Rubio Jimènez**

Los directores de tesis **Prof.ra Paola Ambrosi** y **Prof. Jesús Rubio Jimènez** ejercen en forma conjunta las competencias atribuidas en cuanto a responsabilidad y control del trabajo de la tesis y se comprometen a ejercer plenamente sus funciones de directores de investigación de acuerdo con el estudiante de doctorado.

Art. 4

Il dottorando svolgerà le proprie ricerche sotto la supervisione di due relatori di tesi secondo le seguenti modalità:

- **Università degli Studi di Verona**
Dipartimento di Romanistica
Relatore di tesi: **Prof.ssa Paola Ambrosi**
Coordinatore del Corso di dottorato: **Prof.ssa Annamaria Babbi**

- **Università di Saragozza**
Dipartimento d'accoglienza: *Filologia Española*
Relatore di tesi e direttore del Dipartimento di Filologia Española: **Prof. Jesús Rubio Jimènez**

I suddetti relatori di tesi Prof.ssa Paola Ambrosi e Prof. Jesús Rubio Jiménez esercitano congiuntamente le competenze attribuite in materia di responsabilità e di controllo dei lavori di tesi e si impegnano ad esercitare pienamente le funzioni di direttore di ricerca accanto al dottorando.

Art. 5

La preparación de la tesis en co-tutela tendrá una duración de tres años excepto que los dos directores de tesis conjuntamente concedan una prórroga.

Art. 5

La preparazione della tesi in co-tutela avrà una durata di tre anni, salvo proroga concessa su proposta congiunta dei due relatori di tesi.

Art. 6

El estudiante de doctorado desarrollará su investigación doctoral en ambas instituciones durante períodos de estudio concertados con los directores de tesis, de acuerdo con la siguiente previsión:

- En la **Universidad de Zaragoza**, bajo la supervisión del prof. Rubio Jiménez, el doctorando podrá participar en las actividades del Doctorado en **“Estudios avanzados de Literatura Hispánica: edición, géneros y comunicación”**, cuyo organo responsable es el Departamento de Filología Española. En particular, atenderá los cursos del II semestre del a.a. 2006-2007. A.a. 2007-2008: se concordarán los períodos de estudios con los Directores de tesis.
- En la **Università degli Studi di Verona**: a. 2006; a.a. 2007-2008: se concordarán los períodos de estudios con los Directores de tesis.

Art. 6

Il dottorando svolgerà le proprie ricerche di dottorato presso entrambe le istituzioni per periodi di studio concordati con i relatori di tesi e secondo le seguenti previsioni:

- *Presso l'Università di Saragozza, sotto la supervisione del Prof. Rubio Jiménez, il dottorando potrà partecipare alle attività del Dottorato in “Estudios Avanzados de Literatura Hispánica: Edición, Géneros y Comunicación”, il cui organismo responsabile è il Dipartimento di Filologia Española. In particolare il dottorando frequenterà i corsi del II semestre dell'a.a. 2006-2007. Nell'a.a. 2007-2008 i periodi di studio saranno concordati con i Direttori di tesi.*
- *Presso l'Università degli Studi di Verona: a. 2006; a.a. 2007 – 2008: i periodi di studio saranno concordati con i direttori di tesi.*

Art. 7

La protección social será cubierta por ambas instituciones según las modalidades previstas y la reglamentación vigente.

Art. 7

La copertura sociale sarà assicurata da entrambe le istituzioni secondo le modalità previste e la normativa in vigore.

Art. 8

El tribunal que evaluará la tesis Doctoral será nombrado por acuerdo de ambas universidades conforme a la normativa vigente en la Universidad donde se realice la defensa. La financiación de los gastos de los profesores extranjeros que formen parte del Tribunal será responsabilidad de la Universidad en que éste actúe

Art. 8

*La commissione giudicatrice è nominata in accordo tra le due Università partner secondo la normativa vigente presso l'Università nella quale avverrà la discussione della tesi.
I costi sostenuti dai professori stranieri costituenti la Commissione giudicatrice saranno di responsabilità dell'Università nella quale la discussione avrà luogo.*

Art. 9

La tesis de doctorado será redactada y defendida en lengua **española**, mientras que la síntesis escrita y oral será en lengua **italiana**.
La discusión de la tesis tendrá lugar en la **Università degli Studi di Verona** dentro del **2009**.

Art. 9

*La tesi di dottorato sarà redatta e sostenuta in lingua **spagnola**, mentre la sintesi scritta e orale sarà in lingua **italiana**
La discussione della tesi avverrà presso l'**Università degli Studi di Verona** entro il **2009**.*

Art. 10

Las instituciones se comprometen a entregar, luego de una única discusión y luego del parecer favorable del tribunal, el título de:

- **Università degli Studi di Verona:** *Dottore di Ricerca in Letterature Straniere e Scienze della Letteratura.*
- **Universidad de Zaragoza:** *Doctor por la Universidad de Zaragoza*

Las instituciones implicadas se comprometen a reconocer plenamente la validez de la tesis preparada en co-tutela según las disposiciones del presente acuerdo y la validez del título entregado.

Art. 10

Le istituzioni si impegnano a rilasciare, a seguito di una discussione unica e dietro parere favorevole della commissione giudicatrice, il titolo di:

- **Università degli Studi di Verona:** *Dottore di ricerca in Letterature Straniere e Scienze della Letteratura*
- **Università di Saragozza:** *Doctor por la Universidad de Zaragoza*

Le istituzioni contraenti si impegnano a riconoscere pienamente la validità della tesi preparata in co-tutela secondo le disposizioni del presente accordo e la validità del titolo rilasciato.

Art. 11

El depósito, la descripción y la reproducción de la tesis serán efectuados según los reglamentos en vigencia en los dos países.

Art. 11

Il deposito, la descrizione e la riproduzione della tesi saranno effettuati secondo i regolamenti in vigore nei due paesi.

Art. 12

El presente acuerdo entra en vigencia con la fecha que acompaña la forma del representante legal de cada institución contrayente y será válido hasta el final del año académico durante el cual la tesis ha sido discutida.

Art. 12

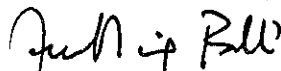
Il presente accordo entra in vigore alla data di firma del rappresentante legale di ciascuna istituzione contraente e sarà valido fino alla fine dell'anno accademico nel corso del quale la tesi sarà discussa.

Verona, il

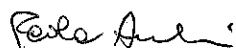

Il Rettore
Prof. Alessandro Mazzucco



Il Coordinatore di Dottorato
Prof.ssa Annamaria Babbi



Il Direttore di Tesi
Prof.ssa Paola Ambrosi



Il Dottorando
Dott. Matteo De Beni



Saragozza, il 19/02/2008

El Rector en funciones
Prof. Felipe Pérez Calvo



El Director del Departamento de Filología Española
Prof. Jesús Rubio Jiménez

El Director de Tesis
Prof. Jesús Rubio Jiménez



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

CONVENIO DE COTUTELA DE TESIS

Visto el RD 56/2005 de 21 de enero, relativo a los estudios universitarios oficiales de Posgrado.

Visto el acuerdo de 25 y 26 de abril de 1996 (Mod. por acuerdo de 23 de mayo de 2001) relativo a la creación de un procedimiento de Cotutela de Tesis entre la Universidad de Zaragoza y una Universidad Europea.

Se establece un acuerdo de Cotutela de Tesis entre:

La **Universidad de Zaragoza** (España), representada por su Rector:

D. Felipe Pétriz Calvo

La **Universidad de Toulouse II - Le Mirail** (Francia), representada por su Rector:

D. Daniel Filâtre

Doctorando: D^a. Mathilde Baron

Tema de la Tesis: Écriture et représentations de la Couronne d'Aragon dans les "Gesta Hispaniensia" d'Alfonso de Palencia.

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

1. El doctorando deberá estar inscrito en las dos Universidades. Pagará los derechos de matrícula en la Universidad de Toulouse II - Le Mirail y será exonerado de los mismos en la Universidad de Zaragoza.

2. El doctorando presentará su proyecto de Tesis en la Universidad de Zaragoza.

Fecha de presentación del Proyecto: 20/2/2008.

3. El tiempo de preparación de la Tesis no será superior a tres años desde la firma de este Convenio. Este periodo podrá ser prorrogado previo informe motivado de los directores de la Tesis.

4. La duración de los trabajos de preparación de la Tesis se repartirá entre las dos Universidades por periodos de estancia alternativos en cada una de ellas. El tiempo de estancia mínima en una de las dos Universidades no será inferior a nueve meses, completándose el periodo restante en la otra.

Periodo previsto de estancia:

En la Universidad de Toulouse II - Le Mirail: 2007-2009

En la Universidad de Zaragoza: 2009-2010



CONDICIONES ACADÉMICAS

5. El doctorando efectuará su trabajo de investigación bajo el control y responsabilidad, en cada una de las dos Universidades, de los siguientes Directores de Tesis:

Por la Universidad de Zaragoza:

Doctor: D. Alberto Montaner Frutos
Institución: **Universidad de Zaragoza**
Departamento: Filología española

Por la Universidad de Toulouse II - Le Mirail:

Doctor: D. Amaia Arizaleta
Institución: **Universidad de Toulouse II - Le Mirail**
Departamento:

Estos profesores se comprometen a ejercer plena y conjuntamente la dirección de la Tesis.

6. El Tribunal ante el que deberá defenderse la Tesis será designado de común acuerdo entre las dos Universidades y su composición se atenderá a la legislación en vigor en cada uno de los países. Al objeto de evitar las incompatibilidades legales que puedan existir entre las legislaciones de los dos países respecto a la composición del Tribunal, se prevé la posibilidad de realizar la defensa ante dos tribunales conjuntamente, en los cuales puedan existir miembros comunes.

7. La financiación de los gastos de los profesores extranjeros que formen parte del Tribunal será responsabilidad de la Universidad en la que éste actúe.

8. La Tesis será objeto de una defensa única en la Universidad de Toulouse II - Le Mirail. Será redactada y defendida en francés y completada por un resumen en español.

9. Aprobada la Tesis ambas Universidades se comprometen a expedir los correspondientes Títulos de Doctor.

10. Las condiciones de elaboración y autorización de defensa de la tesis doctoral, de composición del tribunal de evaluación de la tesis y de defensa y evaluación de la tesis doctoral serán, para España, las establecidas por la legislación vigente en el momento de la defensa de la tesis doctoral.

11. Cualquier modificación de esta convención sólo puede tener lugar tras acuerdo por escrito de las dos partes.

12. El presente Convenio se hace efectivo en el momento de la firma de las dos partes.

En Zaragoza

A 6 - 05 - 2008

El Rector en funciones de la
Universidad de Zaragoza
D. Felipe Pétriz Calvo



En _____

A _____

El Rector de la
Universidad de Toulouse II - Le Mirail
D. Daniel Filâtre

*POUR LE PRESIDENT,
LE VICE PRÉSIDENT
DU CONSEIL D'ADMINISTRATION*
Pierre-Yves BOISSAU



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

CONVENTION DE COTUTELLE DE THÈSE

Vu le Décret Royal 56/2005 du 21 janvier, relatif aux études universitaires officielles de Posgrado.

Vu l'accord des 25 et 26 avril 1996 (Mod. par l'accord de 23 mai 2001) relatif à la création d'une procédure de Cotutelle de Thèse entre l'Université de Saragosse et une Université Européenne.

Un accord de Cotutelle est établi entre:

L'Université de Saragosse (Espagne) représentée par son Recteur:

D. Felipe Pétriz Calvo

L'Université de Toulouse II - Le Mirail (France), représentée par son Recteur:

D. Daniel Filâtre

Doctorant: **D^a. Mathilde Baron**

Sujet de la Thèse: Écriture et représentations de la Couronne d'Aragon dans les "Gesta Hispaniensa" d'Alfonso de Palencia.

CONDITIONS ADMINISTRATIVES

1. Le Doctorant devra être inscrit aux deux Universités. Il s'acquittera des droits d'inscription à l'Université de Toulouse II - Le Mirail et il sera exonéré à l'Université de Saragosse.

2. Le Doctorant présentera son projet de Thèse à l'Université de Saragosse.

Date de présentation du projet: 20/2/2008

3. La durée de préparation de la Thèse ne dépassera pas les trois années après la signature de cette Convention. Cette période pourra être prorogée, à la demande conjointe des Directeurs de Thèse.

4. La durée des travaux de préparation de la Thèse sera partagée entre les deux Universités par des périodes de séjour alternatives dans chacune d'elles. Le séjour dans une des Universités sera au minimum de neuf mois et la période restante s'effectuera dans l'autre.

Période prévue de séjour:

À l'Université de Toulouse II - Le Mirail: 2007-2009

À l'Université de Saragosse: 2009-2010



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

CONDITIONS ACADÉMIQUES

5. Le Doctorant effectuera son travail de recherche sous le contrôle et la responsabilité, dans chacune des Universités, des Directeurs de Thèse suivants:

Pour l'Université de Saragosse:

Docteur: Alberto Montaner Frutos
Institution: Université de Saragosse
Département: Filología española

Pour l'Université de Toulouse II - Le Mirail:

Docteur: Amaia Arizaleta
Institution: Université de Toulouse II - Le Mirail
Département:

Ces professeurs s'engagent à exercer ensemble la direction de la Thèse.

6. La soutenance de Thèse se fera devant un jury qui sera désigné d'un commun accord par les deux Universités et sa formation devra être conforme à la législation en vigueur de chaque pays. A fin d'éviter les incompatibilités légales qui puissent exister entre les législations des deux pays au sujet de la composition du jury, il est possible de réaliser la soutenance simultanément devant deux jurys qui peuvent être composés de membres communs.

7. Le financement des frais des professeurs étrangers qui feront partie du jury sera pris en charge par l'Université où se déroulera la soutenance.

8. La Thèse sera l'objet d'une soutenance unique à l'Université de Toulouse II - Le Mirail. Elle sera rédigée et soutenue en langue française et sera complétée par un résumé dans langue espagnole.

9. Une fois la Thèse soutenue avec succès, les deux Universités s'engagent à expédier les Titres de Docteur correspondants.

10. Les conditions pour la réalisation et l'autorisation de la soutenance de la thèse de Doctorat, pour la composition du Jury, ainsi que pour la soutenance et évaluation de la thèse de doctorat seront, en ce qui concerne l'Espagne, celles établies par la législation en vigueur au moment de la défense de la thèse doctorale.

11. Toute modification de cette convention ne peut avoir lieu qu'après accord écrit des deux parties.

12. Le présent accord prend effet au moment où il est signé par les deux parties.

À Saragosse le 06-05-2008

À _____, le _____

Le Recteur en fonction
Université de Saragosse
Felipe Pétriz Calvo



Le Recteur
Université de Toulouse II - Le Mirail
Daniel Filâtre

POUR LE PRÉSIDENT,
LE VICE PRÉSIDENT
DU CONSEIL D'ADMINISTRATION

Pierre-Yves BOISSAU

**CONVENIO PARA UNA COTUTELA DE TESIS
CONVENZIONE PER UNA COTUTELA DI TESI**

Visto el Acuerdo para el reconocimiento del título de Doctor establecido por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y la Conferencia de Rectores de las Universidades Italianas (CRUI), firmado el 15 de Junio de 1998

Visto l'Accordo per il riconoscimento del titolo di Dottore di Ricerca tra la Conferenza dei Rettori delle Università Spagnole (CRUE) la Conferenza dei Rettori delle Università italiane (CRUI), siglato in data 15 Giugno 1998

Per la parte española:

(Vanno inseriti i riferimenti normativi che regolano il dottorato di ricerca presso l'Università spagnole con particolare attenzione a quelli riguardanti la procedura di co-tutela di tesi.)

Por la Universidad partícipe italiana:

- VISTA la Ley 210 del 3 de julio de 1998 art. 4 – doctorado de investigación;
- VISTO el D.M. 224/99 que indica las normas en materia de doctorado de investigación
- VISTO el D.M. 509/99 que indica las normas referentes a la autonomía didáctica de los Ateneos;
- VISTO el Reglamento de Ateneo en materia de doctorado de investigación;
- VISTO el acuerdo del Senado Académico del 13 de febrero de 2006 con respecto a la internacionalización de los doctorados de investigación y el relativo facsímil de Convenio;

Per l'Università partner italiana:

- VISTA la Legge 210 del 3 luglio 1998 art. 4 – dottorato di ricerca;
- VISTO il D.M. 224/99 che indica le norme in materia di dottorato di ricerca;
- VISTO il D.M. 509/99 che indica le norme concernenti l'autonomia didattica degli Atenei;
- VISTO il Regolamento di Ateneo in materia di dottorato di ricerca;
- VISTA la delibera del Senato Accademico del 13 febbraio 2006 in merito all'internazionalizzazione dei Dottorati di ricerca e il relativo fac simile di Convenzione;

la Universidad de Bérnago, representada por su Rector Prof. Stefano Paleari,

l'Università degli Studi di Bérnago, rappresentata dal suo Rettore Prof. Stefano Paleari,

e /y

la Universidad de Zaragoza, representada por su Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Comunicación.

l'Università di Saragoza, rappresentata dal suo Vicerettore per le Relazioni Istituzionali e Comunicazione.

con la intención de contribuir a instaurar y/o desarrollar la cooperación científica entre equipos de investigación italianos y españolas a través de la movilidad de los doctorandos

desiderose di contribuire ad instaurare e/o a sviluppare la cooperazione scientifica tra équipe di ricerca italiane e straniere attraverso la mobilità dei dottorandi

acuerdan y estipulan lo siguiente/ convengono e stipulano quanto segue

Artículo 1/ Articolo 1
Objeto del convenio/ Oggetto della convenzione

Este Convenio tiene como objetivo la organización de un procedimiento de co-tutela entre las dos Universidades en la cual se definen las condiciones y modalidades de preparación de la siguiente tesis doctoral:

La presente convenzione ha per scopo la messa a punto di una procedura di co-tutela tra le due Università sopramenzionate che definisca le condizioni e le modalità di preparazione della seguente tesi di dottorato:

Doctorando: Ignacio Rodríguez de Arce

Matriculado/a en la Universidad de Zaragoza, en el I año de la Etapa de Tesis del Doctorado en «Estudios Avanzados en Literatura Hispánica: Edición, géneros y Comunicación».

Título de la tesis : Postmodernidad y praxis transescritural en la narrativa de Javier Cercas

Dottorando: Ignacio Rodríguez de Arce

*Iscritto presso l'Università di Saragozza, al I anno del Periodo di Tesi del corso di Dottorato di Ricerca in "Studi Avanzati di Letteratura Ispanica: Edizione, generi e Comunicazione
Titolo della tesi: "Postmodernità e prassi transescritural nella narrativa di Javier Cercas".*

El procedimiento de co-tutela durará dos años a partir del año académico 2010/2011.

La procedura di co-tutela avrà una durata di due anni a partire dall' anno accademico 2010/2011

En caso de necesidad dicha duración se podrá prorrogar de un año según la reglamentación en materia de doctorado vigente en ambas Universidades

In caso di necessità tale durata potrà essere prorogata di un anno in conformità ai regolamenti, in materia di dottorato, vigenti nelle due Università.

El doctorando/a tiene que satisfacer las exigencias de ambas Universidades por lo que atañe el procedimiento de admisión al doctorado, la redacción de la tesis y la consecución del título de Doctor.

Il/la dottorando/a deve soddisfare le esigenze di entrambe le Università riguardanti l'ammissione agli studi di dottorato, la stesura della tesi e il conseguimento del titolo di dottore di ricerca.

Artículo 2/ Articolo 2
Periodos de investigación/ Periodi di ricerca

Los periodos de investigación en cada Universidad variarán según la necesidad, y serán fijados de común acuerdo entre los dos directores de tesis. La duración de esos periodos será más o menos equivalente. El tiempo de preparación de la Tesis se repartirá entre las dos universidades interesadas. El tiempo mínimo en cada una de ellas no podrá ser inferior a nueve meses. Dicha estancia podrá realizarse de una sola vez o en varios periodos.

I periodi di ricerca in ciascuna delle due Università, varieranno a seconda delle necessità e saranno fissati di comune accordo dai correlatori della tesi, i quali baderanno anche ad una equa ripartizione tra le due istituzioni. Il tempo di elaborazione della Tesi di dottorato si suddividerà tra le due università coinvolte. Il tempo minimo in ciascuna di esse non potrà essere inferiore a nove

mesi. Il periodo di permanenza potrà essere realizzato in un'unica volta o suddiviso in vari momenti.

A título de previsión los periodos de investigación serán repartidos así:
En la Universidad de Zaragoza: noviembre 2011- noviembre 2012 (max 12 meses)
En la Universidad de Bergamo octubre 2010-octubre 2011 (max 12 meses)


A titolo di previsione i periodi di lavoro saranno ripartiti come segue:
presso l'Università di Saragozza: novembre 2011-novembre 2012. (max 12 mesi)
presso l'Università di Bergamo ottobre 2010-ottobre 2011 (max 12 Mesi)

Artículo 3/ Articolo 3 Tasas académicas/ Tasse d'iscrizione

El doctorando Ignacio Rodríguez de Arce se matriculará obligatoriamente en las dos Universidades pero pagará las tasas académicas exclusivamente en la **Universidad de Zaragoza** que será la institución responsable del procedimiento administrativo.

Il dottorando Ignacio Rodríguez de Arce sarà iscritto/a obbligatoriamente in entrambe le Università ma pagherà le tasse di iscrizione esclusivamente presso l'**Università di Saragozza** che si accollerà le responsabilità amministrative della procedura.

La **Universidad de Bérgamo** exonerará el doctorando de todas tasas académicas excepto eventuales impuestos fijos previstos por el reglamento de la misma universidad.

 **Università degli Studi di Bergamo** esonerará il candidato da ogni tassa d'iscrizione, fatta eccezione per eventuali tasse fisse previste dal regolamento dell'Università stessa.

El doctorando Ignacio Rodríguez de Arce abonará anualmente las tasas por tutela académica de la Tesis Doctoral en la **Universidad de Zaragoza**, según el importe que establezca el Decreto de Precios Públicos para cada curso académico.

Il dottorando Ignacio Rodríguez de Arce provvederà al pagamento annualmente delle tase per tutela accademica della Tesi di dottorato presso l'**Università di Saragozza**, secondo l'importo stabilito dalla normativa di prezzi pubblici per ogni anno accademico.

A partir del año 2010/ 2011 el doctorando Ignacio Rodríguez de Arce está matriculado en la **Universidad de Zaragoza** en La **Etapa de Tesis del Doctorado en «Estudios Avanzados en Literatura Hispánica: Edición, géneros y Comunicación»**.

A partire dall'anno accademico 2010/2011 il dottorando Ignacio Rodríguez de Arce è iscritto presso l'**Università di Saragozza** al **Periodo di Tesi del corso di dottorato di ricerca in "Studi Avanzati di Letteratura Ispanica: Edizione, generi e Comunicazione"**.

A partir del año académico 2010/2011 el doctorando Ignacio Rodríguez de Arce está matriculado en la **Universidad de Bérgamo** en el **Curso de Doctorado en Literaturas euroamericanas**.

A partire dall'anno accademico 2010/2011 il dottorando Ignacio Rodríguez de Arce è iscritto presso l'**Università degli Studi di Bergamo** al **corso di Dottorato di ricerca in Letterature euro-americane**.

**Artículo 4/ Articolo 4
Seguro/ Assicurazione**

Por todo el período de cotutela el doctorando gozará de los beneficios del seguro sanitario italiano, válido en todos los países de la UE según la normativa comunitarios vigentes en materia. Por los posteriores riesgos no cubiertos por el seguro, el doctorando tendrá que proveer autónomamente con un seguro personal.

Per tutta la durata della cotutela il dottorando beneficerà della copertura sanitaria italiana, valida nei paesi dell'UE, secondo i regolamenti comunitari vigenti in materia. Per tutto quel che concerne gli ulteriori rischi non coperti da assicurazione, il dottorando provvederà autonomamente tramite una propria assicurazione personale

**Artículo 5/ Articolo 5
co-directores de tesis/ Correlatori della tesi**

Las actividades de investigación y preparación de la tesis serán realizadas bajo la dirección común y la responsabilidad de:

Le attività di ricerca e la stesura della tesi saranno realizzate sotto la direzione comune e la responsabilità di:

Por la Università di Zaragoza:

- **Prof.Dr. Don Jesús Rubio Jiménez**

Catedrático del Departamento de Filología Española

Director de tesis en la Universidad de Zaragoza



Per l'Università di Saragozza:

- **Prof. Dr. Don Jesús Rubio Jiménez .**

Professore ordinario presso il Dipartimento di Filologia Ispanica

Relatore di tesi all'Università di Saragozza;

Por la Universidad de Bérnago:

- **Prof Margherita Bernard.**

Profesor Titular del Departamento de Lenguas,Literaturas y Culturas comparadas

Director de tesis en la Universidad de Universidad de Bérnago.

Per l'Università degli Studi di Bergamo:

- **Prof. Margherita Bernard**

Professore associato di Letteratura spagnola presso il Dipartimento di Lingue, Letterature e Culture comparate

Relatore di tesi all'Università degli Studi di Bergamo;

que se obligan a ejercer plenamente la función de tutores del/la doctorando/a. Sus tareas son definidas por el derecho vigente en cada Universidad
El dictamen positivo de los dos Directores de Tesis es una condición necesaria para la admisión al examen final.

*che s'impegnano ad esercitare in pieno la funzione di tutori del/la dottorando/a. Il loro compito è definito dal diritto vigente in ciascuna delle due Università.
Il giudizio positivo di entrambi i direttori di tesi è condizione necessaria per l'ammissione all'esame finale*

Artículo 6/ Articolo 6

Lugar de defensa de la tesis y Tribunal de evaluación/ Luogo di discussione della tesi e commissione d'esame

La defensa de tesis doctoral del/la doctorando/a, única para las dos Universidades, se desarrollará en la Universidad de Zaragoza antes del 31 de julio de 2013 excepto el eventual año de prórroga.

La discussione della tesi del/la dottorando/a unica per le due Università, si svolgerà presso l'Università di Zaragoza entro il 31 luglio 2013 salvo eventuale anno di proroga.

El Tribunal encargado de la evaluación será compuesto en igual modo por representantes científicos designados por cada Universidad y conforme a las disposiciones reglamentarias propias las dos Universidades.

La commissione giudicatrice sarà composta in pari modo da rappresentanti scientifici designati da ciascuna delle due Università partner e conformemente alle disposizioni regolamentari proprie di ciascuna di esse.

La financiación de los gastos de los profesores extranjeros que formen parte del Tribunal será responsabilidad de la Universidad en la que éste actúe.

Il finanziamento delle spese dei professori di università straniere membri della commissione sarà responsabilità delle Università di riferimento.

Artículo 7/ Articolo 7 **Idioma/ Lingua**

La tesis será escrita y defendida en **lengua española**. La síntesis escrita y oral se redactará en **lengua italiana**.

*La tesi di dottorato sarà redatta e discussa in **lingua Spagnola**. La sintesi scritta e orale sarà realizzata in **lingua italiana**.*

Artículo 8/ Articolo 8

Depósito y reproducción de la tesis/ Deposito e riproduzione della tesi/

El depósito, la descripción y la reproducción de la tesis serán efectuados según la normativa vigente en los dos Países.

Il deposito, la descrizione e la riproduzione della tesi saranno effettuati secondo i regolamenti vigenti in vigore nei due Paesi.

Artículo 9/ Articolo 9
Conferimiento del título/ Rilascio del diploma

Según la normativa vigente en cada Universidad y después de la evaluación favorable del Tribunal de Evaluación, cada Universidad se obliga a conferir el título de doctor por la mismas tesis.

Título del diploma conferido por la **Universidad de Zaragoza.**

~~Doctor por la Universidad de Zaragoza~~

Título del diploma conferido por la **Universidad de Bérnago**

Doctor en Literaturas Euro-americanas

Conformemente al regolamento vigente in ciascuna Università e previo giudizio favorevole della commissione giudicatrice, ciascuna delle due Università si impegna a rilasciare il titolo di dottore di ricerca.

Il testo del diploma deve precisare che si tratta di un Diploma di dottorato in co-tutela con l'Università degli Studi di Bérnago

Título del diploma rilasciato dall'**Università di Saragozza.**

~~Dottore di Ricerca presso l'Università di Saragozza~~

Título del diploma rilasciato dall'**Università degli Studi di Bérnago.**

Dottore di ricerca in Letterature euroamericane

Artículo 10/ Articolo 10
Entrada en vigor y validez/ Entrata in vigore e validità

El presente acuerdo de cooperación entrará en vigor el día de su firma y será válido hasta el final del año en que se defenderá la tesis.

La presente convenzione di cooperazione entrerà in vigore nella data della sua firma e rimarrà valida fino alla fine dell'anno nel corso del quale la tesi sarà discussa.

El presente acuerdo está redactado en 4 ejemplares originales en español e italiano y tienen valor legal.

La presente convenzione è redatta in 4 esemplari originali entrambi in lingua spagnola e italiana, aventi valore legale/

Por La Universidad de Zaragoza
Per l'Università di Saragozza

Per l'Università degli Studi di Bérnago
Por la Universidad de Bérnago

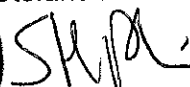
La Vicerrectora de Relaciones Institucionales
y Comunicación / Vicerettore per le Relazioni
Istituzionali e Comunicazione

Il Rettore / El Rector

Prof. 



Stefano Paleari

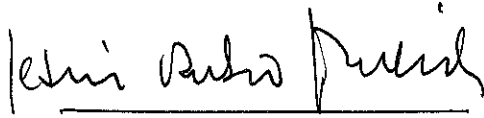


(Fecha) 13/09/2010

(Data) 13/10/2010

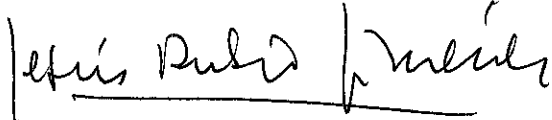
El coordinador del curso de Doctorado
Il coordinatore del corso di dottorato

Prof. Dr. Jesús Rubio Jiménez



El Director de tesis en la Universidad de Zaragoza
Il Relatore di tesi all'Università di Saragozza

Prof. Dr. Jesús Rubio Jiménez



El Doctorando

Nombre: Ignacio Rodríguez de Arce

Lugar y Fecha

Firma



UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI BERGAMO
Presidio della Facoltà
di Lingue e Letterature Straniere

PROT. n. 0020501/IV/009

del 13/10/2010 Uscita

Il coordinatore del corso di dottorato
El coordinador del doctorado

Prof. Angela Locatelli



Il Relatore di tesi all'Università degli Studi di Bergamo
El Director de tesis en la Universidad de Bergamo

Prof. Margherita Bernard



ANEXOS : APARTADO 6.1

Nombre :6.1. Personal academico_Respuesta.pdf

HASH SHA1 :AA40D5FA6507394A160153C873608913706A0330

Código CSV :370314782747484874632559

6.1. Personal academico.pdf





6. RECURSOS HUMANOS

El Departamento de Filología Española cuenta con un total de 23 profesores y profesoras doctores funcionarios, todos ellos a tiempo completo. En cuanto a las categorías académicas del profesorado disponible para la dirección de tesis doctorales, los datos son los siguientes (a fecha de mayo de 2012):

- Catedráticos y catedráticas de universidad: 6 (1 mujer y cinco hombres)
- Titulares de Universidad: 18 (siete mujeres y once hombres).

Además hay actualmente 1 profesor asociado.

El número total de sexenios del profesorado del Departamento de Filología Española es de 71 sexenios reconocidos.

El 95% del profesorado (24 funcionarios y 1 asociado) tiene más de 10 años de experiencia docente en titulaciones del ámbito de Humanidades en centros de educación universitaria.

El 35% del profesorado tiene más de tres sexenios de investigación reconocidos. El 60% tiene entre 1 y 3 sexenios reconocidos.

El 100% del profesorado del Tercer Ciclo tiene más de 10 años de experiencia investigadora en el ámbito científico de la Filología Española.

De los 24 profesores doctores funcionarios, el 50% ha dirigido tesis doctorales leídas o se encuentran dirigiendo nuevas tesis. Por otra parte, el 100% han dirigido trabajos de investigación.

Además, esta actividad investigadora queda demostrada también en los numerosos grupos o proyectos de I+D+i activos y concedidos en el periodo 2007-2011, en concreto 8 proyectos de investigación, más 1 en proceso de recurso, y 4 grupos de investigación, por lo que se encuentra en condiciones de continuar ofreciendo unos estudios oficiales de Tercer ciclo de alta calidad, adaptados al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior.

6.1. Líneas y equipos de investigación

-Equipos de investigación

EQUIPO 1. Literatura de la Edad Media y los Siglos de Oro.

Descripción: Estudios histórico y textual de las obras literarias de la Edad Media y los Siglos de Oro, así como de sus cauces de difusión, manuscritos e impresos.

Líneas de investigación: En este equipo de investigación se integran las siguientes líneas de investigación:

1. *Literatura Medieval*; 2. *Literatura de los Siglos de Oro*; 5. *Género, literatura y escritura de mujeres*; y 6. *Edición de textos literarios y nuevas tecnologías*.

Integrantes: Los integrantes de este grupo de investigación (personal con vinculación permanente) son los siguientes:





01. Dra. Aurora Egido Martínez (CU): 6 sexenios, número máximo de sexenios reconocidos por la CNEAI). Último tramo de investigación evaluado: 1999-2004.
02. Dr. Alberto Montaner Frutos (CU): 4 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2005-2010.
03. Dr. Juan Manuel Cacho Blecua (TU): 5 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2001-2006.
04. Dra. María Jesús Lacarra Ducay (TU): 5 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2001-2006.
05. Dr. Antonio Armisén Abós (TU): 2 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 1999-2004.
06. Dra. M^a Carmen Marín Pina (TU): 3 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2002-2007.
07. Dr. Alberto del Río Nogueras (TU): 4 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2003-2008.
08. Dr. Fermín Gil Encabo (TU): 2 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 1987-1993.
09. Dr. Antonio Pérez Lasheras (TU): 2 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 1993-1998.
10. Dr. José Enrique Laplana Gil (TU): 3 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2006-2011.
11. Dr. José Aragüés Aldaz (TU): 2 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 1997-2002.
12. Dr. Luis Sánchez Lailla (TU): 1 sexenio. Último tramo de investigación evaluado_ 2002-2007.

Avalistas

<i>Nombre profesor</i>	<i>Número tesis dirigidas y</i>	<i>Año concesión del</i>
Dra. Aurora Egido Martínez 6 sexenios de investigación (número máxi- mo de	1 tesis defendida y 2 tesis inscritas	2005 (último tramo de investigación
Dr. Alberto Montaner Frutos	1 tesis leída y 4 tesis	2011 (último
Dr. Juan Manuel Cacho 5	1 tesis defendida y 2 tesis	2007 (último

TÍTULO DEL PROYECTO: Formas de la épica hispánica: Tradiciones y contextos históricos II.

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Economía y Competitividad

ENTIDADES PARTICIPANTES: Universidad de Zaragoza

FECHA INICIO Y FIN: 2013-2015

REFERENCIA: FFI2012-32331

TIPO DE CONVOCATORIA: Nacional

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dr. Alberto Montaner Frutos

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 15

EQUIPO 2. Literatura Moderna y Contemporánea, española e hispanoamericana.

Descripción: Estudios histórico y textual de las obras literarias de la literatura moderna y contemporánea, española e hispanoamericana, así como de su interrelación con otros medios de comunicación social.





Líneas de investigación: En este equipo de investigación se integran las siguientes líneas de investigación:

3. *Literatura Moderna y Contemporánea*; 4. *Literatura Hispanoamericana*; 5. *Género, literatura y escritura de mujeres*; y 6. *Edición de textos literarios y nuevas tecnologías*.

Integrantes: Los integrantes de este grupo de investigación (personal con vinculación permanente) son los siguientes:

01. Dr. Leonardo Romero Tobar (CU emérito): 6 sexenios, número máximo de sexenios reconocidos por la CNEAI. Último tramo de investigación evaluado: 2001-2006.
02. Dr. José-Carlos Mainer Baqué (CU prejubilado emérito): 6 sexenios, número máximo de sexenios reconocidos por el CNEAI. Último tramo de investigación evaluado: 2000-2005.
03. Dr. Jesús Rubio Jiménez (CU): 5 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2006-2011.
04. 3. Dr. José Luis Calvo Carilla (CU): 3 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2005-2010.
05. 4. Dra. Rosa Pellicer Domingo (TU): 4 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2004-2009.
06. 5. Dra. María Ángeles Ezama Gil (TU): 3 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2004-2009.
07. 6. Dra. Carmen Peña Ardid (TU): 2 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 1996-2003.
08. 7. Dr. Enrique Serrano Asenjo (TU): 3 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2002-2007.
09. 8. Dra. María Ángeles Naval López (TU): 2 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 1996-2001.
10. 9. Dr. Juan Carlos Ara Torralba (TU): 2 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 1998-2004.
11. Dr. Daniel Mesa Gancedo (TU): 2 sexenios. Último tramo de investigación evaluado: 2004-2009.
12. Dra. Pilar Esterán Abad (TU).

Avalistas

<i>Nombre profesor</i>	<i>Número tesis dirigidas y defendidas (durante los 5 últimos años)</i>	<i>Año concesión del último sexenio</i>
Dr. Jesús Rubio Jiménez 5 sexenios de investigación	3 tesis defendidas y 1 tesis inscrita	2012 (último tramo de investigación evaluado: 2006-2011)
Dr. José Luis Calvo Carillo 3 sexenios de investigación	2 defendidas y 1 tesis inscrita	2011 (último tramo de investigación evaluado 2005-2010)
Dr. Daniel Mesa Gancedo 2 sexenios de investigación	1 tesis defendida y 1 tesis inscrita	2010 (último tramo de investigación evaluado: 2004-2009)





Proyectos y grupos de investigación activos en el periodo 2007-2012:

PROYECTOS

TÍTULO DEL PROYECTO: Estudio diacrónico de temas literarios hispánicos
ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación
ENTIDADES PARTICIPANTES: Universidad de Zaragoza
FECHA INICIO Y FIN: 2011-2013
REFERENCIA: FFI2010-18373/FILO
TIPO DE CONVOCATORIA: Nacional
INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dr. Leonardo Romero Tobar
NÚMERO DE PARTICIPANTES: 6

Referencia de las 25 contribuciones científicas más relevantes de los últimos 5 años

Seguidamente se relacionan un total de 25 contribuciones científicas, con sus indicios de calidad, de los últimos cinco años (2007-2011) del personal investigador que participa en el Programa de Doctorado. Tal y como se indica en las bases, se distribuyen de forma homogénea entre los diferentes equipos de investigación:

EQUIPO 1. Literatura de la Edad Media y los Siglos de Oro.

01. Aurora Egido Martínez, *El Barroco de los modernos. Despunttes y respunttes*, Valladolid, Cátedra Miguel Delibes, 2009. ISBN: 9788484485001.

Índices de calidad:

Reseñas:

- Ignacio García Aguilar, *Bulletin Hispanique*, 112.2, 2010, pp. 852-858.
- Antonio Carreira y Laurence Breyse-Chanet, *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle Série*, 40 (2), 2010, pp. 228-238.
- Andrés Soria Olmedo, "Atentos a las formas", *Ínsula*, 766, 2010, pp. 21-22.
- Pablo Jauralde, *El Cultural.es*, 23.10.2009, p. 23.
- Pablo Jauralde, *Revista de Libros*, 166, 2010.
- Fernando Rodríguez de la Flor, "El Barroco en el espejo (quebrado) de su historia", *Revista de Occidente*, 347, abril 2010, pp. 150-6.
- Fernando Rodríguez de la Flor, "Barroco, ma non troppo", *ABC de las Artes y las Letras*, 933 (semana del 23 al 29 de enero de 2010), p. 20.
- Michael Harney, *Bulletin of Spanish Studies*, LXXXVIII, 2, 2011, pp. 297-298.

02. Aurora Egido Martínez, ed., *El Criticón. Primera Parte*, ed. facsímil y estudio introductorio de Aurora Egido (pp. XI-CCXVIII), Zaragoza, Gobierno de Aragón-Institución "Fernando el Católico", 2009; ed., *El Criticón. Segunda Parte*, ed. facsímil y estudio introductorio de Aurora Egido (pp. XI-CXLIII), Zaragoza, Gobierno de Aragón-Institución "Fernando el Católico", 2009; ed., *El Criticón. Tercera Parte*, ed. facsímil y estudio introductorio de Aurora Egido (pp. XI-CLXXXI), Zaragoza, Gobierno de Aragón-Institución "Fernando el Católico", 2009. ISBN: 978-84-9911-000-4 (obra completa); 978-84-9911-001-1 (primera parte); 978-84-9911-002-8 (segunda parte); 978-84-9911-003-5 (tercera parte).





Índices de calidad:

Reseñas:

Roland Béhar, "Recovecos y recurrencias del Barroco", *Revista de Libros*, 15-octubre-15 de noviembre.

03 Alberto Montaner Frutos, ed., *Cantar de mio Cid*, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles / Galaxia Gutenberg (coedición) // ed. rev.: Real Academia Española / Galaxia Gutenberg, (coedición), 2007 / ed. rev. 2011.

ISBN: 978-84-8109-615 / 978-84-672-1821-3 // 978-84-8109-908-9 / 978-84-672-4293-5

Índices de calidad:

El extracto de la edición de 2011 accesible en línea ha recibido en el último año 9134 visitas, según las estadísticas de <http://unizar.academia.edu/analytics#overview>.

Reseñas:

-L. Funes, *Insula*, 731, noviembre 2007, pp. 2-4.

-J. M. Valero, *SIGN@: Historia literaria y cultural de la Edad Media*, noviembre 2007, accesible en línea en <http://jmvalerus.wordpress.com/2007/11/>.

-J. Rodríguez-Velasco, *Babelia*, 25.1.2008, p. 14.

-Matthew Bailey, *La corónica*, 37:2, Spring 2009, pp. 219-222.

-*Boletín Bibliográfico de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, 23, 2009, núm. 508, pp. 231-232.

-R. Wright, *Bulletin of Hispanic Studies*, 87, 2010, pp. 260a-261b.

Artículo reseña:

-Salvatore Luongo, *Medioevo Romanzo*, 32, 2008, pp. 395-417.

04. Juan Manuel Cacho Bleuca, "El motivo en la literatura caballeresca", *Revista de Poética Medieval*, 26, 2012, 435 páginas. Número monográfico. Edición de Juan Manuel Cacho Bleuca.

Índices de calidad:

La *Revista de Poética Medieval*, vigente desde 1997; área temática ISOC, Literatura; área de conocimiento Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada; clasificación UNESCO, Lenguaje y Literatura; presenta los siguientes indicios de calidad, tomados de las bases de datos DICE (última modificación 20 julio 2007), RESH, CINDOC: criterios Latindex cumplidos 17; cumplimiento periodicidad, sí; apertura exterior del consejo de redacción, sí; apertura exterior de los autores, sí. Índice de impacto 0,043 (fecha actualización 15 julio 2010); posición de la revista en su categoría 8 de 60. En MIAR (Matriu d'informació per a l'Avaluació de Revistes [<http://bd.ub.es/miar/>], base de 2008-2009, índice de impacto y difusión 4.079. Revista incluida en las siguientes bases de datos: MLA (Modern Language Association Database), PIO, ISOC, SUMARIS CBUC, ULRICH'S, REGESTA IMPERII; artículo recogido en BASE (Bielefeld Academic Search Engine).

05. María Jesús Lacarra Ducay (y Juan Manuel Cacho Bleuca), *Historia de la literatura española. I. Edad Media: Entre oralidad y escritura*, Barcelona, Crítica, 2012, 792 páginas. ISBN de la colección: 978-84-9892-100-7; ISBN de este volumen: 978-84-9892-367-4

Índices de calidad:

Dada su reciente aparición las reseñas son de prensa o virtuales:





- Carlos Alvar, "¿Oscura Edad Media?", *El País*. Babelia, 22.9.2012, p.12
- Juan Bolea, "Un paseo por la historia de nuestras letras", *El Periódico de Aragón*, 20.6.2012, p. 8
- Santos Domínguez, *Revista: encuentros de lectura*, 16.5.2012 (<http://encuentrosconlasletras.blogspot.com.es/2012/05/la-edad-media-entre-oralidad-y.html>).
- Reseñas en prensa de José Pedrosa (*Revista de Literatura*) y José María Enguita (Archivo de Filología Aragonesa).

Recomendado como "Bibliografía esencial" por Gonzalo Pontón (código asignaturas 100622 y 28608), y por Bienvenido Morros (código asignatura 100628) en la Universidad Autónoma de Barcelona. Recomendado por Antonio Azaustre y Amparo de Juan en la Universidad de Santiago de Compostela (código asignatura G5041122), y por Almudena del Olmo, Universidad de las Islas Baleares, asignatura 20824, como consta en todos los casos en las Guías Académicas correspondientes al curso académico 2012-2013.

06. Antonio Armisén Abós, "Sobre la composición del *Canzoniere* (codice Vat. lat. 3195): sistema de peticiones, macrosecuencias y *sesquitertia ratio*", *Cuadernos de Filología Italiana*, 15, 2008, pp. 47-72. ISSN: 1133-9527.

Índices de calidad:

Revista editada por el Departamento de Filología Italiana de la Universidad Complutense de Madrid desde 1994. Está registrada en DICE (Difusión y calidad editorial de las revistas españolas de humanidades y ciencias sociales y jurídicas) e incluida en las siguientes bases de datos: LLBA (LINGUISTICS AND LANGUAGE BEHAVIOR ABSTRACTS); MLA (International Bibliography); REGESTA IMPERII (Akademie der Wissenschaften und der Literatur (DE). Índices y *abstracts* recogidos en ISOC, catálogo de Latindex (32 criterios cumplidos), Ulrich's, Italinemo, etc. Tiene sistema de evaluación externa por pares. Consejo asesor formado mayoritariamente por profesores italianos.

07. M.^a Carmen Marín Pina, "Pliegos sueltos poéticos femeninos en el camino del verso al libro de poesía. La singularidad de María Nieto", *Bulletin Hispanique*, 113, 2011, pp. 239-267. ISSN: 0007-4640.

Índices de calidad:

En MIAR [Matriu d'informació per a l' Avaluació de Revistes [<http://bd.ub.es/miar/>], base 2008-2009, índice de impacto y difusión 9.977, incluida en los siguientes repertorios y bases de datos: Arts and Humanities Citation Index, Scopus, FRANCIS, Periodicals Index Online, Historical Abstract, MLA (Modern Language Association Database, DIALNET, Latindex, SUMARIS CBUC, ULRICH'S. Artículo recogido en la *Bibliografía de la literatura española desde 1980* [recurso electrónico, base de datos bibliográfica publicada en CD-ROM a cargo de Carmen Simón], Madrid, Chadwyck-Healey España, 1998-.

08. Alberto del Río Noguerras, "La poesía en los libros de caballerías de la época del Emperador (1508-1556)", *e-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, 13, 2012. <http://e-spania.revues.org/21208> ISSN electrónico 1951-6169.

Índices de calidad:

La revista electrónica *e-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales et modernes* es una prestigiosa publicación «peer reviewed» realizada bajo los auspicios del Séminaire d'Études Hispaniques Médiévales de la Universidad





de la Sorbona y está indizada en las bases de datos bibliográficas Scientific Commons: Publikationsansicht, Dialnet, Digital.CSIC, DOAJ: Directory of Open Access Journals, Scirus y WorldCat, entre otras. Su media de visitas es de 90.000 anuales (datos accesibles en:

<http://statistiques.cleo.cnrs.fr/awstats.pl?month=12&year=2010&output=main&config=espania&framename=index>>.

09. Fermín Gil Encabo, "Perfiles de Lastanosa, ciudadano de Huesca y mecenas de Gracián (Estado de la cuestión)", en *Mecenazgo y Humanidades en tiempos de Lastanosa. Homenaje a Domingo Ynduráin*, eds. Aurora Egido y José Enrique Laplana, Zaragoza, Instituto de Estudios Altoaragoneses-Institución "Fernando el Católico", 2008, pp. 193-252. ISBN: 9788478209743.

Índices de calidad:

Reseñas:

José M.^a Enguita Utrilla, *Archivo de Filología Aragonesa*, 66, 2010, pp. 343-349.

Reseñado en <http://avisos.realbiblioteca.es/?p=article&aviso=64&art=1035>.

Registrado en la Bibliografía de la *Revista de Filología Española*, XCI, 2011, entrada 99729; *Bibliografía de la literatura española desde 1980* [recurso electrónico, base de datos bibliográfica publicada en CD-ROM a cargo de Carmen Simón], Madrid, Chadwyck-Healey España, 1998-

10. Antonio Pérez Lasheras, *Piedras preciosas... (Otros aspectos de la poesía de Góngora)*, Granada, Ediciones Universidad de Granada, 2009. ISBN: 9788433849946.

Índices de calidad:

-Citado por Mercedes Blanco, *La extrañeza sublime de las Soledades*, Catálogo de la Exposición. BNE:

(http://www.bne.es/es/Micrositios/Exposiciones/Gongora/recursos/img/gongora_estudios_09.pdf)

-Citado por Anne Cayuela, *Edición y literatura en España (Siglos XVI y XVII)*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2012, p. 12.

11. José Enrique Laplana Gil, "Lope y Francisco de Ávila", *Anuario Lope de Vega*, 14, 2008, pp. 133-154. ISSN: 1136-5773.

Índices de calidad:

Criterios Latindex cumplidos: 21. Evaluadores externos: NO. Apertura exterior de los autores: SÍ. Valoración de la difusión internacional: 1.5. Internacionalidad de las contribuciones: 52. Revista registrada en MIAR (Matriu d'informació per a l'Avaluació de Revistes [<http://bd.ub.es/miar/>]), índice de impacto y difusión en 2010: 1.546, incluida en las siguientes bases de datos: DIALNET, SUMARIS CBUC, ULRICH'S.

12. José Aragüés Aldaz, "Camino de la ejemplaridad. Los consejos sobre el acopio de *exempla*, de Erasmo al Padre Isla", *Criticón*, 110, 2010, pp. 9-25. ISSN: 0247-381X.

Índices de calidad:

Revista publicada en la Université de Toulouse-Le Mirail (Francia). Inicio: 1978. En CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas), aparece clasificada en el grupo clasificada en el grupo B. Recogida en DIALNET. Revista registrada en MIAR (Matriu d'informació per a l'Avaluació de Revistes [<http://bd.ub.es/miar/>]), índice





de impacto y difusión en 2010: 6.477, incluida en las siguientes bases de datos: FRANCIS, Periodicals Index Online, MLA - Modern Language Association Database, SUMARIS CBUC, ULRICH'S.

13 Luis Sánchez Laílla, "Oh estudio liberal, discreto amigo': Lope y la apología del sabio", *Anuario Lope de Vega*, 14, 2008, pp. 291-342. ISSN: 1136-5773.

Índices de calidad:

Revista de la Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Filología Española, con periodicidad anual y en vigor desde 1995-. Incluida en la base de datos ISOC. Revista registrada en MIAR (Matriu d'informació per a l'Avaluació de Revistes [http://bd.ub.es/miar/]), índice de impacto y difusión en curso: 1.604, incluida en las siguientes bases de datos: DIALNET, SUMARIS CBUC, ULRICH'S. Criterios Latindex cumplidos: 21. Evaluadores externos: No. Apertura exterior de los autores: SÍ. Valoración de la difusión internacional: 1.5. Internacionalidad de las contribuciones: 52.

EQUIPO 2. Literatura Moderna y Contemporánea, española e hispanoamericana.

14. Leonardo Romero Tobar, *La lira de ébano. Escritos sobre el Romanticismo español*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2010, 349 pp. ISBN: 9788497472760.

Índices de calidad:

Reseñas:

- Guillermo Fatás, "Romanticismo", *Heraldo de Aragón*, 13.5.2010.
- Borja Rodríguez, *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LXXXVI, 2010, pp.632-634.
- Cristina Patiño Eirín, *Moenia* (Lugo), XVI, 2010, pp. 531-532.
- Ignacio Javier López, en prensa.

15. José Carlos Mainer Baqué, *Modernismo y nacionalismo: 1900-1939*, Barcelona, Crítica, 2010. ISBN 978-84-9892-068-0

Índices de calidad:

Reseña de Edward Baker, "Un gran comienzo", *Revista de libros*, 166 (2010), pp. 32-33 (ISSN 1137-2249). Noticias en: *Heraldo de Aragón*, 23.3.2010, *El País*, 27.3.2010, *Andalán*, 14.6.2010, *Diario de Sevilla*, 15.6.2011, *La Vanguardia*, 6.4.2010

16. Jesús Rubio Jiménez, *Retratos en blanco y negro. La caricatura de teatro en la prensa (1939-1965)*, Madrid, Centro de Documentación Teatral del INAEM-Ministerio de Cultura, 2008. ISBN: 978-84-87731-63-1.

Índices de calidad:

Reseñas:

- Berta Muñoz, *Teatro. Revista de Estudios Teatrales* (Universidad de Alcalá de Henares), 22, dic. 2008, pp. 283-286.
- Berta Muñoz Cáliz, *Teatr@. Revista de estudios escénicos*, 22, 2008, 341-345.
- Juan Antonio Ríos Carratalá, *Anales de Literatura Española Contemporánea* (Univ. De Colorado-Boulder), 35.1, 2010, pp. 311-313.





-Emilio Peral Vega, *Pygmalión. Revista de teatro comparado* (Universidad Complutense), 1, 2010, pp. 222-224.

Todos destacan la novedad del tema investigador y el rigor, abriendo una nueva línea de investigación. Cuando fue presentado en la Asociación de la prensa de Madrid dio lugar a numerosas reseñas en la prensa, destacado en *El Cultural*, 28.1.2009 como un "completo acercamiento a la época abordada, así como a las filas de caricaturistas de prensa sin abandonar el rigor científico".

17. José Luis Calvo Carilla, *El sueño sostenible. Historia, sociedad y utopías literarias en España*, Madrid, Marcial Pons, 2008. ISBN: 978-84-96467-74-3.

Índices de calidad:

Reseñas:

-Rafael Núñez Florencio, *El Cultural.es*, 6.11.2008.

-Joaquín Álvarez Barrientos, *Revista de Libros*, 15 octubre-15 noviembre.

-Ricardo García Cárcel, *ABC. Cultural*, 31.1.2009, p. 20

18. Rosa Pellicer Domingo, "América en el *Islario General* de Alonso de Santa Cruz", *Edad de Oro*, XXIX, 2010, pp.255-272. ISSN: 0212-0429.

Índices de calidad:

La revista *Edad de Oro* pertenece al ámbito de la Filología, difusión (ICDS) en 2010: 9.977. Está incluida en las siguientes bases de datos: Scopus, Periodicals Index Online, Modern Language Association Database, Dialnet, Sumaris CBUC, Ulrich's; Antigüedad 30.

19. M.^a Ángeles Ezama Gil, "Metamorfosis e identidad en la escritura autobiográfica de María Casares", *Bulletin Hispanique*, 2011, pp. 323-351. ISSN: 0007-4640.

Índices de calidad:

En MIAR [Matriu d'informació per a l'Avaluació de Revistes [<http://bd.ub.es/miar/>], base 2008-2009, índice de impacto y difusión 9.977, incluida en los siguientes repertorios bases de datos: Arts and Humanities Citation Index, Scopus, FRANCIS, Periodicals Index Online, Historical Abstract, MLA (Modern Language Association Database, DIALNET, Latindex, SUMARIS CBUC, ULRICH'S. Artículo recogido en la *Bibliografía de la Literatura Española desde 1980* (Chadwyck).

20. Carmen Peña Ardid, coedición, introducción, documentación, bibliografía y capítulo: "Los olvidados en España. Noticia y recepción de un filme de Buñuel" (pp. 625-717), en Carmen Peña Ardid y Víctor Lahuerta, eds., *Buñuel 1950. Los olvidados. (Guión. Documentos. Estudios)*, Teruel/Zaragoza, Instituto de Estudios Turolenses/ Gobierno de Aragón/Caja Rural de Teruel, 2007, pp. 625-727. Colección "Luis Buñuel". ISBN: 84-96053-23-7.

Índices de calidad:

-Premio Muñoz Suay de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España a la mejor obra de investigación historiográfica sobre cine español publicada en 2007. Concedido en 2008.

-El libro ha contado con presentaciones públicas, numerosas notas de prensa (*Heraldo de Aragón*, *Información.es*, Alicante, *La Opinión* de Granada; *El Periódico*, *Gara*) y ha sido reseñado en revistas especializadas y culturales: 1) crítica de Antonio Santamarina en *Cahiers du Cinéma. España*, 6, noviembre 2007, p. 71; 2) Pablo Pérez Rubio en *Turia*, 85-86, marzo-mayo 2008, pp. 491-493; 3) Jean-Marc





Suardi, "Los olvidados.1950", *Littératures, Savoirs et Arts LISAA. Écritures du monde hispanique*. Revue on line, enero 2010. Coordinación del número: Nancy Berthier; 4) Rafael Fuentes: "El arte en libertad", *Rinconete. Cine y Televisión* del Centro Virtual Cervantes, artículo de 30.6.2010.

Otras reseñas críticas:

-Tulio Demicheli "La increíble historia del filme más polémico de Buñuel: *Los olvidados*", *ABC. Espectáculos*, 25.1.2008.

-Miguel Ayanz, "Los olvidados vuelven a las calles", *La Razón. Cultura y espectáculos*, 29.1.2008.

-Antón Castro, "Los olvidados: piedra angular de una bibliografía inagotable", *Heraldo de Aragón*, 27.7.2008.

-Artículo y entrevista a Carmen Peña de Gregorio Belinchón, "Buñuel vestido de harapos", *El País. Babelia*, 24.5.2008, p. 30.

Además se ha dado noticia crítica de su publicación en el artículo de Raúl Pérez López-Portillo, "Los Olvidados del recordado Luis Buñuel", *Milenio*, Jalisco (México), 17.7.2008. Nota informativa en el *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español* (AEPE), año 6, 3, julio 2008, y en el *Boletín del Ateneo Español de México*, 5 enero-febrero, 2008.

Libro citado en Massimo Mastrogregori, ed., *International Bibliography of Historical Sciences*, Vol. 76, 2007, Berlin/Boston, 2012. Recomendado por la Biblioteca del Instituto Internacional, figura en las bibliotecas de las Universidades de Stanford, Ottawa, Paris-Est, Bordeaux, Angers, Lyon; Catálogo SUDOC (Francia), Biblioteca Nacional de Francia, Instituto Internacional Base de datos bibliográfica de canarias y el Atlántico y es libro incluido en la bibliografía recomendada en el programa establecido en Francia para los Concours externes du certificat d'aptitude au professorat de l'enseignement du second degré (CAPES) en ESPAGNOL durante los años 2011, 2012, 2013 (para el tema 1: Reflets d'une société en mutation: le Mexique au milieu du XXe siècle):

http://media.education.gouv.fr/.../capes_externes_1453

Citado también por:

-François Heitz, "Sur les représentations du mal dans *Los Olvidados*", *L'Avant Scène Cinéma. Los olvidados*, marzo 2011, p. 10.

-Francisco Carrillo, "De la utopía y a la desilusión. La ciudad de México y sus imaginarios urbanos: 1920-1950", *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 1, 2011, pp. 49-59. Citado pp. 57-58.

21. José Enrique Serrano Asenjo, "La patria *re-inventada*. Concepto de España para después de una guerra (según M.J. Benardete y Ángel del Río)", *Romance Quarterly*, 56/3, 2009, pp. 180-193. ISSN 0883-1157.

Índices de calidad:

Revista registrada en MIAR (Matriu d'informació per a l'Avaluació de Revistes [http://bd.ub.es/miar/]), índice de impacto y difusión en 2010: 9.977, incluida en las siguientes bases de datos: ICDS 2010: 9.977, citada en Arts and Humanities Citation Index, Scopus, Academic Search Premier, MLA, ERIH - Modern Language Association Database, DIALNET, SUMARIS CBUC, ULRICH'S.

22. María Ángeles Naval, "Historia e historia literaria en la poesía del realismo posmoderno", en María Ángeles Naval, ed., *Poesía española posmoderna*, Madrid, Visor, 2010. ISBN: 9788498951189.





Índices de calidad:

Reseñas:

- Jesús Jiménez Domínguez, *Turia*, 100, diciembre 2011, pp. 423-425.
- José Enrique Martínez, *Diario de León*, 18.7.2010.

Incluido en *Bibliografía de la literatura española desde 1980* [recurso electrónico, base de datos bibliográfica publicada en CD-ROM a cargo de Carmen Simón], Madrid, Chadwyck-Healey España, 1998-

23. Juan Carlos Ara Torralba, ed., Joaquín Costa, *Memorias*, Huesca/Zaragoza/Teruel, IEA/GA/IET (Colección "Larumbe", 73), 2011. ISBN: 9788415274759.

Índices de calidad:

Incluida entre las cinco obras de no ficción más vendidas en Aragón.

Reseña:

- Alberto Gil Novales, *Revista Trienio*, 59, 2012.
- Rafael Núñez Florencio, *El Cultural.es*, 30.3.2012.

24. Daniel Mesa Gancedo, "Argentinidad y literatura en Ricardo Rojas: esa 'cosa sutil'", *Bulletin of Spanish Studies*, 87/3, 2010, pp. 371-394. ISSN: 1475-3820.

Índices de calidad:

Índice de impacto 2010 6.477, ICDS: 9.977; incluida en Historical Abstracts, Linguistics & Language Behavior Abstracts, MLA - Modern Language Association Database, Religion and Philosophy Collection, en una base multidisciplinar de ciencias sociales (Academic Search Premier) y en bases de citas del ISI o Scopus (Arts and Humanities Citation Index, Scopus).

25. Pilar Esterán Abad, "Francia y los franceses en el telar de los *Episodios galdosianos*", en Mercè Boixareu y Robin Lefere, coords., *La Historia de Francia en la literatura española*, Madrid, Castalia, 2009, 2 vols., pp. 473-494. El libro tiene traducción al francés: *L'Histoire de la France dans la littérature espagnole. Entre francophobie défensive et admiration francophile*, dirigé par Robin Lefère et Mercè Boixareu, Paris, Honoré Champion, 2011, pp. 529-552. ISBN: 978-84-9740-275-0 (de la traducción española).

Índices de calidad:

Reseñas:

- Adelaida Porras Medrano, *Especulo. Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid:

<http://www.ucm.es/info/especulo/numero46/hisfranc.html>

- Rafael Gómez López-Egea, *Nueva revista de cultura, política y arte*, 137, marzo 2012:

<http://www.nuevarevista.net/articulos/merce-boixareu-y-robin-lefere-la-historia-de-francia-en-la-literatura-espanola>

Referencia de 10 tesis doctorales de los últimos 5 años

Sigue, a continuación, la selección de 10 tesis doctorales dirigidas por los profesores e investigadores que forman parte del Programa de Doctorado (se ordenan (por fecha de lectura); también se aporta una contribución científica





derivada de cada una de ellas, cuando procede, así como los datos de repercusión y calidad de las mismas:

01. Título: *Índice de motivos de las historias caballerescas breves*. Autora: Karla Xiomara Luna Mariscal. Director: Dr. Juan Manuel Cacho Blecua. Fecha: 29 de mayo de 2009. Universidad de Zaragoza. Calificación: Sobresaliente *cum laude*.

Publicación:

Xiomara Luna Mariscal, "Crítica literaria y configuración genética de las 'Historias caballerescas breves'", *Revista de Poética Medieval*, 26, 2012, pp. 187-215.

Índices de calidad:

La *Revista de Poética Medieval*, vigente desde 1997; área temática ISOC, Literatura; área de conocimiento Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada; clasificación UNESCO, Lenguaje y Literatura; presenta los siguientes indicios de calidad, tomados de las bases de datos DICE (última modificación 20 julio 2007), RESH, CINDOC: criterios Latindex cumplidos 17; cumplimiento periodicidad, sí; apertura exterior del consejo de redacción, sí; apertura exterior de los autores, sí. Índice de impacto 0,043 (fecha actualización 15 julio 2010); posición de la revista en su categoría 8 de 60. En MIAR (Matriu d'informació per a l'Avaluació de Revistes [<http://bd.ub.es/miar/>], base de 2008-2009, índice de impacto y difusión 4.079. Revista incluida en las siguientes bases de datos: MLA (Modern Language Association Database), PIO, ISOC, SUMARIS CBUC, ULRICH'S, REGESTA IMPERII; artículo recogido en BASE (Bielefeld Academic Search Engine).

02. Título: *Estudio y edición de "Valerián de Hungría" de Dionís Clemente*. Autor: Jesús Duce García. Director: Dr. Alberto del Río Nogueras. Fecha: 5 de junio de 2009. Universidad de Zaragoza. Calificación: Sobresaliente *cum laude*.

Publicación:

Jesús Duce García, ed., *Valerián de Hungría*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, col. Los Libros de Rocinante, 28; 2010, 744 pp. ISBN: 978-84-96408-70-8.

Índices de calidad:

Libro reseñado en la base de datos "Clarisel"; incluido en la "Bibliografía de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval" y en la "Biblioteca virtual Miguel de Cervantes". La introducción está accesible en pdf en la página del 'Centro de Estudios Cervantinos' (http://www.centroestudioscervantinos.es/upload/327_introduccion.pdf)

03. Título: *Lo fantástico en escena. Formas de lo imposible en el teatro español contemporáneo*. Autor: Matteo De Beni. Directores: Dr. Jesús Rubio Jiménez y Dra. Paola Ambrosi (Università degli Studi di Verona). Fecha: 12 de abril de 2010. Università degli Studi di Verona. Calificación: Sobresaliente *cum laude*.

Publicación:

Matteo De Beni, *Lo fantástico en escena. Formas de lo imposible en el teatro español contemporáneo*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo (Col. "Canon"), 2012. ISBN: 9788415175179.

Índices de calidad:

-Premio Extraordinario de Doctorado 2009/2010 de la Universidad de Zaragoza.





-Premio Internacional "Academia del Hispanismo" de Investigación Científica y Crítica sobre Literatura Española 2011 (para la Tesis de Doctorado). De este premio deriva la publicación en esta prestigiosa editorial (incluida en el ranking del CSIC, ICEE 1,70)

04. Título: *Vida y obra de Luys Santa Marina. El lugar de un nombre (1898-1980)*. Autor: Juan Marqués Martín. Director: Dr. José-Carlos Mainer Baqué. Fecha: 3 de junio de 2010. Universidad de Zaragoza. Calificación: Sobresaliente *cum laude*.

Publicación:

Luys Santa Marina, *En el alba no hay dudas*, ed. Juan Marqués Martín, Granada, Comares, 2009.

Índices de calidad:

En el alba no hay dudas, reseñado en *Hispaniarum*, 16 de septiembre, 2009

05. Título: *Vida y obra de Jacinto Miquelarena*. Autora: Leticia Zaldívar Miquelarena. Director: Dr. José Luis Calvo Carilla. Fecha: 21 de octubre de 2010. Universidad de Zaragoza. Calificación: Sobresaliente *cum laude*.

Publicación:

Leticia Zaldívar, prólogo y edición, *Don Adolfo, el Libertino*, de Jacinto Miquelarena, Editorial San Román. 2010. 2000 ejemplares. ISBN: 978-84-938849-2-5.

Índices de calidad:

Reseñas:

-Enrique Álvarez, "Una gran novela de 1940", *El Diario Montañés*, Santander, 12.8.2011. Sección: Cultura.

-"Rescatan la obra del escritor y periodista Miquelarena", *La Gaceta*, 23.3.2012. Sección: Cultura-Libros.

-"Literatura y Humor: Don Adolfo Libertino", *Revista Alfa y Omega*, 24.11.2011. Sección: Para leer.

Difusión en los medios:

-Entrevista a Leticia Zaldívar Miquelarena en el programa de COPE Cantabria, Cadena SER e Intereconomía.

06. Título: *Estudio de la obra narrativa y periodística de Juan José Millás*. Autora: Yenling Lai. Director: Dr. José Luis Calvo Carilla. Fecha: 23 de septiembre de 2011. Universidad de Zaragoza. Calificación: Sobresaliente *cum laude*.

Publicación:

"La realidad oculta en *Hay algo que no es como me dicen...* de J.J. Millás", *Providence Forum: Language and Humanities*, VI:1 (December 2012), pp. 83-106 (abstract en inglés y español, artículo en taiwanés). ISSN: 2078-4872

Índices de calidad:

Se trata de una revista publicada en tres lenguas, y asociada a la Providence University, por lo que tiene un claro carácter internacional y académico.



07. Título: *Vida y obra de Mariano Miguel de Val. Fundamentos del modernismo castizo*. Autora: Beatriz de Val Arruebo. Director: Dr. Jesús Rubio Jiménez. Fecha: 10 de febrero de 2012. Universidad de Zaragoza. Calificación: Sobresaliente *cum laude*.

Publicación:

"La Academia de la Poesía Española, un capítulo olvidado", en prensa en *Archivo de Filología Aragonesa*.

Índices de calidad:

Revista indexada en bases de datos: MLA, Periodical Index Online, Dialnet y Latindex; ICDS: 6.477

08. Título: *El tópico de Heráclito y Demócrito en "El Criticón" de Baltasar Gracián*. Autora: Aurora González Roldán. Directora: Dra. Aurora Egido Martínez. Fecha: 18 de octubre de 2011. Universidad de Zaragoza. Calificación: Sobresaliente *cum laude*.

Publicación:

La poética del llanto en sor Juana Inés de la Cruz, Prensas Universitarias de Zaragoza (Colección Humanidades, 72), 2009, 270p. ISBN: 978-84-92521-77-7.

Índices de calidad:

-*Nueva Revista de Filología Hispánica*, El Colegio de México, v. LVIII, núm. 1 (2010), pp. 318-323, reseñado por Tatiana Alvarado Teodorika -*Archivo de Filología Aragonesa*, Institución "Fernando el Católico", Zaragoza, núm. 66 (2010), pp. 354-362, reseñado por Leonor Fernández Guillermo. -*Bulletin of Spanish Studies*, University of Glasgow, v. LXXXVIII, núm. 5, (2011), pp. 750-752, reseñado por Amanda Powell. -*Literatura Mexicana*, UNAM, núm. XXII.2 (2011), reseñado por Alejandro Higashi. pp. 241-245]"

09 Título: *El microrrelato metaficcional contemporáneo en Argentina y Cuba*. Autora: Sonia Remiro Fondevilla. Director: Dr. Daniel Mesa Gancedo. Codirectora: Dra. Miriam di Gerónimo (Universidad de Cuyo, Argentina). Fecha: 27 de junio de 2012. Universidad de Zaragoza. Calificación: Apto *cum laude*.

Publicación:

Sonia Remiro Fondevilla, "Las mil y una noches en esencia", *El cuento en red. Revista electrónica de teoría de la ficción breve*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, nº 16, otoño, 2007. ISSN: 1527-2958.

Índices de calidad:

CIRC: Grupo C.

10. Título: *Edición filológica de "Primera parte de los Anales de Aragón", de Bartolomé Leonardo de Argensola*. Autor: Javier Ordovás Esteban. Director: Alberto Montaner. Fecha: 19 de diciembre de 2012. Calificación. Sobresaliente *cum laude*.





Publicación:

Aceptada para su publicación por la Institución Fernando el Católico de Zaragoza.

No hay por tanto, todavía, indicios de calidad.

El PD cuenta también con la participación doctores, investigadores, expertos etc de otras universidades españolas y extranjeras, que gracias a las colaboraciones de los profesores del programa con sus grupos o instituciones son invitados a participar en tribunales de evaluación de tesis, a impartir seminarios, a tutorizar a los doctorandos en sus estancias, entre otras posibles colaboraciones.



